

# 2013

MEMORIA ANUAL

## RECURSOS MARINOS QUE SOSTIENEN AL MUNDO



### CONTENIDO

|                                                             |    |
|-------------------------------------------------------------|----|
| <b>2 PESQUERA DIAMANTE</b>                                  |    |
| Carta del Presidente del Directorio .....                   | 04 |
| Visión y Misión .....                                       | 06 |
| Valores Corporativos .....                                  | 09 |
| La Empresa .....                                            | 10 |
| El Directorio .....                                         | 12 |
| La Gerencia .....                                           | 14 |
| Estrategia Corporativa .....                                | 16 |
| <b>GESTIÓN PESQUERA DIAMANTE</b>                            |    |
| <b>21 GESTIÓN DE FLOTA</b>                                  |    |
| Flota Pesquera Diamante.....                                | 21 |
| Políticas para la preservación de los recursos marinos..... | 23 |
| Abastecimiento de materia prima para CHI.....               | 25 |
| Abastecimiento de materia prima para CHD .....              | 26 |
| Saneamiento y seguridad en flota .....                      | 26 |
| Principales actividades .....                               | 27 |
| Principales resultados .....                                | 27 |
| Certificaciones obtenidas en el 2013 .....                  | 27 |
| <b>29 GESTIÓN DE PRODUCCIÓN</b>                             |    |
| Gestión de Producción .....                                 | 29 |
| Producción Consumo Humano Indirecto (CHI) .....             | 31 |
| Producción Consumo Humano Directo (CHD) .....               | 35 |
| Principales logros .....                                    | 39 |
| <b>43 GESTIÓN COMERCIAL</b>                                 |    |
| Consumo Humano Indirecto (CHI) .....                        | 45 |
| Consumo Humano Directo (CHD) .....                          | 47 |
| Frescomar .....                                             | 49 |
| Investigación y desarrollo .....                            | 51 |
| <b>55 GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>                            |    |
| Recursos humanos .....                                      | 55 |
| Gestión organizacional .....                                | 57 |
| Beneficios al personal .....                                | 57 |
| Bienestar social .....                                      | 58 |
| Formación y capacitación .....                              | 60 |
| Logística .....                                             | 61 |
| Tecnologías de la información .....                         | 62 |
| Seguridad industrial .....                                  | 63 |
| Gestión y prevención de riesgos .....                       | 64 |
| Contabilidad .....                                          | 64 |
| Seguros .....                                               | 65 |
| <b>67 GESTIÓN FINANZAS</b>                                  |    |
| Gestión Finanzas .....                                      | 67 |
| Resultados financieros .....                                | 69 |
| <b>71 GESTIÓN LEGAL</b>                                     |    |
| Integración legal .....                                     | 71 |
| Acción procesal .....                                       | 71 |
| <b>72 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL</b>                |    |
| Comunidades que nos acogen.....                             | 72 |
| Línea estratégica nutrición .....                           | 74 |
| Línea estratégica educación .....                           | 77 |
| Línea estratégica salud .....                               | 78 |
| Línea estratégica desarrollo productivo local .....         | 79 |
| <b>82 ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS</b>                     |    |
| Dictamen de los auditores independientes .....              | 84 |
| Pesquera Diamante S.A. y subsidiarias .....                 | 86 |



2013  
MEMORIA ANUAL

# RECURSOS MARINOS

QUE SOSTIENEN AL  
MUNDO



PESQUERA DIAMANTE





# 1

## **PESQUERA DIAMANTE**

IMPULSADOS POR  
NUESTRO COMPROMISO CON  
LA SOSTENIBILIDAD







# CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Estimados accionistas,

Este año 2013 hemos cumplido 27 años de presencia en la industria pesquera desde que fundáramos una pequeña empresa de pesca, trabajando, innovando y creando nuevas oportunidades para el Perú y para los peruanos. Nuestra Memoria Anual 2013 busca compartir con todos ustedes, los socios, y aquellos que hacen posible nuestras actividades, los resultados económicos, productivos, sociales y ambientales alcanzados en este periodo.

El 2013 estuvo marcado por una serie de cambios importantes en el contexto internacional que afectaron nuestra economía. A pesar de ello, el 2013 nos dejó cifras interesantes como el crecimiento de la economía peruana en un 5.7%, que nos ubica en los primeros lugares del ranking de crecimiento de la región. El PBI per cápita nominal se ubicó en US\$ 6,660 y la inversión total alcanzó un record de US\$ 57.0 mil millones, equivalente a un 28% del PBI. Asimismo, la inflación fue de 2.86% y las Reservas Internacionales Netas alcanzaron US\$ 65.6 mil millones, lo que confirma el sólido desempeño de la economía peruana.

Estos resultados indican que el Perú continúa con un ambiente atractivo para las inversiones nacionales e internacionales. Así, el riesgo país medido en términos de Credit Default Swap (CDS), alcanzó los 177 puntos al cierre de diciembre, uno de los más bajos de la región, lo cual propicia que el Perú siga captando inversión, se continúen desarrollando las industrias y se generen nuevos importantes proyectos.

Lo anterior fue posible a un creciente dinamismo de la demanda interna, así como a la inversión privada, lo cual permitió contrarrestar la disminución de nuestras exportaciones, las mismas que disminuyeron en 10% respecto del 2012, alcanzando los US\$ 41,573 millones, lo que indica que aún se deben mejorar ciertos factores de competitividad. Del total de las exportaciones del 2013, US\$ 30,596 millones correspondieron a la oferta tradicional y US\$ 10,977 millones a la no tradicional.

En cuanto al volumen de las importaciones FOB peruanas, éste se incrementó 1.8% en el 2013, debido básicamente a las mayores compras de bienes de consumo (5.2%), así como de los bienes de capital y materiales de construcción (1.6%). A pesar del incremento en las importaciones, según el INEI, la balanza comercial se mantuvo positiva en US\$ 552.5 millones, comparado con los US\$ 628 millones registrados en el 2012.

En lo que respecta al procesamiento de harina y aceite de pescado, el 2013 fue un año de recuperación luego de que en el 2012 experimentáramos los efectos de la presencia de un leve fenómeno de El Niño; así, en el 2013 se descargaron 4.7 millones de TM de anchoveta, en comparación con los 3.6 millones de TM descargados en el 2012. No obstante lo anterior, durante el 2013 tuvimos que enfrentar las restricciones derivadas del D.S. N° 005-2012-PRODUCE que nos obligó a pescar fuera de las 10 millas en la Zona Centro-Norte, y fuera de las 7 millas en la Zona Sur.

Con respecto a la calidad producida de nuestra harina de pescado, es importante informarles que durante el 2013 fue el primer año que la empresa sólo produjo harina Steam Dried, dejando de lado toda la producción de harina FAQ, y que también nos adecuamos a las nuevas regulaciones ambientales de emisiones y efluentes en el 100% de nuestras plantas. Esto fue gracias a las reinversiones de recursos propios que totalizaron más de US\$ 30 millones, consolidando operaciones productivas con la finalidad de buscar eficiencias en las inversiones.

Además, logramos duplicar nuestra cantidad de harina Steam Dried de calidades "Super Prime" y "Prime" llegando al 65% del total, hecho que fue logrado gracias a estrictos estándares de procesamiento, tanto en nuestra flota – con barcos refrigerados en la pesca de anchoveta, como en nuestras operaciones productivas. Ello aportó a mejorar los ingresos y márgenes operativos dado que se trata de productos con mayor precio y demanda en el mercado internacional.

Con respecto al Consumo Humano Directo, como resultado de nuestro mayor esfuerzo pesquero enmarcado en nuestro objetivo estratégico de consolidar nuestra participación en este segmento y propiciar un mayor consumo interno, logramos incrementar nuestra participación en la captura de jurel y caballa desde un 16.8% en el 2012 a un 18.3% en el 2013, lo cual sumado a la compra de materia prima de terceros





hizo posible que procesáramos el 20.0% de la descarga total del Perú durante el 2013. Adicionalmente, adquirimos 5,577 TM de otras especies tales como perico, pota, entre otras.

Nuestra apuesta por la innovación y el desarrollo de nuevos productos fue reconocido durante el 2013. Fuimos ganadores del IV Concurso de Innovación de ADEX en la feria nacional más grande de alimentos EXPOALIMENTARIA. Dos de nuestros productos, "Sardina Peruana en Crema de Rocoto" y "Lomos de Jurel en Hierbas Andinas", recibieron el primer y segundo puesto respectivamente en dicho concurso. Este hecho nos motiva a seguir invirtiendo en investigación, innovación y desarrollo de nuevos productos en el ámbito del consumo humano.

Asimismo, el 2013 se ha caracterizado por las grandes inversiones realizadas en materia ambiental. Hoy en día todas nuestras plantas cuentan con tecnologías para el tratamiento de efluentes y emisiones que no solo cumplen con los Límites Máximos Permisibles (LMP) establecidos por los organismos reguladores, sino también reducen de manera significativa los posibles impactos de nuestra actividad. En esa línea, el 2013 se culminó con la implementación del sistema de gas en nuestra planta en Pisco para todos los procesos productivos, siendo la primera empresa pesquera de la zona de Paracas que utiliza energías limpias y más eficientes. Cabe mencionar que Planta Pisco es la segunda planta de Pesquera Diamante operando con gas natural, siendo Planta Callao nuestra primera planta convertida.

Es igualmente grato para nosotros comunicarles la fusión de nuestras dos plantas ubicadas en Pisco, logrando una sola operación de 178 tn/hr de capacidad de procesamiento de materia prima con una inversión de US\$ 2.5 millones. Asimismo, mediante un proceso de reorganización societaria, incrementamos nuestra participación accionaria en Pesquera Rubí S.A., del 60% al 100%, lo cual nos convierte en únicos propietarios de las instalaciones productivas ubicadas en el puerto de Ilo y así consolidar nuestra presencia en la Zona Sur.

Comprometidos con el desarrollo sostenible, hemos establecido como ejes principales de acción la salud, la educación y la nutrición, pilares fundamentales para el logro de un desarrollo autónomo y sostenible de nuestras comunidades vecinas y de nuestro país.

Hemos consolidado, con mucho entusiasmo, la primera etapa del proyecto de consumo de pescado en zonas donde los productos hidrobiológicos son poco accesibles. Las regiones altoandinas presentan índices elevados de desnutrición y anemia, es por ello que hemos implementado una estrategia integral que incluye la accesibilidad periódica a productos marinos y la promoción de prácticas de alimentación saludables en base a pescado en las regiones de Ayacucho y Huánuco.

Reafirmamos nuestro compromiso con el Pacto Mundial enviando la segunda Comunicación de Progreso (COP) y es un honor para nosotros ser una de las 17 empresas peruanas que firmó durante el 2013 el Compromiso por la Erradicación del Trabajo Infantil, fortaleciendo el Principio 5 de esta importante iniciativa.

Sin duda el 2013 fue un año complejo en el que tuvimos que hacer frente a una serie de desafíos. Sin embargo, fue también un periodo en el que iniciamos una aún leve recuperación y en el que hemos tenido avances y logros importantes. En nombre del Directorio agradezco el esfuerzo y trabajo de todos los miembros de Pesquera Diamante, quienes nos han demostrado su apoyo e incondicionalidad en todo momento. Estamos convencidos de que el año que empieza continuaremos recuperándonos y logrando los resultados exitosos y satisfactorios que nos han acompañado siempre.

Juan Enrique Ribaud  
Presidente del Directorio





# **VISIÓN**

## SIEMPRE UN PASO ADELANTE

Ser reconocidos en el mercado local e internacional como una corporación de vanguardia en el suministro de productos de origen marino de alto valor agregado para el consumo humano.

# **MISIÓN**

## SATISFACIENDO LAS NECESIDADES DEL MUNDO

Satisfacer las necesidades alimenticias del mercado peruano y mundial mediante el suministro de proteínas y omega-3 de origen marino. Pescamos de manera responsable, promovemos el bienestar en las comunidades donde interactuamos, preservamos el ambiente y generamos valor a nuestros clientes, trabajadores y accionistas, mediante una gestión corporativa moderna, innovadora y eficiente.











# VALORES CORPORATIVOS

## LA INTEGRIDAD NOS DIFERENCIA

### 1 RESPONSABILIDAD

Somos una organización comprometida con los resultados, por ello privilegiamos el compromiso de nuestros trabajadores, delegando y otorgando el empoderamiento para que actúen con voluntad proactiva y liderazgo, y aportando ideas que encaminen la ejecución eficiente de las estrategias para el logro de nuestros objetivos.

### 2 TRABAJO EN EQUIPO

Compartimos una actitud manifiesta para subordinar las opiniones, intereses y acciones personales trabajando en forma colaborativa para alcanzar los objetivos comunes de la empresa. Expresamos satisfacción por los éxitos de los demás, apoyamos el desempeño de otras áreas y fomentamos el intercambio de información y experiencia.

### 3 SENTIDO COMÚN

Promovemos la aplicación del sentido común para tomar decisiones correctas en la vida cotidiana, que beneficien a todos los involucrados, basados en nuestra capacidad para juzgar lo evidente y lo aprendido a través de la experiencia y nuestros conocimientos.

### 4 RESPETO

Trabajamos considerando y reconociendo los derechos y la dignidad de las personas involucradas en nuestra vida familiar y laboral, independientemente de su posición social, opiniones, valores, costumbres, raza, religión y estilos de vida.

### 5 CREATIVIDAD

Introducimos en forma permanente mejoras en nuestras actividades laborales, productos y servicios basados en la iniciativa, conocimientos, tecnología y creatividad personal y de equipo, para mejorar la competitividad de la organización y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.



# LA EMPRESA GENERANDO VALOR A TRAVÉS DEL TIEMPO

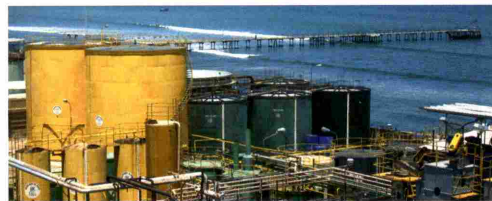
19**86** - 1990

- Se funda la primera empresa del Grupo, Pesquera Portofino, la cual tuvo una sola embarcación.
- Se adquieren 4 embarcaciones pesqueras, constituyendo cuatro empresas: Pesquera San Remo S.A., Pesquera Liguria S.A., Pesquera Portovenere S.A. y Pesquera San Terenzo S.A.
- Se construye por encargo la embarcación pesquera Alessia.



19**91** - 1994

- Pesquera San Terenzo S.A. consolida las operaciones de San Remo S.A., Liguria S.A. y Portovenere S.A. Se inicia la construcción de dos nuevas embarcaciones en los astilleros de SIMA CALLAO.
- Se funda PESQUERA DIAMANTE S.A. y se inicia la construcción de la primera fábrica de harina y aceite de pescado en la bahía de Paracas - Pisco, en sociedad con el Grupo Sotomayor y la Corporación Interamericana de Inversiones.



20**02** -

- Se compra parte de los activos de la Corporación Pesquera San Antonio S.A., correspondiente a las fábricas ubicadas en Supe, Samanco y Mollendo, y dos embarcaciones pesqueras.
- La fábrica de Samanco, además de producir harina y aceite de pescado, contenía una fábrica de conservas fuera de funcionamiento.



20**05** - 2006

- Durante los 3 años anteriores se repara y pone en funcionamiento la fábrica de conservas en Samanco, dando inicio al consumo humano directo: primero modernizando la planta de conservas y luego adquiriendo un sistema moderno de descarga de pescado fresco, que no solo permitió agilizar la descarga, sino que también el poder llegar más rápido a los principales mercados mayoristas del Perú.
- Además, alquilando espacios de frío, se logra ingresar al mercado de productos congelados por primera vez.
- Se construye en la fábrica del Callao un sistema moderno de descarga de pescado fresco para consumo humano directo.

20**10** -

- Se consolida la flota con 45 embarcaciones, 15 de las cuales cuentan con sistema RSW de frío para consumo humano directo.
- Se obtiene, en 7 de nuestras plantas, la certificación IFFO RS (Sostenibilidad).
- Inicio de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 en Planta Pisco.
- Se adquiere Planta Chicama, con lo que se consolida estratégicamente nuestra ubicación en todo el litoral peruano con 6 localidades en la Zona Centro-Norte y 2 localidades en la Zona Sur.

20**11** -

- Fusión de Pesquera Diamante S.A. con la empresa pesquera Puerto Rico S.A.C (Epprisac).
- Adquisición de una embarcación pesquera de 732 m3 con la finalidad de convertirla en el primer barco atunero del Perú, con lo cual Pesquera Diamante se consolida como la empresa peruana con mayor cuota de atún de licencia CIAT asignada al Perú.



## 1995 - 1996

- Pesquera Diamante S.A. inicia sus actividades industriales, exportando harina y aceite de pescado.
- Se adquiere el 100% de las acciones de la ex fábrica de Pesca Perú Callao Norte, y se da nacimiento a Pesquera Esmeralda S.A., fábrica ubicada en la bahía de Ferrolles, Callao.



## 1997 - 1998

- Se adquiere el 50% de las acciones de la ex fábrica de Pesca Perú Ilo Sur, en la caleta Cata Cata, Ilo; y se funda Pesquera Rubí S.A.
- Pesquera Diamante S.A. adquiere el 100% de las acciones del Grupo Sotomayor y Corporación Interamericana de Inversiones.
- Se fusiona San Terenzo S.A. y Pesquera Esmeralda S.A., que fueron absorbidas por Pesquera Diamante S.A. pasando a constituirse una sola empresa



## 2007 -

- Se inicia la construcción de una de las plantas de congelado más grandes de Sudamérica, con una capacidad de 350 TM/día de congelado y de 7,000 TM de almacenamiento.
- Se concreta la adquisición de las fábricas de Consorcio Malla S.A. en Pisco y Pesquera Polar S.A. en Chancay, y de 16 embarcaciones pesqueras de mayor envergadura.
- Se eleva la participación de acciones de Pesquera Rubí S.A. al 60%.



## 2008 - 2009

- Los accionistas deciden instaurar Gobierno Corporativo en la empresa, aún familiar. A fines del 2007 se contrata un Gerente General y en enero de 2008 se instala el Directorio con miembros independientes y un equipo gerencial autónomo.
- En octubre de 2008, Enfoca Descubridor I Fondo de Inversión y Enfoca Andean Investments Ltd., ingresaron como nuevos accionistas y adquirieron en conjunto el 18% del capital de Pesquera Diamante S.A.
- Se lanza comercialmente en Lima la marca "Frescomar", ofreciendo una amplia variedad de pescados, formatos y salsas.
- Entra en vigencia el Sistema de Cuotas Individuales Transferibles, lo que permitió dedicar mayor esfuerzo pesquero al consumo humano directo.

## 2012 -

- Lanzamiento de la embarcación Don Lucho II, la cual se suma a la embarcación María José para la pesca de atún.
- Se da inicio a la fusión de las plantas de Pisco Norte y Pisco Sur, con el objetivo de consolidar una planta de 178 TM/h.
- Inicio de la ampliación de la planta de congelado de CHD en Callao.
- Lanzamiento de hamburguesas de pescado en la feria internacional Expoalimentaria con gran aceptación.
- Ampliación de Planta Supe de 80 TM/h a 140 TM/h.
- Implementación del 100% de plantas a Steam Dried y cumplimiento de los Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) antes del tiempo requerido por las entidades regulatorias.

## 2013 -

- Plantas Pisco Norte y Pisco Sur fueron fusionadas en una sola de 178 tn/hr de capacidad.
- Pesquera Diamante obtiene el 100% de las acciones de la subsidiaria en Ilo, Pesquera Rubí.
- Se instaló el sistema de gas en Planta Pisco con lo cual nos convertimos en la PRIMERA EMPRESA de la zona en utilizar ENERGÍA LIMPIA.





# EL DIRECTORIO

## SÓLIDO RESPALDO





- **Juan Enrique Ribaudó** presidente
- **Fernando Ribaudó** vicepresidente
- **Ricardo Bernales** director
- **Mauricio Olaya** director
- **Raúl Salazar** director
- **Luis Alberto Sierralta** director
- **Jesús Zamora** director

Luego de 27 años de presencia en el sector, estamos convencidos de que el liderazgo y la pasión por lo que uno hace son elementos que garantizan el éxito de cualquier emprendimiento. Los miembros de nuestro equipo gerencial han demostrado ser no solo líderes capaces de conducir esta empresa por el camino correcto sino también han puesto en evidencia el ímpetu con el que día a día cumplen con su labor. Asimismo, nos sentimos satisfechos y orgullosos de contar con trabajadores íntegros cuya dedicación y esfuerzo se ven reflejados en los resultados que la empresa obtiene año a año. Nuestra filosofía de trabajo se enmarca en la generación de valor para cada uno de nuestros grupos de interés y en el desempeño de nuestra actividad de forma estratégica, responsable y sostenible. Nuestra misión como empresa peruana de alimentos ricos en omega-3 es ofrecerle a la sociedad nuestros productos con valor agregado y continuar contribuyendo con el desarrollo sostenido y sostenible de nuestro país.



## LA GERENCIA

### GESTIONANDO EL CRECIMIENTO



#### - Manuel Salazar

Gerente General

**Hernán Bellido** Gerente de Flota

**César López** Gerente de Producción

**Diana Guzmán** Gerente Comercial

**Gonzalo Galdós Tangüis** Gerente de Administración

**Luis Abram** Gerente de Finanzas

**Juan Luis Valdivieso** Gerente Legal

**Miguel Gallo** Investigación y Desarrollo

**Maria Fernanda Awapara** Responsabilidad Social e Imagen Institucional



#### - Hernán Bellido

Gerente de Flota

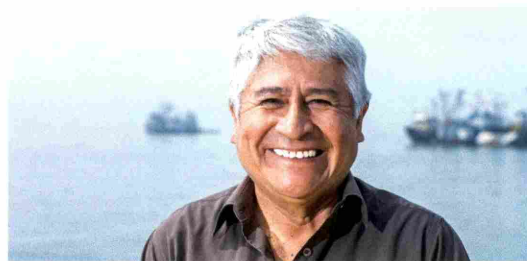
**Percy Navarro** Gerente de Flota Adjunto

**Martín Senekowitsch** Superintendente de Operaciones

**Washington Ordóñez** Mantenimiento

**Aníbal Aliaga** Calidad y Ambiente

**Eliana Ocharán** Compra de Materia Prima



#### - César López

Gerente de Producción

**Elmer Sánchez** Asistente Gerencia Producción

**Manuel Chanamé** Proyectos

**Ferdinan Estrada** Superintendente de Consumo Humano Indirecto

**Alfonso Champac** Superintendente de Consumo Humano Directo

**Betsabeth Vizarreta** Gestión Ambiental y de Calidad

**Lizandro Atúncar** Mantenimiento de Plantas

**Julio Farfán** Superintendente Planta Bayóvar

**Julio Romero** Superintendente Planta Chicama

**Hugo Rossi** Superintendente Planta Samanco

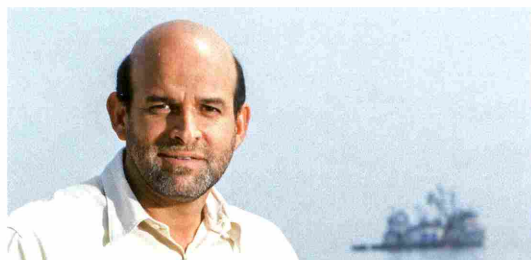
**Wenceslao Franco** Superintendente Planta Supe

**Jorge Rojas** Superintendente Planta Callao

**Luis Cubas** Superintendente Planta Pisco

**Efraín Ávila** Superintendente Planta Mollendo

**Ricardo Soto** Superintendente Planta Ilo



#### - Luis Abram

Gerente Finanzas

**Rosario Quintanilla** Tesorería

**Alfredo Hurtado** Presupuestos



#### - Juan Luis Valdivieso

Gerente Legal

**Cecilia Eyzaguirre** Asuntos Judiciales

**Cristina Mateo** Asuntos Gubernamentales y Pesqueros

**Mireya Palomino** Asuntos Municipales y Regionales





- **Diana Guzmán**

Gerente Comercial

**Daniel Saldaña** Consumo Humano Directo

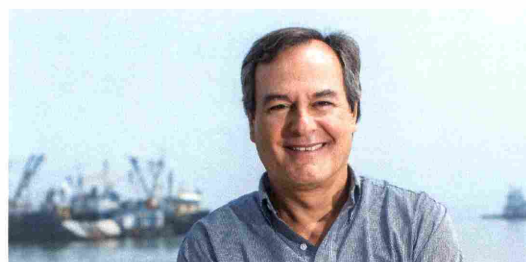
**Julio César Villegas** Jefe de Marca

**Karem Benavides** Investigación y Desarrollo - Comercial

**Alonso Ibarra** Proyectos Especiales

**Vilma Arce** Exportaciones

**Olga Ramos** Marketing



- **Gonzalo Galdós-Tangüis**

Gerente de Administración

**Roger Valencia** Gerencia Adjunto de Administración

**Miguel Bégué** Recursos Humanos

**Eduardo Tocci** Logística

**Rafael Cabredo** Seguros

**Carlos Sosa** Contabilidad

**Víctor Flores** Tecnologías de la Información

**Hernando De la Vega** Gestión y Prevención de Riesgos

**Luis Bouroncle** Seguridad y Salud en el Trabajo



- **Miguel Gallo**

Investigación y Desarrollo



- **María Fernanda Awapara**

Responsabilidad Social e Imagen  
Institucional



# ESTRATEGIA CORPORATIVA COMPETITIVIDAD BASADA EN LA GENERACIÓN DE VALOR

Mantener la competitividad es clave para el crecimiento de los negocios. En Pesquera Diamante estamos convencidos de que nuestra competitividad debe estar basada en la generación de valor para cada uno de nuestros grupos de interés y no, como suele pensarse, en la rentabilidad por sí misma. Es así que nuestro plan estratégico para los siguientes años ha sido elaborado tomando en cuenta sus necesidades y expectativas, y bajo la filosofía del respeto, el compromiso y el bienestar de todos.

Durante los próximos años seguiremos dirigiendo nuestros esfuerzos hacia la consolidación del negocio de Consumo Humano Indirecto y hacia el crecimiento sostenido de nuestra unidad de Consumo Humano Directo, para la cual venimos invirtiendo tiempo, esfuerzos y recursos, y con la cual buscamos diversificar nuestra oferta y participación en el mercado de la nutrición.

---

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2012 - 2017

1. Continuar con la consolidación y crecimiento del negocio de harina y aceite de pescado.
2. Ampliar nuestra diversificación en CHD incursionando en la creación de nuevos productos.
3. Implementar complejos productivos integrales para maximizar el aprovechamiento del recurso con la mejor calidad.
4. Innovar y mejorar la eficiencia de la compañía a todo nivel.
5. Estar siempre en condiciones de acceder a los mercados de capitales.
6. Ser considerada una empresa socialmente responsable.

---

Nuestro desempeño, transparente y responsable nos posiciona como una empresa comprometida con el desarrollo de la industria pesquera, dispuesta y en capacidad de afrontar los desafíos que se nos presentan a todo nivel. Somos conscientes de que nuestra participación en la sociedad contribuye al desarrollo de nuestro país y es por ello que asumimos el compromiso de continuar generando valor para nuestros accionistas, clientes, trabajadores, proveedores y todas las comunidades involucradas, operando bajo estrictos estándares ambientales y de preservación de las especies.







PESQUERA



DIAMANTE



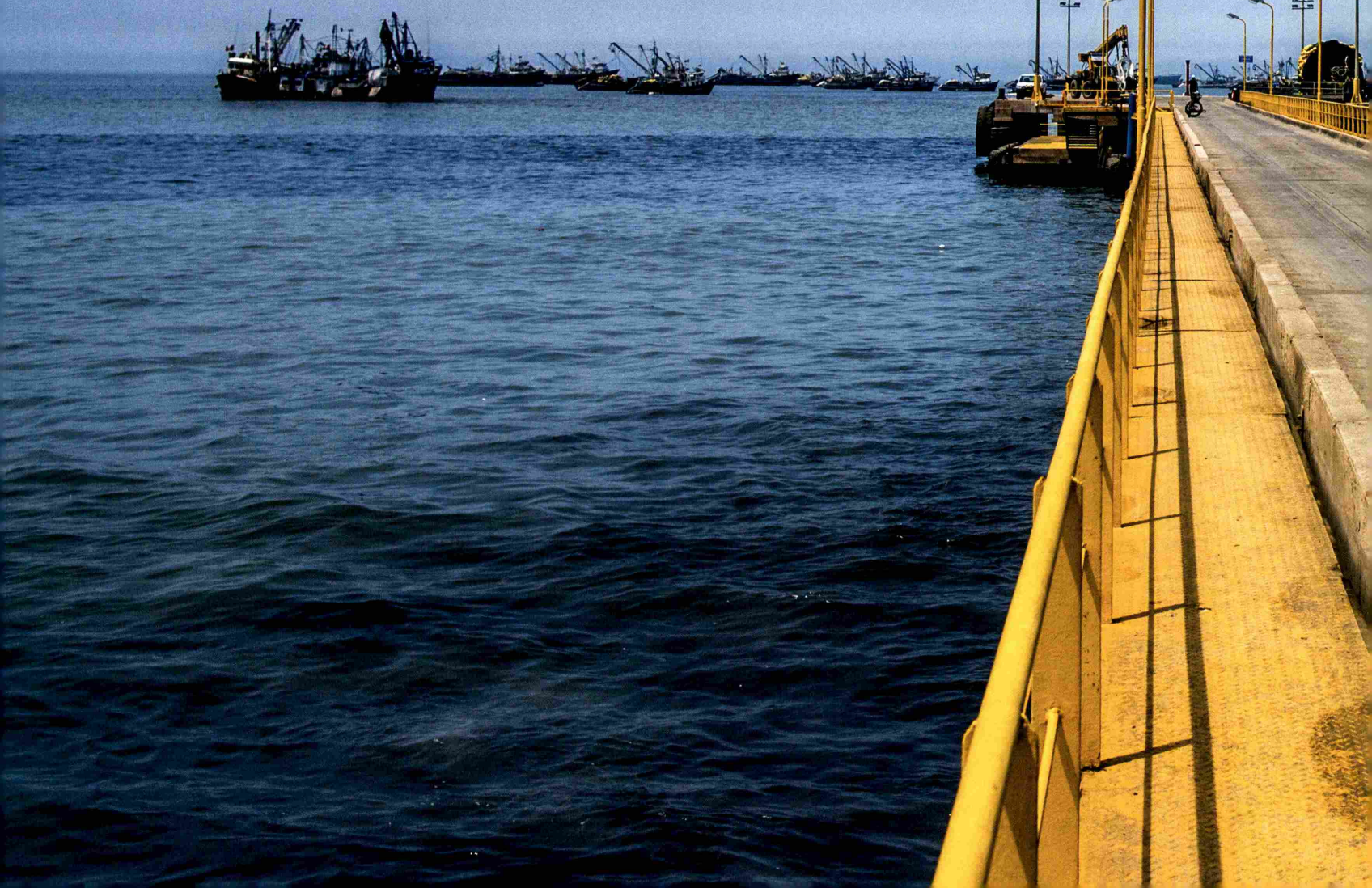
201



# 2

## **GESTIÓN PESQUERA DIAMANTE**

PESCA RESPONSABLE  
COMO PILAR DE LA  
SOSTENIBILIDAD











ALESSANDRO  
DO-22285 PM

5



# GESTIÓN DE FLOTA

FLOTA MODERNA: EFICIENCIA  
Y SEGURIDAD GARANTIZADAS

## PORCENTAJE

Nuestra flota cuenta con el siguiente  
Porcentaje Máximo de Captura:

**8.50** %

PMCE Centro-Norte

**8.04** %

PMCE Sur

Pesquera Diamante es propietaria de una flota conformada por 42 embarcaciones pesqueras de acero naval, que han sido diseñadas, construidas, modernizadas e implementadas por nuestro personal. Entre las características más importantes de nuestra flota podemos destacar las siguientes:

## CARACTERÍSTICAS

información de una embarcación promedio:

|                     |                        |
|---------------------|------------------------|
| Eslora              | 41.00 mts.             |
| Manga               | 9.00 mts.              |
| Puntal              | 4.30 mts.              |
| Motor Principal     | General Electric y EMD |
| Grupos Electrógenos | Perkins                |
| Radars              | Furuno                 |
| Ecosondas           | Furuno, Simrad         |
| Sonares             | MAQ, Furuno            |
| Capacidad de Bodega | 16,066.94 m3           |









**0°C**  
Pesca JUREL Y CABALLA

**-26°C**  
Pesca ATÚN

## NUESTRAS EMBARCACIONES

|                              |                                                      |
|------------------------------|------------------------------------------------------|
| TOTAL Embarcaciones          | 42                                                   |
| Operativas                   | 31                                                   |
|                              | 16 preparadas para la pesca de jurel y caballa (CHD) |
|                              | ----8 con permisos vigentes                          |
|                              | ----2 con permisos en trámite                        |
|                              | 2 preparadas para la pesca de atún                   |
| En proceso de fusión         | 10                                                   |
| En proceso de implementación | 1                                                    |
| Capacidad de Bodega          | 16,066.94 m <sup>3</sup>                             |

Del total de 42 embarcaciones, 31 se encuentran operativas, 10 en proceso de fusión con las 31 anteriores y una alistándose para pescar atún en el verano de 2014. De las 31 embarcaciones operativas con las que cuenta nuestra flota, 16 de ellas están preparadas para la pesca de jurel y caballa para el Consumo Humano Directo (CHD). Éstas cuentan con bodegas insulated y están equipadas con el sistema de refrigeración RSW (Refrigerated Sea Water) que permite transportar la pesca a temperaturas cercanas a los 0°C, desde la zona de pesca hasta su arribo a la planta para su descarga y procesamiento. De éstas, ocho embarcaciones cuentan, en la actualidad, con permisos de pesca de jurel y caballa y dos adicionales están en trámite para obtener el permiso. Igualmente, contamos con dos embarcaciones con permiso de pesca para atún (CIAT). Una de ellas cuenta con equipos de congelamiento que permiten transportar la pesca a temperaturas de -26°C. La pesca descargada es distribuida a nuestras plantas de congelado y conservas para la elaboración de productos con valor agregado. Asimismo, una parte de la misma se destina al abastecimiento de pescado fresco para el mercado interno.

## POLÍTICAS PARA LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS MARINOS

En Pesquera Diamante dedicamos todos nuestros esfuerzos a crear conciencia ambiental y de sostenibilidad de los recursos. Nuestras actividades se realizan en estricto cumplimiento de las políticas ambientales y de la legislación vigente. Nuestros Capitanes, Patrones y Tripulantes, así como el personal de apoyo en las operaciones y mantenimiento de nuestras embarcaciones, son capacitados constantemente y se encuentran comprometidos a cumplir con la preservación y las buenas prácticas extractivas.







---

## ACCIONES QUE GARANTIZAN

la preservación y las buenas prácticas extractivas:

1. No realizamos pesca dentro de las 10 millas, áreas reservadas o prohibidas, dando cumplimiento a las normas legales vigentes.
  2. No capturamos pesca de juveniles y pesca acompañante por encima de los porcentajes autorizados, compromiso base para la sostenibilidad del recurso.
  3. Respetamos, en cumplimiento del marco legal, las zonas vedadas a través del informe técnico del IMARPE, que da cumplimiento el Ministerio de la Producción.
  4. Emitimos permanentemente información satelital, a través de nuestras balizas, para un mejor manejo y control de las embarcaciones, rechazando la pesca ilegal.
  5. Prohibimos el transporte o consumo de alcohol y drogas a bordo, siendo causal de despido su incumplimiento. Contamos con certificación BASC – Business Alliance for Secure Commerce para dicho propósito.
  6. Prohibimos el transporte y utilización de explosivos en faenas de pesca, siendo causal de despido su incumplimiento, preservando así el hábitat de los recursos hidrobiológicos.
  7. Evitamos acciones que contaminen el ambiente con buenas prácticas de manufactura y preservación a bordo.
  8. Planificamos y minimizamos los riesgos de la salud y la vida a bordo mediante la realización de exámenes toxicológicos y médicos en forma sistémica, complementándose además, con procedimientos estándares de operación sanitaria (SSOP).
  9. Capacitamos a las tripulaciones de nuestras distintas embarcaciones y personal en tierra que apoya la operación y mantenimiento de las mismas, creando una cultura sensibilidad y compromiso con el ambiente y la sostenibilidad de los recursos.
-



# DESEMPEÑO 2013

PORCENTAJE  
MATERIA PRIMA

74%

CAPTURA PROPIA  
Zona Centro-Norte y Sur

26%

TERCEROS

## ABASTECIMIENTO DE MATERIA PRIMA PARA CHI

En nuestra empresa contamos con dos fuentes de abastecimiento de materia prima para la elaboración de harina y aceite de pescado: (i) nuestra flota propia y (ii) la compra de materia prima de terceros.

Durante el Ejercicio 2013 y producto de nuestras actividades en la Zona Centro-Norte y Sur, Pesquera Diamante procesó un total de 543,667 TM de anchoveta, de las cuales 400,268 TM correspondieron a captura propia (74%) y 143,398 TM a materia prima de terceros (26%).

Complementariamente a la extracción con nuestra flota, la adquisición de la materia prima requerida para la elaboración de harina y aceite de pescado, es un factor primordial en el esfuerzo pesquero que la Gerencia de Flota tiene bajo su responsabilidad. Esta se realiza con un enfoque de evaluación costo-beneficio marginal, requiriéndose una coordinación estrecha y permanente con la Gerencia Comercial y la Gerencia de Finanzas.

## ZONA CENTRO-NORTE

Durante el Ejercicio 2013 y producto de nuestras actividades en la Zona Centro-Norte, Pesquera Diamante procesó un total de 503,500 TM de anchoveta, de las cuales 377,441 TM (75%) correspondieron a la captura propia y 126,059 TM (25%) a materia prima de terceros.

Durante el mes de enero (correspondiente a la Segunda Temporada Centro-Norte 2012), nuestra flota capturó un total de 33,495 TM y se logró comprar 14,373 TM de pesca de terceros, equivalente al 3.9% del total nacional descargado.

La Primera Temporada de Pesca ejecutada en la Zona Centro-Norte, se realizó entre el 17 de mayo y el 31 de julio de 2013, con una cuota global autorizada de 2'050,000 TM de anchoveta. De la cuota global a Pesquera Diamante le correspondió 174,321 TM, capturando un total de 174,421 TM. Adicionalmente se logró comprar 57,947 TM de terceros, cifra equivalente al 2.9 % del total nacional descargado.

La Segunda Temporada de Pesca en la Zona Centro-Norte, se inició el 12 de noviembre de 2013 y culminó el 31 de enero de 2014, con una cuota global de 2'304,000 TM de anchoveta. De la cuota global a Pesquera Diamante le correspondió 195,941 TM, y logró capturar durante los meses de noviembre y diciembre de 2013, 169,524 TM de la cuota asignada a la empresa (87% de la cuota asignada).

Adicionalmente se logró comprar 53,737 TM de terceros, cifra equivalente al 2.6% del total nacional descargado.



## ZONA SUR

Durante el Ejercicio 2013 y producto de nuestras actividades en la Zona Sur, Pesquera Diamante procesó un total de 40,166 TM de anchoveta, de las cuales 22,826 TM correspondieron a captura propia (57%) y 17,339 TM a materia prima de terceros (43%).

La Primera Temporada de Pesca ejecutada en el Ejercicio 2013 en la Zona Sur, se realizó entre el 11 de enero y el 1 de setiembre de 2013, con una cuota global autorizada de 400,000 TM de anchoveta. A Pesquera Diamante le correspondió 32,181 logrando capturar un total de 21,941 TM. Adicionalmente se compró 16,640 TM de terceros, cifra equivalente al 7.3% del total nacional descargado.

La Segunda Temporada de pesca en la Zona Sur, comenzó del 31 de octubre de 2013 y culminará el 31 de marzo de 2014, otorgándose una cuota global de 430,000 TM de anchoveta. De la cuota global a Pesquera Diamante le correspondió 34,562 TM. Esta temporada se dividió en dos etapas, 170,000 TM del 31 de octubre al 31 de diciembre de 2013 y 260,000 del 1 de enero al 31 de marzo de 2014, pudiendo pescarse el saldo no pescado en la primera etapa durante la segunda etapa. La cuota de Diamante para la primera etapa fue de 13,664 TM habiéndose capturado 885 TM de la cuota asignada a la empresa, es decir el 6% y, adicionalmente se logró comprar 699 TM de terceros, cifra equivalente al 2.9% del total nacional descargado.

## ABASTECIMIENTO DE MATERIA PRIMA PARA CHD

Durante el año 2013 la flota destinada a la pesca de CHD estuvo conformada por 7 embarcaciones que lograron capturar entre los meses de enero a octubre 9,687 TM de jurel y caballa, pesca que nos permitió abastecer los mercados con pescado fresco, elaborar nuestras conservas y desarrollar los productos congelados para la exportación.

Adicionalmente se compraron 849 TM de pesca de CHD a embarcaciones de terceros, dando un total de 10,537 TM de pesca de CHD para el año 2013.

# 10,537

TM total de pesca de CHD  
Pesquera Diamante y terceros

## SANEAMIENTO Y SEGURIDAD EN FLOTA

Hemos desarrollado un extenso programa de adecuación de nuestras embarcaciones con el objetivo de cumplir con los estándares internacionales en materia de cuidado y preservación de la vida humana, mejorando las condiciones de salubridad en los diversos ambientes asignados a la tripulación, tales como los dormitorios, la cocina, el comedor, entre otros.



## PRINCIPALES ACTIVIDADES

### Capacitación, renovación y adecuación de equipos y sistemas

1. Operamos con 31 embarcaciones en la Zona Centro-Norte y con 14 embarcaciones en la Zona Sur.
2. Cumplimos con el programa de carenas de las naves.
3. Implementamos programas de capacitación a los tripulantes, en temas de biometría, saneamiento y ambiente.
4. Obtuvimos dos habilitaciones sanitarias para las embarcaciones para aceite CHD.
5. Realizamos el varado de la embarcación Don Lucho II a jurelero-atunero con una sola cubierta y ocho bodegas.
6. Logramos la habilitación sanitaria para la pesca de atún a la embarcación María José.
7. Los trabajos para la ampliación del Muelle Centenario se encuentran con un 95% de avance.

## PRINCIPALES RESULTADOS

### CAPACITACIÓN TRIPULACIÓN

# BPM

Buenas Prácticas de  
Manufactura

# SSOP

Sanitation Standard  
Operating Procedures

# 14001

Gestión Ambiental

1. Logramos la capacitación a toda la tripulación de las embarcaciones pesqueras en busca de la calidad: BPM (Buenas Prácticas de Manufactura) , SSOP (Sanitation Standard Operating Procedures) y Gestión Ambiental 14001.
2. Implementamos la limpieza de las bodegas con productos biodegradables, mejorando la calidad de la materia prima y la producción de harina de calidad.
3. Logramos condiciones óptimas para el trabajo, planificamos e implementamos la entrega de materiales utilizados por los tripulantes (ropa de agua, ropa de cama, menaje de tripulación y cocinero).
4. Logramos trabajar amigablemente con el ambiente en muelle y barcos, primando la limpieza en playa y varadero.
5. Pudimos controlar la proliferación de plagas en barcos y muelles, se mantiene un estricto control y monitoreo en saneamiento.
6. Cumplimos con pasar las inspecciones sanitarias en las bodegas de los barcos E/P Chiara y Graciela por parte de SANIPES.
7. Adecuamos la E/P Don Lucho para el cumplimiento según norma internacional de sus aspectos ambientales.

## CERTIFICACIONES OBTENIDAS EN EL 2013

1. Protocolo técnico, ampliación de permiso de pesca de embarcación de mayor escala para consumo humano N° PTM-006-13-EP-DG SANIPES, E/P GRACIELA.
2. Protocolo técnico, ampliación de permiso de pesca de embarcación de mayor escala para consumo humano N° PTM-007-13-EP-DG SANIPES, E/P CHIARA.







# GESTIÓN DE PRODUCCIÓN

NUESTRO SELLO: EFICIENCIA Y CALIDAD AL 100%

En Pesquera Diamante sabemos que poniendo en marcha todas nuestras destrezas, tecnología y competencias lograremos alcanzar los más altos niveles de productividad, garantizando así una efectiva y eficiente gestión de producción.

## CAPACIDAD PRODUCTIVA

Una muestra clara y contundente de la efectividad de una empresa es su capacidad productiva, por eso en Pesquera Diamante nos enfocamos con pericia y habilidad para alcanzar el más alto nivel de productividad.

Nuestra capacidad de procesamiento es de 774 toneladas métricas de pescado por hora (TMP/h) y está distribuida en ocho plantas industriales localizadas estratégicamente a lo largo de todo el litoral peruano. A esta fuerza se incorpora la capacidad de nuestra subsidiaria, Pesquera Rubí, que alcanza las 100 TMP/h, lo que hace un total de 874 TMP/h.

En la Zona Centro-Norte contamos con una capacidad de 694 TMP/h para la elaboración de harina Steam Dried al 100%, mientras que en la Zona Sur es de 180 TMP/h para la elaboración de harina Steam Dried al 81.3%, logrando este rendimiento gracias a la innovación tecnológica implementada en Planta Mollendo.

También disponemos de proyectos en cartera para ampliar la capacidad de Planta Malabrigo de 117 a 196 TMP/h utilizando la licencia disponible de Ex-PIANGESA en el puerto de Malabrigo, y de igual manera ampliar la capacidad de Planta Supe de 140 a 190 utilizando la licencia disponible de Urano.

CAPACIDAD  
de procesamiento

# 774

TMP/h Pesquera Diamante

# 100

TMP/h Pesquera Rubí





### CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN- 100% STEAM PLANTAS PD - 2013

| Localidad                         | TMP/h       |
|-----------------------------------|-------------|
| Bayóvar                           | 70          |
| Malabrigo (*)                     | 117         |
| Samanco                           | 75          |
| Supe (**)                         | 140         |
| Callao                            | 114         |
| Pisco Norte                       | 178         |
| Mollendo                          | 80          |
| Ilo (Pesquera Rubí - Subsidiaria) | 100         |
| <b>TOTAL - Actual</b>             | <b>940</b>  |
| Licencia por asignar              | 129         |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>1069</b> |

(\*) En proceso de aprobación de EIA para ampliación de capacidad de planta y licencia de operación de PD-Malabrigo e incrementar su capacidad de 117 a 196 TM/h.  
Se utilizará la licencia de Ex-PIANGESA (Copenca - Chicama).

(\*\*) En proceso de aprobación de EIA para ampliación de capacidad de planta y licencia de operación de PD-Supe e incrementar su capacidad de 140 a 190 TM/h.  
Se utilizará la licencia de Urano, para incrementar dicha capacidad.



# CHI PRODUCCIÓN CONSUMO HUMANO INDIRECTO

En el 2013 el volumen de producción de harina se vio incrementado en 19.3% con respecto del 2012. Durante este año hemos procesado un total de 546,762 TM depescado en nuestras ocho plantas, produciendo 128,401 TM de harina con un ratio de conversión de materia prima (P/H) de 4.26 TM de pescado por TM de harina, siendo este último 2.1% mayor con respecto al año 2012. La producción de harina Steam Dried representó el 100%.

Con respecto a la producción de aceite de pescado, obtuvimos un total de 19,714 TM, con un rendimiento del 3.61% TM aceite por TM pescado.

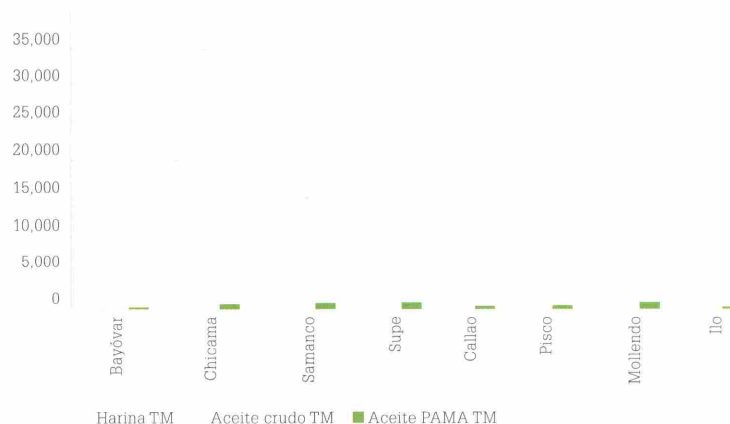
Estos buenos resultados son producto de nuestro programa de inversiones y mantenimiento preventivo que busca asegurar la operatividad de todas nuestras plantas de procesamiento.

## RESUMEN DE PRODUCCIÓN POR PLANTA 2013

INCREMENTO  
Volumen de producción de harina

**19.3%**  
con respecto del 2012

| Planta          | Bayóvar | Chicama | Samanco | Supe   | Callao | Pisco  | Mollendo | Ilo   | TOTAL          |
|-----------------|---------|---------|---------|--------|--------|--------|----------|-------|----------------|
| Harina TM       | 1,147   | 19,175  | 24,640  | 31,263 | 27,458 | 15,483 | 5,259    | 3,977 | <b>128,401</b> |
| Aceite crudo TM | 151     | 2,897   | 3,956   | 4,174  | 3,309  | 2,344  | 670      | 312   | <b>17,812</b>  |
| Aceite PAMA TM  | 5       | 376     | 402     | 561    | 251    | 271    | 17       | 20    | <b>1,903</b>   |



En 2013, en Pesquera Diamante, producimos el 92.8% de la harina en nuestras plantas ubicadas en la Zona Centro-Norte y el 7.2% en la Zona Sur.



## HISTÓRICO VOLUMEN DE PESCA

En los últimos 10 años, Pesquera Diamante ha procesado en promedio 620 mil TM de pescado cada año, rescatándose de ello dos periodos bien marcados. Entre el 2004 al 2008, la modalidad de captura era con cuotas totales, mientras que a partir del periodo 2009 se establecieron Límites Máximos de Captura por Embarcaciones (LMCE).

En Pesquera Diamante el volumen de descarga de pesca total del 2006 al 2011 ha seguido una línea ascendente y de crecimiento gracias a la adquisición total de las empresas Pesquera Polar S.A. y Consorcio Malla S.A. El año 2011 fue el mejor de los últimos 10 años, a excepción del 2010 que fue un año atípico y de baja pesca en todo el litoral.

Este año 2013 el volumen de pesca fue mayor al año anterior pero representa aún 30% menos respecto a la cuota del 2011.

Por otro lado, el volumen de pesca en la Zona Sur ha venido reduciéndose desde el año 2009 a la fecha y se observa un decaimiento marcado en el 2010, 2012 y 2013, debido a la restricción de la pesca industrial dentro de las 10 millas según el DS-005-2012-PRODUCE.

## HISTÓRICO PRODUCCIÓN DE HARINA Y ACEITE DE PESCADO

En los últimos 10 años, la producción anual promedio fue de 147 mil TM de harina de pescado y 28 mil TM de aceite de pescado.

El máximo histórico fue el periodo del año 2011, en el cual se produjo 219.9 mil TM de harina y 44.4 mil TM de aceite de pescado.

Por otro lado, la producción anual de harina en la Zona Sur entre los años 2004 y 2008 representaba en promedio el 30% del total de Pesquera Diamante, mientras que del 2009 al 2013 representa solo el 10% en promedio de la producción total de harina.

La producción anual de aceite en la Zona Sur entre el 2004 y 2008 representaba en promedio el 20% del total, mientras que del 2009 al 2013 representa solo el 5% en promedio de la producción total de aceite de pescado.

Dadas las actuales exigencias, en el 2012 se modificaron las condiciones del proceso para obtener mejor calidad de harina y aceite de pescado, en ese sentido, se incrementó el P/H hasta 4.35, por el no agregado de sanguaza al proceso. En 2013, las plantas empezaron a utilizar el tratamiento físico-químico del PAMA, logrando aumentar el rendimiento de la harina a un P/H de 4.26.

VOLUMEN DE HARINA  
ALTA CALIDAD

# 68,061

TM de harina  
Súper Prime y Prime

## CALIDADES DE HARINA

Comprometidos firmemente a elevar la calidad de nuestros productos, en el 2013 el volumen de harina de alta calidad Súper Prime y Prime (calidades A y B) sumaron 68,061 TM, representando más del 53% del total de harina producida.

Este valor constituye un crecimiento corporativo en la calidad del producto del 9% respecto al año 2012.

En estos últimos años, en Pesquera Diamante, la producción de harina Steam Dried ha aumentado de 79% (2010), 86%(2011), 90% (2012), llegando a 100% en el año 2013.



2014

100%

harina  
Steam Dried

## HISTÓRICO CALIDADES DE HARINA

En los últimos seis años, la producción de harinas Steam Dried de alta calidad, conocidas como Súper Prime y Prime (calidad A y B), han presentado una positiva tendencia de incremento.

Este crecimiento se debe a la innovación tecnológica y a las mejoras implementadas en nuestras ocho plantas. En busca de seguir mejorando, en el 2014 continuarán las inversiones para modificar nuestros procesos e incrementar aún más la calidad.

## INDICADORES DE PRODUCCIÓN

Dentro de la Gestión de Producción, los indicadores son de vital importancia, ellos nos muestran el grado de eficiencia y desempeño de nuestras plantas. A continuación detallamos los principales indicadores de producción correspondientes al Ejercicio 2013:

### INDICADORES PRINCIPALES DE PRODUCCIÓN 2013

| Descripción                                               | UND            | Bayóvar | Malabrigo    | Samanco | Supe    | Callao  | Pisco  | Mollendo | Ilo    | TOTAL   |
|-----------------------------------------------------------|----------------|---------|--------------|---------|---------|---------|--------|----------|--------|---------|
| Recepción de materia prima                                | <b>TM</b>      | 4,959   | 83,608       | 101,304 | 133,353 | 117,274 | 66,117 | 22,069   | 18,077 | 546,762 |
| Producción de harina                                      | <b>TM</b>      | 1,147   | 19,175       | 24,640  | 31,263  | 27,458  | 15,483 | 5,259    | 3,977  | 128,401 |
| Producción de aceite crudo                                | <b>TM</b>      | 151     | 2,897        | 3,956   | 4,174   | 3,309   | 2,344  | 670      | 312    | 17,812  |
| Producción de aceite PAMA                                 | <b>TM</b>      | 5       | 376          | 402     | 561     | 251     | 271    | 17       | 20     | 1,903   |
| Tamaño promedio en la MP                                  | <b>cm</b>      | 14.1    | 14.0         | 14.2    | 13.8    | 13.9    | 13.7   | 14.4     | 14.2   | 14.0    |
| Rendimiento P/H                                           |                | 4.33    | 4.36         | 4.11    | 4.27    | 4.27    | 4.27   | 4.20     | 4.55   | 4.26    |
| Rendimiento de aceite crudo                               | <b>%</b>       | 3.04%   | 3.46%        | 3.91%   | 3.13%   | 2.82%   | 3.54%  | 3.04%    | 1.72%  | 3.26%   |
| Rendimiento de aceite PAMA                                | <b>%</b>       | 0.09%   | <b>0.45%</b> | 0.40%   | 0.42%   | 0.21%   | 0.41%  | 0.08%    | 0.11%  | 0.35%   |
| Calidad de harina % (A+B)                                 | <b>%</b>       | 47.8%   | 39.5%        | 54.2%   | 43.3%   | 62.2%   | 57.8%  | 82.4%    | 71.9%  | 53.1%   |
| Ratio consumo de R-500 (incluye arranque y calentamiento) | <b>gal/TM</b>  | 54.1    | <b>50.5</b>  | 42.4    | 44.6    | 39.2    | 42.4   | 44.4     | 62.2   | 44.2    |
| Ratio consumo de energía eléctrica                        | <b>Kw-h/TM</b> | 163     | 124          | 111     | 113     | 109     | 121    | 97       | 150    | 115     |

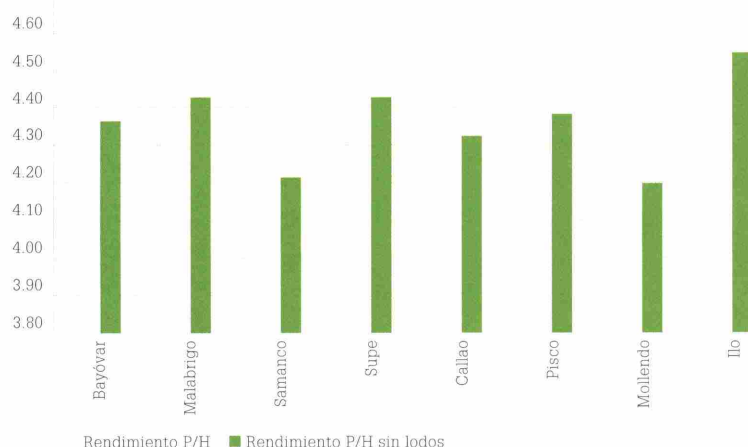
## RATIO RENDIMIENTO HARINA P/H

Este 2013, luego de terminar la implementación de la etapa química en el tratamiento del agua de bombeo en nuestras ocho plantas, logramos mejorar notablemente la recuperación de sólidos en el proceso, obteniendo un P/H de 4.26 TM de pescado por TM de harina, lo que representa una mejora en la eficiencia de este proceso de 2.1% más de harina con respecto al año 2012, donde se obtuvo un P/H de 4.35.

Para el 2014, con la optimización del tratamiento físico-químico en todas las plantas, se proyecta un P/H de 4.15, lo que significaría 4.8% más de recuperación de harina con respecto al 2012.

El siguiente gráfico muestra el rendimiento de nuestras ocho plantas, y el efecto de la mejora del P/H por incorporación de los lodos al proceso. Las plantas que destacan, por el mejor aprovechamiento de sus lodos, son Samanco, Supe y Callao.

### RENDIMIENTO<sup>2</sup> HARINA 2013 P/H



### EFICIENCIA EN EL PROCESO

# 2.1%

más de harina  
con respecto al 2012

## RATIO RENDIMIENTO ACEITE

El rendimiento de aceite crudo y PAMA obtenido el 2013 suma 3.6% con respecto a la materia prima trabajada, resultado inferior al 2012 que llegó a 4.7%.

La diferencia del 1.1% se debe a que la materia prima trabajada en el 2013 contenía en promedio 0.9% menos de grasa en su composición.

## RATIO CONSUMO COMBUSTIBLE

En 2013 logramos reducir el consumo de combustible R-500 con respecto al 2012 pasando de 46 a 44 gal/TMH. Esta mejora se debe principalmente a la poca incidencia de reprocesos en nuestras plantas y en alguna medida a la menor intermitencia en la entrega de pesca para procesamiento.

Con las inversiones y el mantenimiento en los sistemas a vapor y la recuperación de calor se espera para este 2014 lograr 42 gal/TMH.

## RATIO CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA

El ratio de consumo de energía ha incrementado de la siguiente manera: 101 Kw-h/TMH (2011), 110 Kw-h/TMH (2012) y en el 2013 se obtuvo 115 Kw-h/TMH.

La razón principal de este incremento fue la implementación en plantas del sistema de tratamiento físico-químico en el agua de bombeo. Sin duda, ha mejorado el número de motores y potencia instalada en las plantas.



# CHD

## PRODUCCIÓN CONSUMO HUMANO DIRECTO

### DIVERSIFICACIÓN DE ESPECIES Y MERCADOS

#### CONGELADO

Este año se realizaron las inversiones para incrementar la capacidad de congelamiento en nuestras plantas con el objetivo de contar con una capacidad instalada de 740 TMP/día (incluye 10 túneles estáticos y un congelador continuo en espiral) en Planta Callao, y con una capacidad de 50 TMP/día (incluye 2 túneles estáticos) en Planta Bayóvar.

Actualmente contamos con una capacidad de almacenaje de productos congelados en Planta Callao de 7,000 TMP con dos cámaras y en Planta Bayóvar de 2,000 TMP también con dos cámaras.

#### CONSERVAS

Para la elaboración de conservas contamos con una planta localizada en Samanco, en el departamento de Áncash, la cual tiene una capacidad de procesamiento de 8,000 cajas/día distribuidas en cuatro líneas de procesamiento. También contamos con dos cortadoras semi-automáticas para corte de anchoveta en HG lo que nos ha permitido mejorar nuestra producción. Durante el 2013 hemos incluido nuevos productos en la línea de jurel en conserva, dándole mayor valor agregado.

En Bayóvar contamos con licencia para la implementación de otra planta destinada al procesamiento de conservas, la misma que tiene licencia para producir 2,000 cajas/día.

#### CAPACIDAD

de procesamiento de conservas

# 8mil

CAJAS/DÍA  
Planta Samanco

#### CAPACIDAD PLANTAS

CHD - 2013

|         | Capacidad congelado<br>(TM/día) | Capacidad conservas<br>(Cajas/turno) |
|---------|---------------------------------|--------------------------------------|
| Bayóvar | 50 (*)                          | 2,000 (**)                           |
| Samanco | -                               | 8,796                                |
| Callao  | 740 (***)                       | -                                    |
| TOTAL   | 790                             | 10,796                               |

(\*) Se amplió capacidad de planta congelado de 15 a 50 TM/día. Actualmente en trámite para obtener licencia con nueva capacidad.

(\*\*) Se cuenta con licencia mas no se tiene la planta de conservas habilitada.

(\*\*\*) Planta congelado Callao incrementó capacidad de 369.6 a 740 TM/día. Actualmente en trámites para obtener la licencia con nueva capacidad.

Actualmente nos encontramos construyendo una planta piloto para el área de Investigación y Desarrollo, que nos permitirá desarrollar productos para el CHD dándole valor agregado a nuestras materias primas. Este año logramos procesar hamburguesas de jurel y *nuggets* de perico y pota.

### RESUMEN PRODUCCIÓN CHD

A manera de resumen, la producción de CHD ha sido clasificada en tres grandes rubros: Fresco, Congelado y Conservas. En el siguiente cuadro mostramos el detalle:

| PRODUCCIÓN      |                  |                                                |        |         |
|-----------------|------------------|------------------------------------------------|--------|---------|
| CHD - 2013      |                  |                                                |        |         |
| Fresco (TM)     | Callao           | (jurel, caballa)                               | 300    | 329     |
|                 | Samanco          | (jurel, caballa)                               | 29     |         |
| Congelado (TM)  | Bayóvar          | (pota, calamar)                                | 2,160  | 12,307  |
|                 | Callao - PD      | (jurel, caballa, pota, pez espada, atún, etc.) | 9,503  |         |
|                 | Callao - CE      | (pota, perico, atún, etc.)                     | 643    |         |
| Conservas (CJS) | Callao (Maquila) | Crudo (CJS)                                    | 1,423  | 110,034 |
|                 |                  | Cocido (CJS)                                   | 24,904 |         |
|                 | Samanco          | Crudo (CJS)                                    | 36,293 |         |
|                 |                  | Cocido (CJS)                                   | 47,413 |         |

INCREMENTO  
Producción de conservas

83.3%  
con respecto al 2012

En 2013, la producción de congelado se redujo en 37.8% con respecto al año 2012 (19,787 TM), debido a la menor disponibilidad de materia prima. En Planta Callao, además de la producción propia, se han considerado los productos congelados destinados a clientes externos que suman 643 TM.

La producción de conservas en 2013 se incrementó en 83.3% con respecto al año 2012 (60,030 cajas).





## PROYECTOS DE INVERSIÓN

Con la finalidad de afrontar eco-eficientemente las exigencias gubernamentales, el 35% del presupuesto de inversiones del 2013 fue asignado a la implementación de la etapa química del tratamiento de efluentes en las plantas de Malabrigo, Supe, Mollendo e Ilo para el cumplimiento de los Límites Máximos Permisibles (LMP's), según DS-010-2008-PRODUCE.

El 15% estuvo dedicado a optimizar la mitigación de emisiones atmosféricas y reducción de costos de energía, al implementar el uso de gas natural en Planta Pisco.

Por otro lado, las inversiones orientadas a la mejora de procesos y calidad como la compra de equipos de última generación y la instalación de una línea RSW para preservar la calidad de la materia prima en el Callao, representaron más del 20%.

Buscando consolidar nuestros productos, parte de las inversiones se destinaron a la obtención de las certificaciones HACCP e ISO 14001 para la planta de harina y BRC (British Retail Consortium) para la planta de congelado.

Para afianzar la diversificación del portafolio de Pesquera Diamante se destinaron inversiones orientadas a CHD.

Finalmente, otra buena parte de las inversiones estuvieron orientadas a elevar el nivel de alistamiento de nuestros equipos en todas nuestras plantas de CHI y CHD.

## PROYECTOS DE INVERSIÓN

2013

PORCENTAJE  
de inversión

35%

Para el cumplimiento de

**LMP's**

Límites Máximos  
Permisibles

| Unidad Operativa       | Ejecutado<br>Total (US\$) |
|------------------------|---------------------------|
| Total Planta Bayóvar   | 179                       |
| Total Planta Malabrigo | 2,657                     |
| Total Planta Samanco   | 1,074                     |
| Total Planta Supe      | 1,539                     |
| Total Planta Callao    | 1,187                     |
| Total Planta Pisco     | 3,474                     |
| Total Planta Mollendo  | 881                       |
| Total Planta Ilo       | 833                       |
| TOTAL GENERAL          | 11,828                    |

en miles de US\$

Los proyectos relevantes ejecutados durante el año 2013 ascienden a un monto de US\$11.8 millones, de los cuales se tiene un avance económico del 82%. Los mayores montos de inversión están concentrados en la implementación del tratamiento físico-químico del PAMA y ampliaciones de capacidad en plantas.





A continuación mostramos el detalle de los diez principales proyectos de cada planta:

## PRINCIPALES LOGROS

### Por planta

#### Planta Bayóvar

1. Terminamos la instalación del enfriador de harina de 25 TM y la adecuación de la sala de ensaque, reduciéndose así la emisión de material particulado al ambiente.
2. Culminamos la construcción del laboratorio de CHI, ahora contamos con un mejor ambiente de trabajo para el personal y mayor espacio para los nuevos equipos de análisis.
3. Terminamos la construcción de la faja transportadora de sacos de harina.
4. Instalamos una balanza de pesaje para camiones de 80 TM.

#### Planta Malabrigo

1. Implementamos la etapa química del tratamiento de agua de bombeo para cumplir con los LMP's e incrementar el rendimiento de producción de harina de pescado.
2. Instalamos un grupo electrógeno CAT C32 - 910 Kw para mejorar el suministro de energía de la planta.
3. Realizamos la perforación de un pozo tubular de agua a planta para suministrar el caudal óptimo en la operación de calderas y necesidad de planta.
4. Avanzamos con el de proyecto de obras civiles para la ampliación a 196 TM/H, realizando el montaje de cuatro cocinadores.

#### Planta Samanco

1. Ejecutamos el varado y carena de la chata San Antonio III.
2. Implementamos un sistema de lavado de pescado logrando así la disminución de cloruros hasta en un 0.4% en la materia prima recibida, influenciando en la cantidad de cloruros que recibe la harina de pescado.
3. Instalamos un equipo NIR para simplificar los análisis (%humedad, %grasa, etc.) de las muestras obtenidas en las diversas etapas de la producción, permitiendo ajustar las variables del proceso en tiempo real.

**Planta  
Supe**

1. Realizamos el montaje de la nueva decantadora ambiental FLOTTWEG Z-73e, cuya utilidad servirá para aumentar y mejorar la recuperación de los lodos en el tratamiento del agua de bombeo.
2. Adquirimos la centrífuga Alfa Laval AFPX-617 y se realizó el montaje de la nueva centrífuga Alfa Laval AFPX-517.
3. Concluimos el montaje del filtro de mangas para mitigar los finos de harina (material particulado) que escapan en el sistema de molienda hacia el ambiente.
4. Efectuamos el montaje del filtro de HYCOR para recuperar sólidos del agua de limpieza de la planta.

**Planta  
Callao**

1. Fabricamos e instalamos de un filtro manga en la zona de molinos, mitigando así el material particulado generado por el trabajo propio de los mismos, logrando mantener la zona completamente limpia.
2. Adecuamos la línea de recirculación con agua de pozo para descargar anchoveta para CHI. Esta acción mejoró el control del porcentaje de cloruro en la harina y además disminuyó los volúmenes de agua de bombeo, generando en consecuencia ahorro de químicos.
3. Instalamos dos secadores rotadisk de 6,000 kg/evaporación y adecuamos los nuevos ductos de vahos, permitiendo que la humedad en el producto final sea más uniforme y de esta manera disminuya la cantidad de harina de reproceso que se generaba en anteriores temporadas, logrando ahorrar en el consumo de combustible.

**Planta  
Pisco**

1. Reinauguramos y ampliamos Planta Pisco a 178 TM/h, luego de la fusión de las plantas ubicadas en las zonas sur y norte.
2. Concluimos la instalación de equipos para el tratamiento químico del agua de bombeo para cumplir con los LMP's. Se realizó también el montaje de la segunda separadora ambiental NOXON DC-40 y el secador de lodos FIMA 6000 kg/h. de evaporación.
3. Se ejecutó la conversión de calderas e instalaciones internas para uso de gas natural, con el fin de reducir los costos de procesamiento, significando un ahorro de aproximadamente US\$70 por tonelada de harina.
4. Concluimos los trabajos para la operatividad de la tercera línea de descarga:
  - Posicionamiento e instalación de la chata Margarita
  - Traslado e instalación de la tubería HDPE 450 mm.
  - Se concluyeron los trabajos de montaje e instalación del desaguador rotativo, transportadores de malla y la tolva de pesaje de tercera línea de descarga





**Planta  
Mollendo**

1. Implementamos el sistema de tratamiento químico de agua de bombeo para cumplir con los LMP's en los efluentes vertidos al mar.
2. Implementamos los sistemas de filtros de mangas en enfriador y molinos para disminuir las emisiones de partículas al ambiente.
3. Durante la Primera Temporada se logró 81.7% de harina Súper Prime.

**Planta  
Ilo**

1. Implementamos la etapa química del tratamiento de agua de bombeo para el cumplimiento con los LMP's e incrementar el rendimiento de la producción de harina de pescado.
2. Se realizó el desmontaje de transportadores neumáticos y la fabricación de silos para la reubicación de molinos, logrando mejorar la fuga de finos en el sistema de molienda.
3. Instalamos una nueva cocina de 50 TM/h de capacidad proveniente de Planta Malabrigo.





# GESTIÓN COMERCIAL

LOS MEJORES PRODUCTOS MARINOS  
PARA EL PERÚ Y EL MUNDO

El equipo comandado por la Gerencia Comercial tiene como misión principal la consolidación de las relaciones con nuestros clientes ubicados en 22 países de diferentes regiones del mundo. Día a día trabajamos arduamente para brindarles productos de excelente calidad, logrando así posicionarnos como los mejores abastecedores de proteínas y omega-3 en el Perú y el mundo.

## VENTAS TOTALES

| Producto                       | En millones de dólares |
|--------------------------------|------------------------|
| Harina                         | 160                    |
| Aceite                         | 31                     |
| Concentrado Soluble de Pescado | 0,2                    |
| <b>Total CHI</b>               | <b>191.2</b>           |
| Congelado                      | 14                     |
| Fresco                         | 0,3                    |
| Conserva                       | 4                      |
| <b>Total CHD</b>               | <b>18.3</b>            |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>209.5</b>           |





# CHI CONSUMO HUMANO INDIRECTO

NUESTRA CALIDAD  
NOS DIFERENCIA

## HARINA DE PESCADO

# 108,838

TM  
ventas totales de harina  
Steam Dried

La elaboración de harina y aceite de pescado es un pilar fundamental de la estrategia de crecimiento y consolidación de la empresa. Nuestros productos para Consumo Humano Indirecto (CHI) son procesados en nuestras ocho plantas industriales ubicadas estratégicamente a lo largo de toda la costa peruana. La comercialización de harina de pescado se realiza principalmente en mercados internacionales mientras que el aceite de pescado se vende principalmente en el mercado local.

Durante el año 2013, nuestras exportaciones de productos CHI alcanzaron el tercer lugar en el ranking de empresas pesqueras con US\$191.2 millones, cifra similar a la del año 2012, lo que consolida nuestra participación sostenida en el mercado internacional. Las ventas totales de harina de pescado alcanzaron 108,838 TM. Cabe resaltar que el 100% de la harina producida y exportada fue de tipo Steam Dried, prescindiendo por completo de la producción de harina de pescado FAQ. Durante el 2013 se realizaron una serie de inversiones en nuestras plantas para alcanzar este importante logro.

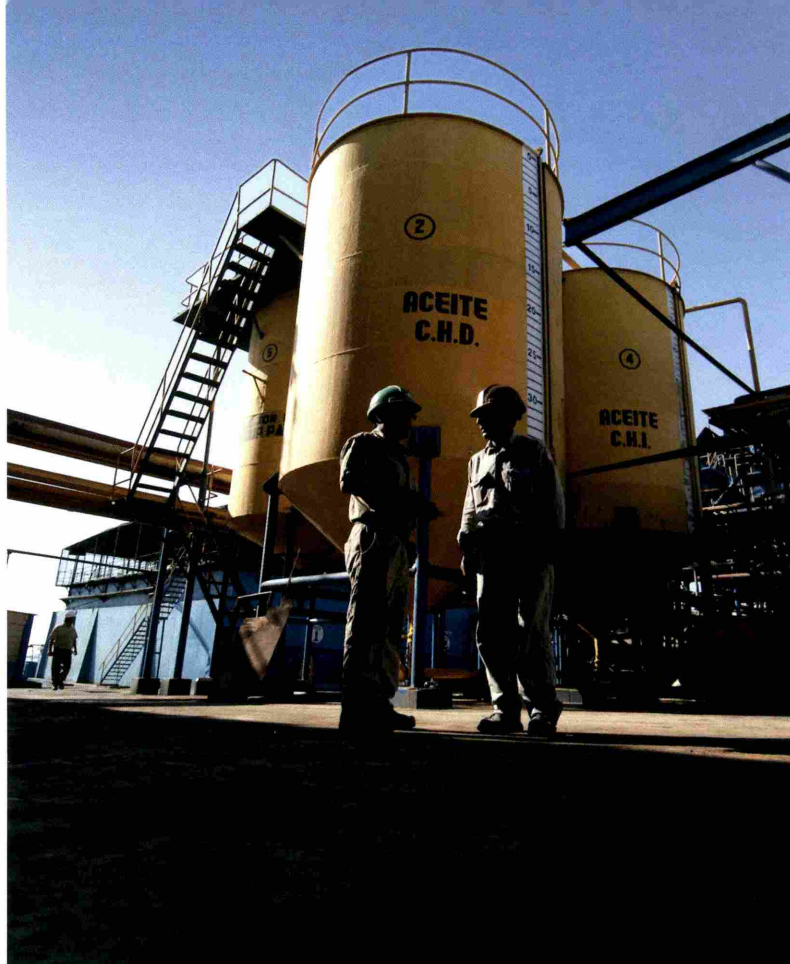
Obtuvimos una venta total de 12,000 TM de aceite y 84 TM de concentrado soluble de pescado, logrando ingresos por US\$32 millones.

## VENTAS POR PRODUCTO

|                                | En millones de dólares |
|--------------------------------|------------------------|
| Harina Steam Dried             | 160                    |
| Aceite de pescado              | 31                     |
| Concentrado Soluble de Pescado | 0.2                    |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>191.2</b>           |

Durante el año 2013 se buscó la diversificación de los mercados, a través de la incorporación de nuevos países a nuestra cartera de clientes, así se integraron nuevos países como India, Nueva Caledonia e Indonesia. Si bien China continúa siendo nuestro principal cliente con una participación importante de 56%, hemos concentrado nuestro esfuerzo comercial en mercados con alto potencial como el alemán y el chileno. Durante el 2013, la demanda alemana se incrementó de manera significativa, alcanzando el 20% de participación, a diferencia del 2012 que terminó con una participación de 9.4%.

Igualmente se experimentó un incremento en la participación de Taiwán, el cual cerró el año 2012 con 2.6%, incrementando su participación en 2013 a 8.00%.



PORCENTAJE  
VENTA

97%

aceite de pescado  
al mercado local

## PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL

| Harina de pescado | Participación |
|-------------------|---------------|
| China             | 56%           |
| Alemania          | 20 %          |
| Taiwán            | 8%            |
| Chile             | 6%            |
| Japón             | 2%            |
| Otros             | 8%            |

Las ventas de aceite de pescado con alto contenido de omega-3, se destinaron en su mayoría al mercado local (97%).

## VENTA ACEITE DE PESCADO

| Aceite de pescado | Participación |
|-------------------|---------------|
| Perú              | 97%           |
| Chile             | 3%            |

Las ventas de concentrado soluble de pescado se efectúan principalmente a Ecuador y son destinadas a la industria langostinera.



# CHD

## CONSUMO HUMANO DIRECTO

APOSTAMOS POR LA DIVERSIFICACIÓN  
Y LA APERTURA DE NUEVOS MERCADOS

Desde el año 2006 venimos concentrando nuestros esfuerzos en mejorar y ampliar nuestra cadena de frío para el almacenamiento y procesamiento de pescado congelado y fresco, lo cual nos permite incursionar con mayor protagonismo en el negocio de Consumo Humano Directo (CHD), en el Perú y en el extranjero. Contamos con una capacidad instalada de 740 TM/día en nuestras dos plantas de congelado en Callao y Bayóvar, implementadas con una inversión de cerca de 23 millones de dólares en los últimos ocho años.

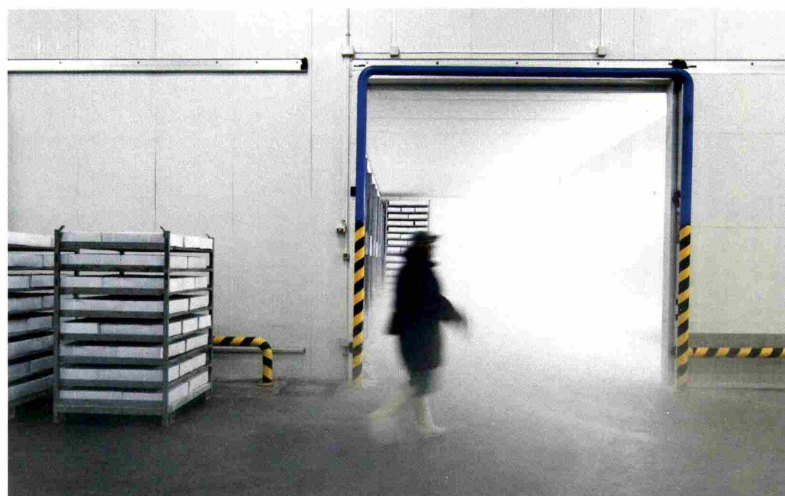
Durante el 2013 procesamos y comercializamos más de 11,000 toneladas de pescado. Asimismo, brindamos servicios de congelamiento y almacenamiento a terceros en nuestras plantas. Los ingresos por concepto de las ventas de pescado congelado, conservas y fresco alcanzaron los US\$18 millones. La mayor demanda para la exportación de congelado se concentró en jurel y caballa. Cabe resaltar que durante el 2012 el Perú experimentó una disminución en su oferta de jurel dada la baja cuota otorgada por el Gobierno. Esto provocó el impulso de una campaña agresiva de venta de caballa en los terminales pesqueros de la costa norte del país.

Se trabajó en la apertura de nuevos mercados promocionando diferentes especies como el pez espada, pota, calamar y mahi-mahi en congelado. En la línea de precocidos de pota ofrecimos daruma, aletas y tentáculos con gran aceptación en el mercado internacional.

CAPACIDAD INSTALADA  
plantas de congelado

# 740

TM/día  
Plantas Callao y Bayóvar



En pescado fresco, por su parte, experimentamos una caída significativa respecto del 2012, debido a la presencia de la pesca artesanal, la cual no tiene ningún tipo de restricción para pescar durante todo el año, a diferencia de la pesca industrial que está restringida a pescar tan solo dos temporadas al año y según las cuotas designadas.

TONELADAS VENDIDAS  
2013

|              | TM            |
|--------------|---------------|
| Congelado    | 9,905         |
| Fresco       | 235           |
| Conserva     | 926           |
| <b>Total</b> | <b>11,066</b> |

África continúa siendo el principal destino de las exportaciones de pescado congelado (jurel y caballa) de Pesquera Diamante, específicamente Nigeria, Costa de Marfil y Ghana. En conservas nuestro principal destino es Sri Lanka, seguido de Canadá, Jamaica y Chile.

EVOLUCIÓN DE OTRAS ESPECIES

Los productos que no dependen de nuestra captura de jurel y caballa tuvieron un crecimiento notable durante el 2013. Dentro de la línea de congelado, los productos en base a pota fueron los de mayor exportación, seguidos de perico y calamar. Los principales mercados para estas especies fueron Europa, China y Tailandia para la pota, Estados Unidos y Canadá para perico y Europa y Canadá para calamar representando un incremento del 167% con respecto al año anterior.

PORCENTAJE  
incremento 2013

167%  
otras especies





# 2013 FRESCOMAR

INNOVACIÓN EN SABOR Y  
NUTRICIÓN

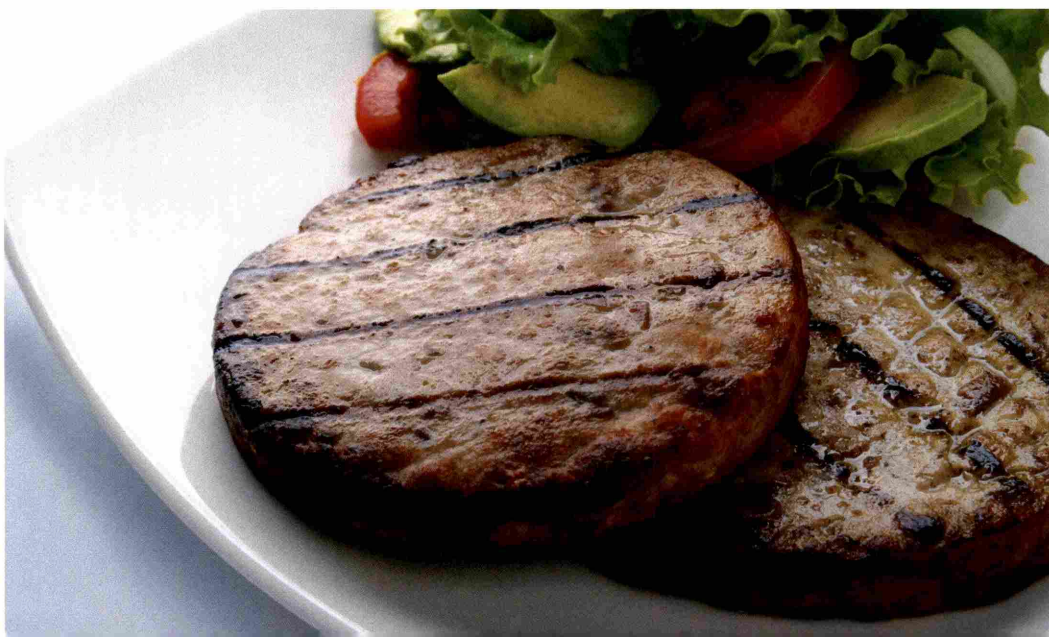
## GANADORES DEL CONCURSO DE INNOVACIÓN DE LA EXPOALIMENTARIA

Pesquera Diamante fue reconocida como ganadora en el **IV Concurso de Innovación**, organizado por Adex, por nuestra apuesta por la innovación y la investigación, así como por el desarrollo de nuevos productos para fomentar el consumo de pescado. **Frescomar obtuvo el primer lugar** con su producto Sardina Peruana en Crema de Rocoto y **el segundo lugar** con su producto Lomos de Jurel en Salsa de Hierbas Andinas. Con nuestra marca Frescomar buscamos ofrecer productos marinos enlatados con salsas de diferentes sabores, como muestra de la versatilidad de la cocina peruana.

En el caso de la Sardina Peruana en Crema de Rocoto, se busca impulsar el consumo de la anchoveta, especie con alto contenido de omega-3, en el mercado local y contribuir a la vez a difundir los sabores de la gastronomía peruana. Por su parte, el producto merecedor del segundo puesto en base a jurel, fusiona el sabor marino de pescado con hierbas como el chincho, la muña, el paico y el huacatay, evocando el sabor de la pachamanca.

Con estos nuevos productos y otros que venimos desarrollando, queremos llevar a la mesa de los hogares peruanos un nuevo concepto de consumo de pescado que integra el buen sabor con una nutrición de calidad.







---

# INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

## LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN COMO CLAVE PARA EL CRECIMIENTO

---

### INVESTIGACIONES PARA LA PRESERVACIÓN A BORDO DE ANCHOVETA Y SU IMPACTO SOBRE LA CALIDAD DE HARINA Y ACEITE DE PESCADO

Conscientes que el mercado mundial de harina de pescado requiere actualmente productos de mayor calidad, en términos de niveles de histamina, TVN y cloruros así como la aplicación de procesos que no afecten la calidad de la proteína y el aceite obtenidos, el área de Investigación y Desarrollo (I&D) planteó llevar a cabo un proyecto para evaluar el uso de sistemas de preservación a bordo de pescado, con la finalidad de mejorar la calidad de la harina y el aceite y así agregar valor al recurso para minimizar pérdidas post-captura y lograr mayores beneficios económico para la empresa.

Las investigaciones efectuadas incluyeron la evaluación de los sistemas de refrigeración mecánica y el uso de preservantes orgánicos a bordo de embarcaciones industriales sobre el mantenimiento de la frescura del pescado y su impacto sobre la calidad de la harina, aceite y fracciones recuperadas. Igualmente, se ensayaron nuevos sistemas de descarga y se evaluó la factibilidad económica de los cambios propuestos en ciertos procesos.

Las innovaciones efectuadas produjeron una mejora sustancial en lo que concierne a los niveles de histamina, TVN y cloruros, configurando una harina de pescado de calidad superior, con factibilidad técnica - económica. La aplicación de esta estrategia en la temporada permitió duplicar la producción de harinas Súper Prime y Prime en la empresa.

### DESARROLLO DE PRODUCTOS PARA EL CONSUMO HUMANO DIRECTO

Tomando en cuenta los recursos pesqueros capturados y procesados por la flota y las plantas especializadas de la empresa, Pesquera Diamante ha venido llevando a cabo un programa permanente de desarrollo de productos pesqueros no tradicionales de CHD, con la finalidad de expandir la oferta de alimentos de origen marino en el mercado nacional, contribuyendo con innovar y diversificar el consumo de pescado en el país.

En el área de los productos congelados, se terminó de habilitar una línea de procesamiento de hamburguesa de pescado, con variantes de producto para diferentes mercados, que incluyen mezclas con calamar gigante, entre otros. Igualmente, se concluyó el desarrollo de una línea de productos empanizados consistente en *nuggets* y *fingers*, así como porciones congeladas de mahi-mahi bañadas en diferentes salsas (BBQ, escabeche, marinado, oriental), listas para consumir.

## PURIFICACIÓN DEL CONCENTRADO DE SOLUBLES DE PESCADO PARA CHI Y CHD

Pesquera Diamante ha registrado desde hace algunos años un proceso de filtración y condensación del agua de cola obtenida a partir de anchoveta fresca para producir un "Concentrado de Solubles de Pescado" (CSP), producto que puede aportar a una dieta una serie de nucleótidos y material genético que participan en procesos bioquímicos de inmunoestimulación y energía vital, así como aminoácidos libres, vitaminas y minerales utilizados en el CHI, que bajo condiciones controladas podrían ser utilizados en el CHD. Para este último propósito se vienen realizando una serie de investigaciones que nos permitirán purificar este producto e incrementar su funcionalidad y biodisponibilidad como concentrado proteico dirigido a la alimentación humana directa o indirecta.

## PROYECTO DE MEJORA DE LA CALIDAD DE ACEITE DE PESCADO

La alta instauración de los ácidos grasos contenidos en el aceite de pescado lo hacen altamente susceptible a sobrellevar reacciones de oxidación que generan subproductos como peróxidos y anisidina, cuya presencia determina pérdidas importantes de calidad en el producto. Un aceite con valores altos de FFA, peróxidos y anisidina, representa bajos precios en el mercado, menores rendimientos y demanda mayor gasto de insumos durante el proceso de refinación, aumentando el costo de este proceso en la cadena de valor del producto.

Por esta razón es que el área de I&D de la empresa llevó a cabo un proyecto para evaluar el actual sistema de producción de aceite y determinar las variables de proceso que influyen en su calidad. Como resultados de este proyecto, se identificaron los factores y fases operativas del proceso que podrían generar pérdida de calidad en el producto, así como planes de investigación para preservar el producto durante el almacenamiento.

## EVALUACIÓN DE LAS PROPIEDADES VISCOELÁSTICAS DE LA HARINA DE PESCADO

Requerimientos particulares para la alimentación de peces de alto valor vienen determinando la producción de harinas especiales, entre cuyas especificaciones – además de los conceptos clásicos de calidad y digestibilidad – se inscribe la medición de las propiedades viscoelásticas del producto, que están plenamente relacionadas con el grado de funcionalidad de la proteína. Para tal efecto, se ha reproducido exitosamente la técnica de evaluación de las propiedades viscoelásticas de la harina de pescado, indicando que las harinas producidas por la empresa alcanzan, e incluso superarían, los estándares de elasticidad vistos en otras harinas de pescado, configurando la posibilidad de extender nuestros productos a dicho mercado.







---

## PARTICIPACIÓN DE PESQUERA DIAMANTE en proyectos del Fondo Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - FINCYT

Pesquera Diamante, junto con la Universidad Privada de Piura, ha aplicado al Fondo Concursable de Investigación Científica y Tecnológica FINCYT, con la finalidad de desarrollar un prototipo operativo del sistema de control que permita automatizar el proceso de secado durante la producción industrial de harina de pescado.

### CONCURSO

# AIT

Agendas de  
Innovación Tecnológica

Con la finalidad de contribuir con el reto nacional de mejorar la situación alimentaria y nutricional del país, mediante el desarrollo de productos de anchoveta que puedan ser utilizados para fortificar alimentos de consumo masivo, Pesquera Diamante y otras seis empresas asociadas a la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP) vienen participando en el Concurso de Agendas de Innovación Tecnológica (AIT) del FINCYT, cuyo objetivo es promover prácticas de innovación a nivel asociativo y fortalecer capacidades locales para acompañar las demandas de soluciones tecnológicas e innovadoras de las empresas y los sectores productivos.

---







# GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## 7 PILARES DE SOPORTE PARA EL ÉXITO

Recursos Humanos - Logística - Tecnologías de la Información  
Seguridad Industrial - Gestión y Prevención de Riesgos  
Contabilidad - Seguros

La Gerencia Administrativa está conformada por equipos multidisciplinarios que brindan soporte a las áreas productivas de la empresa. De esta manera, los departamentos de Recursos Humanos, Logística, Tecnologías de la Información, Seguridad Industrial, Gestión y Prevención de Riesgos, Contabilidad y Seguros, tienen como objetivo brindar las condiciones óptimas para el desarrollo de nuestra actividad industrial para garantizar el éxito en nuestras operaciones.

## RECURSOS HUMANOS

# 1,744

TRABAJADORES

En Pesquera Diamante nuestros trabajadores representan nuestro principal activo. La calidad de los procesos productivos y por tanto, los resultados obtenidos, dependen directamente del desempeño y esfuerzo del día a día de nuestro equipo humano.

Al cierre del año 2013, Pesquera Diamante contó con 1744 trabajadores, de los cuales 195 corresponden a personal administrativo, 991 a personal de planta y mantenimiento, y 558 a tripulantes. El indicador de rotación de personal no embarcado del año 2013 fue de 5.31%, siendo uno de los más bajos del sector.





PeopleNet

# Meta4

Sistema de Gestión de Personal

## GESTIÓN ORGANIZACIONAL

Durante el año 2013 el área de Recursos Humanos orientó su estrategia al fortalecimiento de la cultura organizacional y el desarrollo personal y profesional de sus trabajadores. Asimismo, se inició la implementación del Sistema de Gestión de Personal - PeopleNet Meta4, que integra los procesos de selección, evaluación, capacitación y línea de carrera de todo el personal. Igualmente, el área desarrolló un aplicativo para el levantamiento de información de cada puesto y sus funciones respectivas, con el objetivo de afinar los perfiles y cargos de la organización.

## BENEFICIOS AL PERSONAL

Pesquera Diamante busca que sus trabajadores, a todo nivel, se encuentren laborando bajo condiciones óptimas en términos de seguridad, salud y motivación personal. Es así que se brinda una serie de beneficios que contribuyen a generar un clima laboral adecuado:

---

### CONDICIONES DE TRABAJO

1. Entrega de uniformes y equipos de trabajo así como los implementos de seguridad y salud preventiva.
  2. Provisión de alimentación a todas las plantas de la empresa.
  3. Provisión de transporte al centro de trabajo.
  4. Convenios con la banca local para préstamos económicos con tasas preferenciales al personal.
  5. Convenio con descuentos en programas de posgrado con la Universidad del Pacífico.
  6. Programa de atenciones médicas con Rímac para los trabajadores y sus familias.
  7. Atenciones médicas externas permanentes en oficinas administrativas y en plantas.
  8. Venta de conservas y productos congelados a precios preferenciales.
  9. Préstamos por escolaridad.
-

## BIENESTAR SOCIAL

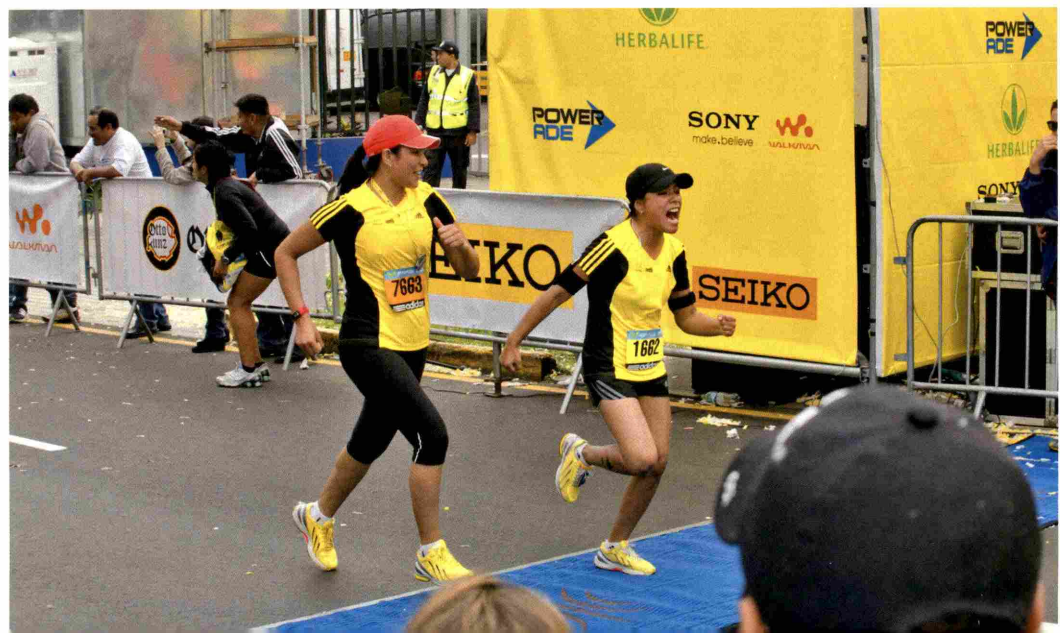
Somos conscientes de que las actividades extra laborales son altamente valoradas por nuestros trabajadores y que sus efectos repercuten de manera positiva en el rendimiento y productividad de los mismos, es por ello que el área de Bienestar Social organiza diversas actividades atendiendo los ejes de la salud, la promoción social, la integración familiar, el deporte y la confraternidad. Durante el 2013 se realizaron las siguientes actividades:

---

### PROGRAMAS/ACTIVIDADES

1. Con la finalidad de cumplir con las normas establecidas sobre manipulación de alimentos, se realizó el examen de aglutinaciones a todo nuestro personal de plantas para descartar las enfermedades de salmonella y hepatitis A.
  2. Todos nuestros trabajadores de las oficinas administrativas, plantas y tripulantes pasaron la evaluación médica anual como parte de nuestro programa de Salud Ocupacional.
  3. Se realizaron campañas médicas junto al Ministerio de Salud y EsSalud en todas nuestras plantas. Nuestros trabajadores pasaron evaluaciones preventivas en las especialidades de nutrición, oftalmología, exámenes de laboratorio, descarte de VIH, fluorización, despistaje de diabetes y TBC.
  4. En las plantas de Bayóvar, Supe y Callao se realizaron charlas informativas sobre alimentación saludable y hábitos alimenticios.
  5. Mensualmente se realizaron las celebraciones de cumpleaños en todas nuestras plantas y oficinas administrativas.
  6. Mensualmente se reconoció al mejor trabajador y se premió a los ganadores con un trofeo y una canasta de víveres. Asimismo, al finalizar el año se llevó a cabo la premiación del Trabajador del Año. Los seleccionados fueron reconocidos con una computadora de escritorio y una impresora.
  7. En junio se organizó la tradicional celebración por Día de San Pedro y San Pablo, santos patronos de los pescadores. Se llevó a cabo una misa y procesión, así como también un encuentro deportivo y un almuerzo de confraternidad.
  8. El Running Team de Pesquera Diamante estuvo presente en las carreras 7.5K de Santa María del Mar, 10K de Nextel, 10K de Nike y en la Maratón Movistar Lima 42K. Este año tuvimos dos trabajadores que lograron cruzar la meta de los 42K.
  9. Con el objetivo de incentivar la creatividad y el talento artístico de los hijos de nuestros trabajadores, se llevó a cabo el Concurso de Dibujo y Pintura "Imaginando la Navidad". Los pequeños artistas fueron premiados y los diseños ganadores fueron utilizados en las tarjetas navideñas de la empresa.
  10. En todas las plantas se realizaron las Olimpiadas Diamante 2013 con el objetivo de integrar al personal y afianzar los valores de la empresa.
  11. En diciembre, los hijos de los trabajadores de Pesquera Diamante disfrutaron de una fiesta navideña en la cual se hizo entrega de regalos y donde todos pudieron disfrutar de shows artísticos y diferentes actividades.
-









## FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

En Pesquera Diamante, tenemos el firme propósito de elevar la eficiencia y capacidad del personal de la empresa, por eso, ponemos especial énfasis en desarrollar permanentemente los procesos de capacitación, especialización y/o entrenamiento del personal a nivel de planta, administrativo y personal embarcado.

Siguiendo este lineamiento, el indicador de horas de capacitación tuvo un incremento de 46.19% sobre lo ejecutado en el 2012, con una total de 33,821 horas, siendo el principal foco de capacitación la seguridad de nuestros trabajadores, logrando reducir los índices de accidentes de manera importante, alcanzando un tercer año consecutivo sin accidentes fatales ni discapacitantes.

Asimismo, hemos incrementado el promedio de horas de capacitación por trabajador en 34.57% con relación al año 2012 (30.72 horas promedio).

Buscando fortalecer las competencias de Liderazgo, organizamos un taller que comprendía la evaluación de competencias y de retroalimentación, logrando con éxito la capacitación de 88 líderes, entre los que figuraban nuestros Superintendentes, Jefes de Planta y Jefes Administrativos de Planta a cargo del staff de Recursos Humanos y la Gerencia Administrativa. Con una inversión de más de 704 horas, los participantes obtuvieron las herramientas necesarias para sensibilizar y afrontar la gestión operativa.

Sobre la cantidad de capacitaciones efectuadas, la relación fue de hombres (90%) y mujeres (10%), dichos valores son proporcionales al total de trabajadores segmentado por género (92% de varones y 8% de mujeres), manteniendo así el equilibrio del personal capacitado, destacando la Oficina Corporativa (Lima), Planta Callao y Planta Supe, con 30%, 24% y 13% respectivamente. Sobre el mismo indicador, en relación al género, las sedes que tuvieron mayor participación de personal femenino fueron la Oficina Corporativa (Lima) y Planta Malabrigo, con 28% y 17% cada una.

Con respecto al género y la cantidad de horas – hombre de capacitación, la proporción en hombres fue de 89% y de mujeres 11%, fomentando así la participación de ambos, destacando las plantas productivas de Malabrigo y Supe, con 21% y 26% respectivamente sobre la cantidad de horas – hombre de capacitación de su personal femenino.

**33,821**  
HORAS DE  
CAPACITACIÓN



## PORCENTAJE AHORRO

7%

con respecto al 2012

## LOGÍSTICA

### ALMACENES

Este año implementamos políticas, normas y controles en la gestión de inventarios en todos nuestros almacenes, obteniendo una Exactitud en el Registro de Inventarios (ERI) por encima del 98%, logrando de esta manera formar parte de las empresas clase A en el mundo y darle estabilidad a nuestra operación, obteniendo la normalización de los procesos logísticos e identificando oportunamente las causas de desfase para un control preciso del nivel de inventarios.

### SERVICIOS

Con respecto al año pasado, el índice porcentual de ahorro se incrementó en un 7% generando un aproximado de US\$850,000 en descuentos conseguidos como parte de las negociaciones con los proveedores.

Buscando alternativas a los servicios solicitados por nuestros usuarios generamos diversos ahorros para la compañía. Los más significativos fueron:

### MATERIALES

Hemos logrado obtener "Stock 0" de materiales e insumos estratégicos a través de consignaciones, reduciendo al mínimo la inversión improductiva de los inventarios y costos financieros, asegurando la satisfacción del cliente interno en todo momento.

También se han generado Órdenes de Compra Abiertas de materiales de mayor rotación con proveedores estratégicos, reduciendo los costos y las transacciones repetitivas en el módulo logístico-contable, brindándole seguridad al negocio.

Hemos logrado la homologación de proveedores de insumos críticos, a través de SGS, garantizando la calidad del producto en el proceso y en los productos terminados.

### COMERCIO EXTERIOR

Realizamos una alianza estratégica con dos agentes de aduana, garantizando en tiempo y forma el suministro de bienes y servicios al cliente interno con precios competitivos.

### TRANSPORTES

Este año logramos garantizar la entrega de insumos, materiales y equipos en todas nuestras plantas sin accidentes, mediante diferentes mecanismos de planificación, supervisión y control.

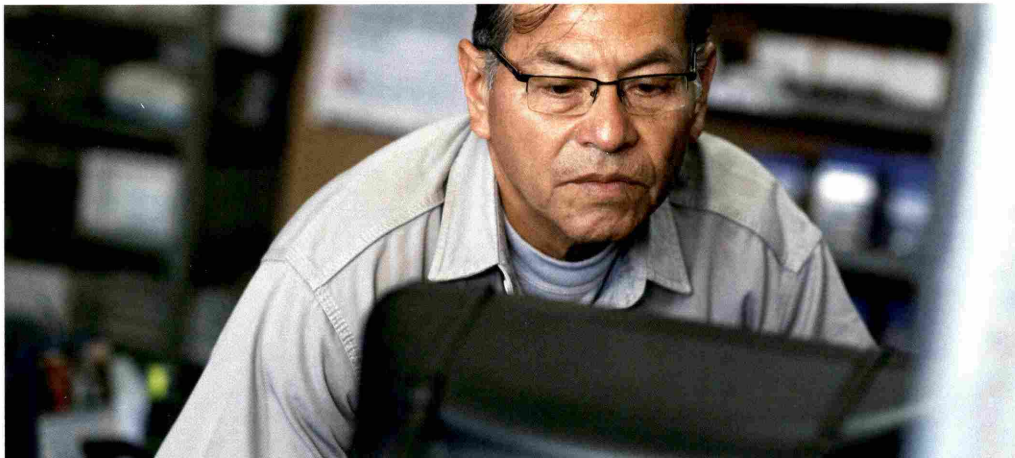
## TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

En el 2013 hemos desarrollado los siguientes productos para el uso del diferentes áreas de la empresa:

### PRODUCTOS

1. Sistema de Gestión (Activos) - Plantas - Máximo EAM
2. Proceso (Sunat) para la gestión del Régimen de Percepciones
3. Proceso para la gestión de la Depreciación Financiera y Tributaria
4. Proceso para la gestión de la Moneda Funcional
5. Módulo de Tesorería - Etapa I
6. Sistema de Gestión (RRHH) - Organización, Selección, Formación, Evaluación, Administración de Personal
7. Sistema de Gestión (RRHH) - Reclutamiento de Personal
8. Sistema de Gestión (RRHH) - Selfservice Employee - Mesa de Ayuda descentralizada, Datos del Trabajador y Laborales
9. Aplicación para la Gestión del Perfil de Puestos (MOF)
10. Instalación de la plataforma de servidores IBM Pureflex
11. Clientes Ligeros - Citrix
12. Incremento de Escritorios Virtuales
13. Sistema de Protección para Servidores Virtuales

**14**  
PROYECTOS  
DE TECNOLOGÍA





## SEGURIDAD INDUSTRIAL

---

### OBJETIVOS 2013

1. Cero (0) Accidentes Mortales e Incapacitantes Permanentes.
2. Consolidar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, SGSST, de acuerdo a lo establecido en la Ley 29783 y su Reglamento DS 005-12-TR.
3. Control de Riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

### ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN 2013

1. Reforzamiento de la Organización de Seguridad Industrial integrada por Jefes y Supervisores de Seguridad Industrial en cada planta y en el conjunto de Embarcaciones y de Instalaciones Terrestres de Flota.
2. Levantamiento de condiciones inseguras en las instalaciones de la empresa.
3. Capacitación de todo el personal de la empresa.
4. Supervisión y control de actos inseguros a todo el personal propio y contratistas en las instalaciones de la empresa.
5. Confección y entrega del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo a todo el personal.
6. Investigación de todo accidente y difusión de medidas preventivas para evitar reincidencias.
7. Determinación y difusión de riesgos por puesto de trabajo.

### RESULTADOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**13%**  
disminución  
de accidentes

1. Recibimos el "Premio al Progreso en Seguridad Industrial" durante el 2012, otorgado por la empresa Mapfre, por haber logrado mejoras importantes en el Sistema de Gestión y en los índices de Seguridad Industrial.
  2. Llevamos a cabo todas las sesiones mensuales del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, ejecutando los acuerdos dispuestos por dicho comité.
  3. Contratamos Supervisores de Seguridad Industrial con el fin de ejercer el control y supervisión a tiempo completo de acuerdo a la normativa vigente.
  4. Consolidamos el control del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo para todos los trabajadores de contratistas, desde que inician labores en nuestras instalaciones.
  5. Durante este año no se han registrado accidentes mortales, accidentes de incapacitación permanente o enfermedades ocupacionales.
  6. El índice de accidentes de la empresa ha disminuido 13%, mostrando una mejora importante con respecto al año anterior.
  7. Continuamos con los cursos externos e internos de seguridad industrial dictados a nuestro personal. Se ofrecieron 25 conferencias externas, 50 charlas en flota y un promedio de 40 charlas por cada planta.
  8. Asignamos montos de inversión y ejecución para los trabajos de levantamiento de riesgos SST en todas nuestras plantas.
-

## GESTIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

En el mes de julio de 2013 la World BASC Capítulo Perú cambió de la Versión 3 a la Versión 4, y nuestra empresa preocupada por mantener un alto estándar en la seguridad certificó a 24 trabajadores más como Auditores Internos en el Sistema de Gestión y Control de Seguridad (SGCS) BASC. El curso fue llevado en la modalidad *in-house* a cargo de un auditor internacional BASC, impartiendo la Norma BASC Versión 4:2012 y Auditor Interno BASC Versión 4:2012.

Con respecto a la seguridad de los traslados de harina de pescado, el movimiento de 2'517,728 sacos fue realizado con una eficiencia de 99.9998%, frente al traslado de otros productos como aceite de pescado, conservas y pescado congelado, cuyos movimientos lograron una eficiencia del 100%.

Asimismo, es importante indicar que el índice de productos contaminados por narcóticos fue de 0%, gracias a una rigurosa política de seguridad que empieza con la verificación de los antecedentes penales y domiciliarios de nuestro personal, incluyendo la declaración jurada de bienes y exámenes toxicológicos aleatorios. Durante el año 2013 se realizaron 32 inspecciones caninas inopinadas a las plantas, flota y oficinas administrativas.

Este mismo año se llevaron a cabo 14 auditorías internas con la finalidad de optimizar, fortalecer y mejorar el sistema de gestión BASC a cargo de la Jefatura de Prevención y Gestión de Riesgos. Asimismo se realizaron siete auditorías de control inopinadas a cargo de BASC Perú, obteniendo excelentes resultados.

En el mes de octubre de 2013 se capacitó al personal de Logística y Almacenes en el tratamiento, almacenaje y transporte de insumos químicos fiscalizados IQPF a cargo de la Dirección Antidrogas de la Policía Nacional.

Esta política de trabajo nos ha permitido certificar por primera vez a Planta Malabrigo logrando cumplir el 95% de los estándares exigidos por BASC Perú. También logramos con éxito la recertificación BASC en siete de nuestras plantas.

### ÍNDICE DE PRODUCTOS CONTAMINADOS

0 %  
por narcóticos

## CONTABILIDAD

### LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

El enfoque para la implementación de las NIIF tuvo como objetivos:

#### OBJETIVOS NIIF

1. Determinar el modelo para la adopción por primera vez de las NIIF, analizando y evaluando el impacto en la contabilidad y en la presentación de informes.
2. Realizar una completa conversión a las NIIF, mediante políticas y procedimientos que derivaron en los informes de cumplimiento bajo las NIIF.

El principal impacto en los Estados Financieros (EEFF) de la empresa, a la fecha de transición de la aplicación de la NIIF 1, denominada adopción inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera, fueron los bienes patrimoniales, que permitieron la revaluación por clase de activos fijos, donde la vida útil y la componetización de los valores residuales de todos los bienes deben ser revisados periódicamente.





## AHORRO EN PRIMAS

**485,495**  
DÓLARES

## SEGUROS

En Pesquera Diamante contamos con un plan de seguros para proteger nuestro patrimonio. Los activos de la empresa se encuentran debidamente cubiertos frente a siniestros, actos delincuenciales y/o de deshonestidad bajo un programa ejecutado en coordinación con Rímac Seguros.

En 2013, el pago de primas fue de US\$3'224,832 y obtuvimos un ahorro de US\$485,494 por baja siniestralidad y reducción de la tasa de **P&I** de la Póliza de Cascos Pesqueros.

Con relación a los siniestros de flota y fábricas, en 2013 se recuperó de los siniestros la suma de US\$223,492.

Durante el año, los tripulantes que sufrieron accidentes de trabajo fueron atendidos oportunamente, siendo tramitadas y cobradas las indemnizaciones para los accidentados.

Con la finalidad de buscar eficiencias anticipamos cinco meses la renovación de nuestro Programa de Seguros con Rímac, el cual empezó a funcionar desde diciembre de 2013, con una vigencia de 18 meses.

Finalmente, logramos extender de 24 a 30 meses las carenas de 12 embarcaciones y una chata, ahorrando US\$240,000.







---

# GESTIÓN FINANCIERA

SOLIDEZ QUE PERMITE  
ASEGURAR EL CRECIMIENTO

---

## INCORPORACIÓN

# NIIF

Estados Financieros 2013

El Ejercicio 2013, materia de la presente Memoria Anual, no sólo fue escenario de importantes eventos de índole operativa, sino también de orden administrativo y financiero, los mismos que abarcan desde cambios en las políticas contables implementadas, transacciones societarias, desarrollo de estrategias de administración de pasivos, financiamiento de inversiones, entre otros, todo ello llevado a cabo siempre con el objetivo de consolidar a Pesquera Diamante S.A. como una de las empresa líderes en el sector de alimentos de origen hidrobiológico y sin que se haya incrementado el nivel absoluto de la deuda bancaria, con la consiguiente solidez financiera que permite asegurar el crecimiento futuro de nuestra empresa.

Comenzaremos por mencionar que, adecuándonos al marco normativo vigente, durante el 2013 realizamos las actividades necesarias para lograr que los Estados Financieros que acompañan la presente Memoria Anual hayan sido los primeros que emitimos incorporando plenamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismos que también han sido puestos a disposición del público en general a través de la Superintendencia del Mercado de Valores. Como parte de la incorporación de las NIIF, revisamos nuestra moneda funcional y determinamos, a partir de la emisión de los estados en mención, que ésta es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

En lo que respecta a las unidades de producción, durante el 2013 y como consecuencia de la escisión de un bloque patrimonial, nuestra empresa pasó de ser titular del 60% al 100% de las acciones de Pesquera Rubí S.A., la misma que posee una planta de procesamiento de harina y aceite de pescado ubicada en Ilo, departamento de Moquegua, con una capacidad de 100 TM/hr y que fuera recientemente convertida a Steam Dried financiada exclusivamente con recursos propios, consolidando así la presencia de Pesquera Diamante S.A. en la Zona Sur del litoral peruano.

Los ingresos por venta de bienes alcanzaron los US\$ 214.0 millones, cifra que implica la venta de 104,925 TM de harina y 11,998 TM de aceite así como de 11,604 TM de productos destinados al Consumo Humano Directo (CHD), tanto en sus presentaciones de fresco, congelado y conservas; conjuntamente con niveles de inventarios ascendentes a 36,998 TM y 9,033 TM de harina y aceite respectivamente, inventarios que se reflejarán en ventas y utilidades durante el primer trimestre del 2014.

En términos de la Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA, por sus siglas en Inglés), generamos durante el 2013 US\$ 34.3 millones, cifra esta última que continuará se tendencia de recuperación producto de los embarques a realizar durante el primer trimestre del 2014 con cargo a los inventarios de productos terminados con los que se ha culminado el periodo 2013.

Es importante tener en consideración para fines comparativos con los ejercicios anteriores que, durante el 2013, el sector pesquero en general inició su recuperación luego de los efectos del Fenómeno de El Niño (leve-moderado) registrado durante el 2012.

Es en este contexto posterior a la presencia de dicho fenómeno natural, que los resultados financieros generados durante el 2013, en términos de ventas y EBITDA, recogen una reducida cuota autorizada para la segunda temporada de pesca de Anchoveta correspondiente al Ejercicio 2012 (810 mil TM, sustancialmente menor a los 2.5 millones de TM autorizadas para la segunda temporada de pesca del 2011) y una mayor cuota autorizada para la primera temporada de pesca correspondiente a año biológico 2013 (2.0 millones de TM), pero aún menor a la cuota de 2.7 millones de TM correspondiente a similar campaña del Ejercicio 2012). Dicho contexto de recuperación se mantiene con ocasión de la segunda campaña del 2013, cuya cuota de 2.3 millones de TM resulta mayor a los dos compañías precedentes; cuyos resultados se verán reflejados principalmente durante los primeros meses del Ejercicio 2014.

## INGRESOS POR VENTAS

**214.0 MM**  
DÓLARES





## RESULTADOS FINANCIEROS

2012 - 2013

|                                           | 2012        | 2013        |
|-------------------------------------------|-------------|-------------|
|                                           | US\$ MM     | US\$ MM     |
| Activo total                              | 634         | 629         |
| Pasivo total                              | 301         | 377         |
| Patrimonio                                | 333         | 249         |
| Efectivo y equivalente al efectivo        | 30          | 5           |
| Productos terminados                      | 23          | 33          |
| Deuda corto plazo respaldada con Warrants | 14          | 54          |
| Deuda corto plazo sin Warrants            | -           | -           |
| Deuda mediano plazo (1)                   | 174         | 169         |
| Deuda Neta (2)                            | 121         | 132         |
| EBITDA                                    | 69          | 34          |
|                                           | <b>2012</b> | <b>2013</b> |
| Deuda neta (EBITDA)                       | 1.8         | 3.8         |
| Deuda neta (Patrimonio)                   | 0.4         | 0.5         |
| Rentabilidad del activo (3)               | 3.8%        | -3.5%       |
| Rentabilidad del patrimonio (4)           | 7.3%        | -7.6%       |

(a) Incluye porción corriente de la deuda de mediano plazo.

(b) Deuda neta: Deuda de corto plazo sin Warrants + Deuda de mediano plazo - Efectivo y equivalente al efectivo - Productos terminados.

(c) (Utilidad neta + Depreciación +/- Dif. cambio - Imp. diferidos) / Saldo prom. activo

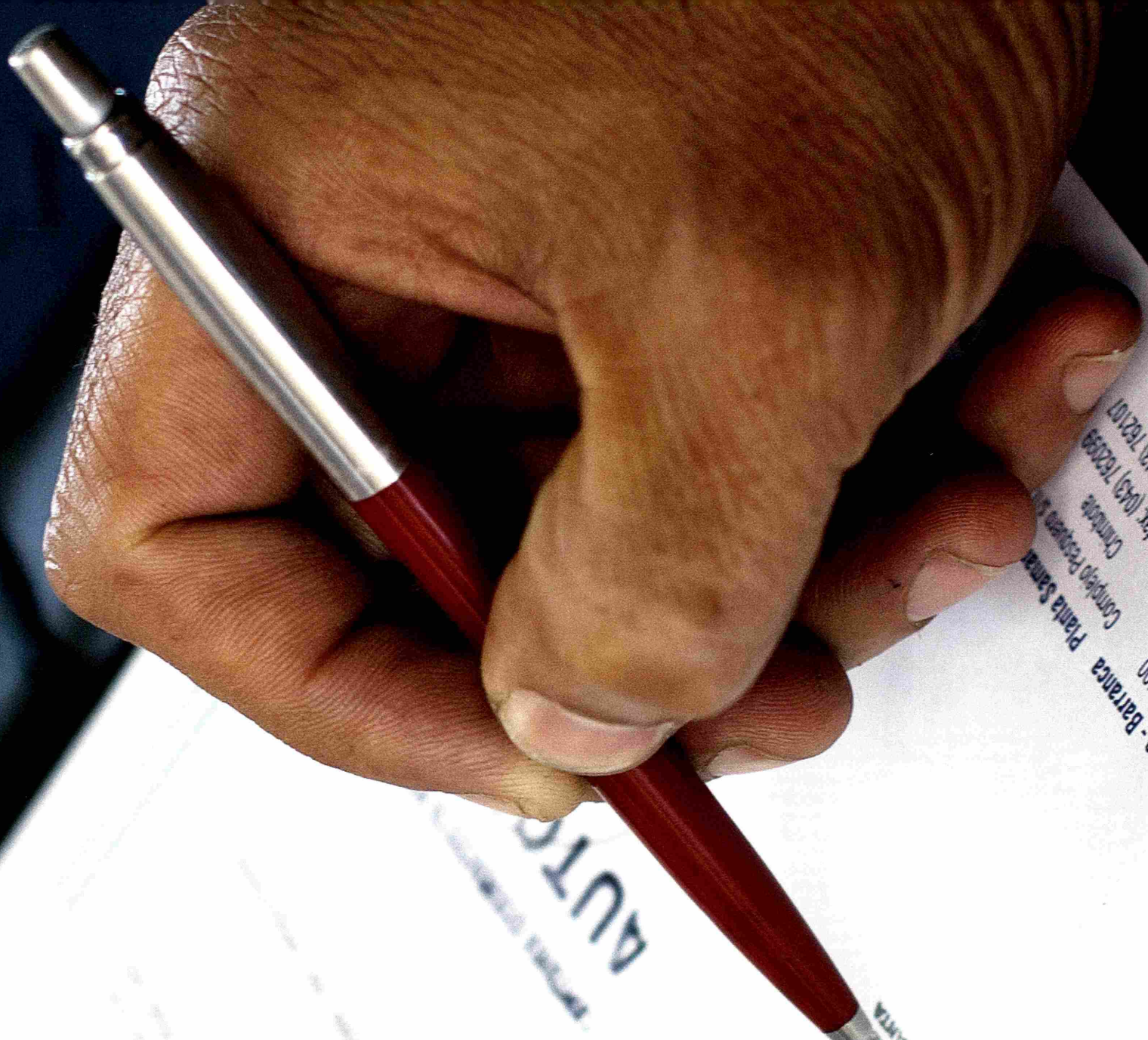
(d) (Utilidad neta + Depreciación +/- Dif. cambio - Imp. diferidos) / Saldo prom. patrimonio

## INVERSIÓN

**22 MM**  
DÓLARES

Continuando con nuestro plan de mejora continua en busca de mayores eficiencias y consolidación de nuestra posición competitiva tanto en el negocio de Consumo Humano Indirecto (CHI) como, principalmente en el de CHD, realizamos inversiones por US\$ 22 millones, sin que las mismas hayan repercutido en un mayor endeudamiento bancario. De dicho importe, US\$ 12 millones corresponden a inversiones en CHD, principalmente orientadas a fortalecer las capacidades de nuestra flota.

Finalmente, continuamos con la implementación de nuestro modelo de gestión de información con la cada vez mayor automatización y análisis de la data operativa y financiera, habiendo logrado hoy en día monitorear nuestros principales costos, tanto fijos como variables, conforme se avance en cada una de las campañas de pesca. Como parte de dichas actividades, nos encontramos en la fase final del desarrollo e implantación de la herramienta informática de formulación y control de la ejecución presupuestal, la cual estimamos tener en producción con ocasión de la formulación del Presupuesto 2015.



AUTOS

Ing. Venceslao L. de PLANTA  
PLANTA SUPE  
PLANTA SUPE - Barranca  
Complejo Residencial  
Criminale  
Teléfax: (043) 762398  
Teléfax: (043) 762107  
Av. La Manza 400  
Puerto Supe  
Teléfax: (511) 236-4661  
Teléfax: (511) 236-4119  
Chancay



# GESTIÓN LEGAL

Fieles a la rigurosa política de cumplir con todos los aspectos legales necesarios, en Pesquera Diamante tenemos como prioridad acatar estrictamente la normatividad emitida por los organismos reguladores del Estado: Ministerio de Producción, Municipalidades, Capitanías, DIGESA, ANA, OEFA, MINAM, SANIPES, ITP, además de otros organismos de control.

De esta manera, nuestra Gerencia Legal brinda asesoría permanente a todas las áreas de la empresa para velar por la correcta aplicación de las leyes, reglamentos y disposiciones legales vigentes, monitoreando constantemente su cumplimiento en todas nuestras plantas, embarcaciones y oficinas.

Parte importante de este cumplimiento se da dentro del campo administrativo laboral ofrecido a nuestros trabajadores, que responde a las disposiciones contenidas en el Código de Trabajo. La Gerencia Legal, en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos, supervisa las acciones administrativas que se realizan para cumplir a cabalidad con los derechos laborales de todos nuestros trabajadores.

## INTEGRACIÓN LEGAL

### INTERACCIÓN PERMANENTE / PRINCIPALES ACCIONES DE SOPORTE

Una de las labores principales de la Gerencia Legal es interactuar permanentemente con todas las áreas de la empresa, concertando e integrando sus actividades a fin de cumplir con armonía la normatividad general a la que estamos sujetos.

Esta interacción se da mediante: i) La elaboración, revisión y supervisión de contratos comerciales para las áreas: Directorio, Gerencia, Administración, Flota, Producción, Comercial, Logística y Finanzas (Contratación de servicios, contrato de obras, adquisición de bienes); ii) Los procedimientos administrativos para obtener autorizaciones, así como, en los procesos sancionatorios de las actividades desarrolladas en las áreas principalmente de Producción y Flota, y en un menor grado de las otras áreas; iii) En los procedimientos judiciales, que conducen a la defensa de los intereses de la empresa, principalmente con relación a las actividades propias de las áreas Administrativa, Flota y Producción.

## ACCIÓN PROCESAL

### CONTROL ÓPTIMO Y DIRECTO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS INSTAURADOS ENTORNO A LA ORGANIZACIÓN

Constituidos como una empresa productiva y eficiente, en Pesquera Diamante contamos con las destrezas legales necesarias para lograr y mantener un control directo y eficaz sobre los procedimientos instaurados entorno a nuestra organización.

De esta manera, hemos consolidado con éxito un Sistema de Gestión Procesal que permite una adecuada defensa de nuestros intereses legales en el 100% de los procedimientos desarrollados durante el año 2013.

SISTEMA  
GESTIÓN PROCESAL

100%

defensa de intereses  
legales en procesos 2013





# RESPONSABILIDAD SOCIAL

COMPROMISO QUE NOS FORTALECE

## COMUNIDADES QUE NOS ACOGEN

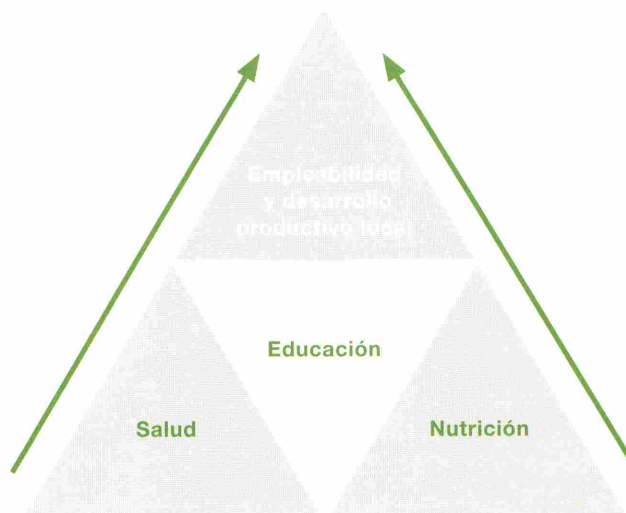
En Pesquera Diamante reconocemos la importancia de ser un buen vecino y de actuar de manera consecuente con esta premisa. Desde el inicio de nuestras operaciones hemos buscado apoyar a las comunidades que nos acogen y de las que, por nuestra actividad empresarial, pasamos a formar parte.

Las poblaciones aledañas a nuestros centros productivos carecen de las condiciones necesarias para crecer de manera sostenida, es por ello que nos integramos a ellas y trabajamos de manera conjunta, como buenos vecinos.

Somos conscientes de nuestro rol en la comunidad, es por ello que estamos atentos a sus necesidades con el fin de promover su desarrollo económico y social. Nuestra estrategia busca fortalecer a las poblaciones aledañas, en ejes clave como la salud, la educación y la nutrición, aspectos indispensables para lograr un desarrollo autónomo y sostenible.

Estamos convencidos de que trabajando en los tres pilares que sostienen nuestra pirámide del desarrollo (ver cuadro1), podremos lograr comunidades con mejores habilidades para la inserción laboral y con más herramientas para la generación de iniciativas que promuevan el desarrollo productivo local de nuestras zonas de influencia.

## PIRÁMIDE DEL DESARROLLO



Trabajo intensivo en la base de la pirámide para lograr desarrollar el pilar de Empleabilidad y Desarrollo Productivo Local.

## LÍNEA ESTRATÉGICA

**NUTRICIÓN**

## MÁS PESCADO PARA MÁS PERUANOS

#1

Somos una empresa dedicada a la extracción, transformación y comercialización de recursos hidrobiológicos con alto contenido de omega-3. Es nuestra responsabilidad satisfacer las necesidades alimenticias de los peruanos, poniendo al alcance de las familias de nuestro país alimentos nutritivos y esenciales para el desarrollo físico e intelectual. En la línea estratégica de la Nutrición hemos elaborado dos grandes proyectos: "Come rico, come sano, come pescado" y "Escuelas saludables".

**COME RICO, COME SANO, COME PESCADO.**

Ayacucho y Huánuco son dos regiones de nuestro Perú que presentan altos índices de desnutrición crónica infantil y anemia. Asimismo, son zonas en donde la presencia de alimentos de origen marino es escasa y económicamente inaccesible. Ante esta situación Pesquera Diamante desarrolló una red de distribución de pescado congelado con el objetivo de contribuir con la mejora de la nutrición de las familias altoandinas y a la vez, incursionar en un nuevo mercado con grandes necesidades por satisfacer.

VENTA  
PRECIOS ACCESIBLES

160,000

Kg de caballa y jurel

**DURANTE EL 2013 LA ESTRATEGIA CONSISTIÓ EN:**

1. Venta de 160,000 kilos de caballa y jurel a precios accesibles.
2. Producción de 10 ferias donde primó la participación, la comunicación, la educación en nutrición y salud, y el sabor.
3. Conducción de 24 sesiones demostrativas con el personal de los Centros de Salud de Huamanga y Huánuco.
4. Gestión para la incorporación del pescado en la sesiones demostrativas como parte de la política pública nacional.
5. Más de 300 consejerías nutricionales para comedores populares, escuelas de gastronomía y madres y padres de familia.
6. Degustación de productos y recetas novedosas en base a pescado.

Con este proyecto apoyamos el programa nacional de seguridad alimentaria del país, asegurando la provisión de pescado en las regiones andinas, mejorando así los niveles nutricionales de quienes más lo necesitan. Próximamente garantiremos el abastecimiento permanente de pescado en las zonas altoandinas mediante la implementación de tambos pesqueros, manejados por las mismas familias, asegurando así no solo una presencia permanente del producto, sino también el desarrollo de emprendimientos sociales exitosos.





## ESCUELAS SALUDABLES

En Pesquera Diamante estamos convencidos de que una buena nutrición desde pequeños incrementa las oportunidades de desarrollo de las personas. Es por eso que trabajamos con los niños y niñas de las escuelas de nuestras zonas de influencia directa.

Durante el 2013 iniciamos un proyecto piloto en el Callao y en puerto Malabrigo, en el cual participaron más de 400 niños y 30 docentes, así como también los padres de familia.

El proyecto en ambas localidades tuvo como objetivo general contribuir con la mejora de la calidad de vida de los niños y niñas, a través de una mejor alimentación y la incorporación de mejores prácticas de salud. Contempló el diagnóstico de la situación de la escuela en relación a pautas de higiene, salud y alimentación, así como la evaluación del estado nutricional de los niños y niñas. Incluyó también la capacitación a padres de familia y docentes sobre prácticas adecuadas de salud y alimentación.

En Malabrigo se logró reducir la anemia infantil de 23.5% a 9.4% en los niños de dos escuelas del distrito de Rázuri. Mientras que en el Callao, la desnutrición crónica disminuyó en 2 puntos porcentuales, lo que indica que durante el proyecto se dieron cambios significativos en el cuidado y alimentación en el hogar. El diseño, ejecución y evaluación de ambos proyectos se realizó con el apoyo de dos instituciones especialistas en nutrición y salud.





## #2

LÍNEA ESTRATÉGICA

**EDUCACIÓN**

EDUCACIÓN PARA EL PROGRESO

La educación nos brinda la base para el aprovechamiento óptimo de las oportunidades de desarrollo que se nos presentan. Es por ello que participamos activamente contribuyendo no solo a que más niños y niñas puedan estudiar, sino también a mejorar la calidad de la educación que reciben.

**MÁS NIÑOS ESTUDIANDO EN BAYÓVAR**

Como parte de nuestra contribución con la educación de las niñas y niños de nuestras zonas de influencia directa, en el pueblo de Puerto Rico en Bayóvar, brindamos apoyo a la institución educativa I.E. 2028, haciendo posible que los escolares de primaria no abandonen sus estudios.

**PESQUERA DIAMANTE Y ENSEÑA PERÚ  
JUNTOS POR UNA MEJOR EDUCACIÓN**

Pesquera Diamante contribuye con la mejora de la educación mediante su participación en el programa ENSEÑA PERÚ. Esta organización formada por un gran equipo de profesionales enseña a tiempo completo en colegios vulnerables por dos años, para luego ser de parte del movimiento que transforma el país a través de la educación.

Para ello, propone un modelo que se basa en atraer, seleccionar y entrenar a talentosos profesionales, egresados de diversas carreras y universidades del país para ejercer su liderazgo en colegios públicos con grandes necesidades.

ENSEÑA PERÚ es miembro de la red global por la educación Teach for All, cuyo modelo está presente en 26 países tales como Argentina, Alemania, Australia, Brasil, China, Colombia, India, Líbano, EEUU, Reino Unido, entre otros. Cuenta además, con importantes organizaciones involucradas con la educación. La joven líder, Claudia Del Pozo Vargas, estará por dos años en el colegio Fernando Belaúnde Terry de Sarita Colonia, en el Callao bajo la tutoría de nuestra empresa.

TEACH  
FOR ALL

26

países



LÍNEA ESTRATÉGICA

## **SALUD**

POR UNA COMUNIDAD SALUDABLE

# #3

Las zonas donde operamos son principalmente pueblos pesqueros, que en la mayoría de casos, se encuentran aislados o distanciados de ciudades más grandes donde se ubican los servicios médicos. Como actores clave, no podemos ser ajenos a dicha realidad y colaboramos activamente a que nuestras comunidades sean debidamente atendidas y protegidas permanentemente por servicios de salud óptimos.

### **PERMANENTE APOYO A POSTAS DE SALUD LOCALES**

Contar con una atención médica oportuna garantiza la buena salud de nuestras poblaciones vecinas. Es por ello que Pesquera Diamante mantiene un compromiso con las comunidades Samanco y Bayóvar, mediante el cual se asegura que los pobladores cuenten con atención médica y medicinas durante todo el año. Esta iniciativa nos permite cuidar de uno de los activos más importantes de la empresa, su equipo humano, el cual está compuesto principalmente de personas provenientes de estas comunidades. Así, no solo tenemos comunidades sanas sino también garantizamos la protección de nuestros propios trabajadores.

CAMPAÑAS  
DE SALUD

# 16

ANUALES

### **CAMPAÑAS MÉDICAS**

Siguiendo la misma línea, realizamos dos campañas de salud al año en nuestras comunidades con el objetivo de acercar los servicios de salud a las poblaciones que más lo necesitan. En coordinación con los diferentes centros de salud de las localidades y con la participación del Ministerio de Salud, llevamos a cabo campañas donde se atiende a las personas en diversas especialidades.



## #4

LÍNEA ESTRATÉGICA

**DESARROLLO PRODUCTIVO LOCAL**

GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y DESARROLLO LOCAL

En Pesquera Diamante aspiramos ser generadores de valor en las comunidades donde operamos. Trabajamos arduamente en los pilares de salud, educación y nutrición para poder, de manera sistemática y estructurada, integrar a las comunidades ya fortalecidas a nuestro negocio como proveedores de materia prima o de servicios.

**UNA APUESTA POR LOS NEGOCIOS INCLUSIVOS**

La inclusión de asociaciones o grupos de pequeños empresarios en nuestras cadenas de valor permite a la empresa aumentar el abastecimiento de materia prima de alta calidad de manera sostenible. Para las familias integradas crea empleo, mejora el nivel de vida y permite la transferencia de habilidades empresariales a las mismas. Se trata de una relación de beneficio mutuo que lejos de causar dependencia, genera lazos de confianza y promueve procesos reales de desarrollo en nuestras localidades.

A modo de proyecto piloto o modelo de intervención de negocio inclusivo, durante el 2013 trabajamos en Samanco realizando una investigación exhaustiva para la evaluar la factibilidad de implementar un proyecto de negocio inclusivo en la cadena de valor de la anchoveta para el consumo humano directo.

NEGOCIO INCLUSIVO

**CHD**

en la cadena de valor de la anchoveta

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

En Pesquera Diamante hemos decidido optar por el camino de la sostenibilidad. Es este camino el que nos permite, no solo mantener nuestra vigencia en el mercado, si no también incrementar nuestra competitividad y liderazgo. El cuidado de los recursos marinos, energéticos e hídricos, asegurará la solidez de nuestro negocio y nos garantizará la permanencia en el sector. El respeto por nuestros recursos es sin duda uno de los principales ejes de nuestro comportamiento empresarial.

## EL TAMAÑO SÍ IMPORTA

El 2013 Pesquera Diamante se animó a participar como socio y promotor del proyecto “El Tamaño Sí Importa”, iniciativa que busca impulsar el consumo responsable de pescado e intenta generar una mayor conciencia sobre la importancia del cuidado de nuestros recursos marinos. Sabemos que garantizar la sostenibilidad de nuestras especies es tarea de todos, de las empresas industriales, de la pesca artesanal y de cada uno de nosotros, que como consumidores jugamos también un rol fundamental en prevenir la escasez y la extinción de nuestra diversidad marina.

Es por ello que, junto a un grupo de conservacionistas marinos y otras instituciones aliadas, hemos preparado una guía básica en la cual se especifica la situación de vulnerabilidad de los peces, la talla mínima para ser consumidos, así como también sus posibles formas de preparación. Esta guía aspira ser una herramienta esencial para el asiduo consumidor de pescado. La sostenibilidad de los recursos es para nosotros una preocupación constante, por eso trabajamos de manera comprometida con el ambiente en nuestro quehacer diario, y a través de iniciativas como “El Tamaño Sí Importa” buscamos contribuir con la creación de una cultura de consumo responsable entre todos los peruanos para así asegurar que las próximas generaciones tengan, como nosotros, el privilegio de disfrutar de la gran variedad de especies que nuestro mar ofrece.



# EL TAMAÑO SÍ IMPORTA

un centímetro hace la diferencia





# 1er

TALLER  
Sostenibilidad en  
Pesquera Diamante

## POR UNA GESTIÓN SOSTENIBLE

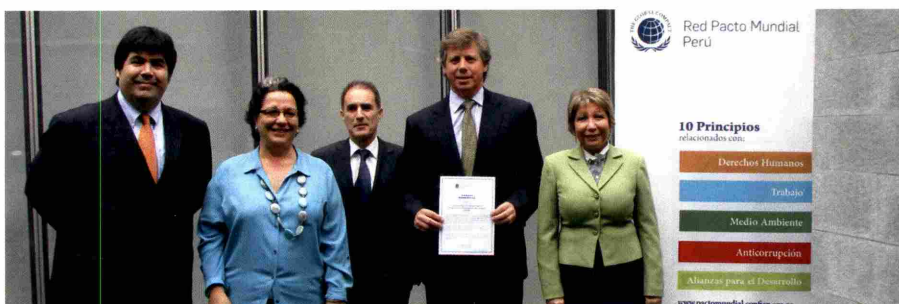
Durante el 2013 se llevó a cabo el Primer Taller de Sostenibilidad en Pesquera Diamante con el objetivo de brindar a los asistentes el marco conceptual sobre Sostenibilidad, que permita entender el enfoque de una gestión sostenible y su importancia hoy en día.

El éxito de una estrategia de sostenibilidad al interior de una empresa, radica en que exista el compromiso de todos sus miembros y que se transversalice a toda la organización, con una comunicación clara a todos los stakeholders. Es por ello, que el taller también incluyó una dinámica donde los participantes identificaron los stakeholders más importantes para la empresa y las acciones que se han realizado con los mismos. Como resultado final se elaboró la Política de Sostenibilidad de Pesquera Diamante.



## NUESTRO COMPROMISO CON EL PACTO GLOBAL

En 2011 Pesquera Diamante firmó el Pacto Mundial, iniciativa promovida por la Organización de las Naciones Unidas, asumiendo el compromiso de cumplir los principios de derechos humanos, derechos laborales, cuidado ambiental y anticorrupción. Desde ese entonces hemos seguido a cabalidad y con entusiasmo las exigencias que este compromiso supone.



## EN CONTRA DEL TRABAJO INFANTIL

### TRABAJO INFANTIL

# 1.7MM

de niños en el Perú

Como parte de nuestra adhesión al Pacto Mundial, Pesquera Diamante suscribió el Compromiso Empresarial por la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil. Al sumarnos a esta iniciativa, formamos parte de un movimiento que también opera en otros países de América Latina y nos posiciona en primera línea en la lucha contra el trabajo infantil, que afectó durante el 2013 a 215 millones de niños en el mundo y más de 1.7 millones en el Perú.

## COMUNICAMOS NUESTRO PROGRESO

Durante el 2013 elaboramos nuestra primera Comunicación de Progreso (COP), documento de carácter obligatorio que las empresas miembros del Pacto Global están comprometidas a realizar indicando sus avances en el ámbito de los derechos laborales, los derechos humanos, las responsabilidades ambientales y las prácticas de anticorrupción.



A full-page photograph showing two workers in bright orange protective suits and hard hats. They are working on a large, white, curved structure, likely part of a ship's hull or a large industrial vessel. The worker on the right is reaching up towards the structure. The background shows a clear blue sky and the ocean. A thick rope is visible on the right side of the frame.

3

**ESTADOS  
FINANCIEROS  
AUDITADOS**









Beltrán, Gris y Asociados S. Civil  
de R.L.  
Las Begonias 441, Piso 6  
San Isidro, Lima 27  
Perú

Tel: +51 (1)211 8585  
Fax: +51 (1)211 8586  
[www.deloitte.com/pe](http://www.deloitte.com/pe)

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
**Pesquera Diamante S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria**, los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (reexpresado) y al 1 de enero de 2012 (reexpresado), y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 (reexpresado), así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros consolidados

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros consolidados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros consolidados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con normas de auditoría generalmente aceptadas en Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía y Subsidiaria para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía y Subsidiaria. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

\*Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido\*



## Opinión

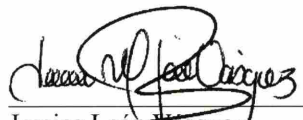
6. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera consolidada de **Pesquera Diamante S.A. y Subsidiaria** al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (reexpresado) y al 1 de enero de 2012 (reexpresado), su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 (reexpresado), de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

## Énfasis de una situación

7. Sin modificar nuestra opinión de auditoría, como se describe en las Notas 2 y 36 a los estados financieros consolidados adjuntos, la Compañía y Subsidiaria han adoptado al 31 de diciembre de 2013 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB, vigentes internacionalmente. Los efectos de la adopción, así como los ajustes de los estados financieros consolidados a dólares americanos, moneda funcional, se detallan también en las mencionadas notas. Los estados financieros consolidados, previamente emitidos y expresados en nuevos soles, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y el estado consolidado de situación financiera al 1 de enero de 2012 han sido reexpresados retroactivamente para propósitos comparativos para reflejar los efectos de la adopción y ajustes a esas fechas.

Beltrán, Gris y Asociados S. Civil de R. L.

Refrendado por:



(Socia)

Jessica León Vázquez  
CPC Matrícula No. 38675

30 de mayo de 2014

# PESQUERA DIAMANTE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
Y 2012 (REEXPRESADO) Y AL 1 DE ENERO DE 2012 (REEXPRESADO)  
(Expresado en miles de dólares americanos (US\$000))

| ACTIVOS                                                | Notas | 31/12/2013     | 31/12/2012     | 01/01/2012     | PASIVOS Y PATRIMONIO                                       | Notas  | 31/12/2013     | 31/12/2012     | 01/01/2012     |
|--------------------------------------------------------|-------|----------------|----------------|----------------|------------------------------------------------------------|--------|----------------|----------------|----------------|
|                                                        |       | US\$000        | US\$000        | US\$000        |                                                            |        | US\$000        | US\$000        | US\$000        |
|                                                        |       |                | (Nota 2)       | (Nota 2)       |                                                            |        |                | (Nota 2)       | (Nota 2)       |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>                              |       |                |                |                | <b>PASIVOS CORRIENTES</b>                                  |        |                |                |                |
| Efectivo y equivalente al efectivo                     | 6     | 4,748          | 30,249         | 8,358          | Obligaciones financieras                                   | 16     | 88,316         | 47,190         | 59,234         |
| Cuentas por cobrar comerciales (neto)                  | 7     | 31,594         | 7,577          | 17,991         | Cuentas por pagar comerciales                              | 17     | 18,285         | 13,509         | 17,638         |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas            | 8     | 1,489          | 2,340          | 5,654          | Pasivo por impuesto a las ganancias corriente              | 31 (e) | -              | -              | 8,735          |
| Otros activos financieros (neto)                       | 9     | 1,466          | 169            | 1,733          | Beneficios a empleados                                     | 18     | 4,336          | 8,807          | 10,421         |
| Inventarios (neto)                                     | 10    | 47,327         | 34,006         | 67,776         | Otros pasivos financieros                                  | 19     | 1,602          | 3,304          | 2,360          |
| Activo por impuesto a las ganancias corriente          | 31(e) | 10,569         | 610            | -              | Provisiones                                                | 20     | 24,037         | -              | -              |
| Otros activos (neto)                                   | 11    | 14,208         | 12,862         | 19,457         | Otros pasivos                                              |        | 3,714          | 4,272          | 2,097          |
| <b>Total activos corrientes</b>                        |       | <b>111,401</b> | <b>87,813</b>  | <b>120,969</b> | <b>Total pasivos corrientes</b>                            |        | <b>140,290</b> | <b>77,082</b>  | <b>100,485</b> |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                           |       |                |                |                | <b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>                               |        |                |                |                |
| Activo por impuesto a las ganancias corriente          | 31(e) | -              | 766            | 714            | Obligaciones financieras                                   | 16     | 134,725        | 140,455        | 119,619        |
| Inversión financiera                                   | 12    | 101            | 101            | 98             | Pasivos por impuesto a las ganancias diferido              | 31     | 69,960         | 72,511         | 83,281         |
| Propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo (neto) | 13    | 350,013        | 395,980        | 380,999        | Provisiones                                                | 20     | 10,721         | 2,481          | 2,122          |
| Activos intangibles (neto)                             | 14    | 103,588        | 86,976         | 82,636         | Ingresos diferidos                                         | 21     | 21,166         | 8,323          | 10,478         |
| Plusvalía                                              | 15    | 60,390         | 60,390         | 60,045         |                                                            |        |                |                |                |
| Otros activos (neto)                                   | 11    | 718            | 1,475          | 1,447          |                                                            |        |                |                |                |
| <b>Total activos no corrientes</b>                     |       | <b>514,810</b> | <b>545,688</b> | <b>525,939</b> | <b>Total pasivos no corrientes</b>                         |        | <b>236,572</b> | <b>223,770</b> | <b>215,500</b> |
|                                                        |       |                |                |                | <b>TOTAL PASIVOS</b>                                       |        | <b>376,862</b> | <b>300,852</b> | <b>315,985</b> |
|                                                        |       |                |                |                | <b>PATRIMONIO</b>                                          |        |                |                |                |
|                                                        |       |                |                |                | Capital social                                             | 22 (a) | 107,121        | 113,498        | 113,498        |
|                                                        |       |                |                |                | Reserva legal                                              | 22 (b) | 3,032          | 3,032          | 2,448          |
|                                                        |       |                |                |                | Otras reservas de patrimonio                               | 22 (c) | (733)          | (1,413)        | (1,134)        |
|                                                        |       |                |                |                | Resultados acumulados                                      | 22 (d) | 139,929        | 210,338        | 207,377        |
|                                                        |       |                |                |                | Patrimonio atribuido a los propietarios de la controladora |        | 249,349        | 325,455        | 322,189        |
|                                                        |       |                |                |                | Participaciones no controladoras                           |        | -              | 7,194          | 8,734          |
|                                                        |       |                |                |                | <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                                    |        | <b>249,349</b> | <b>332,649</b> | <b>330,923</b> |
| <b>TOTAL</b>                                           |       | <b>626,211</b> | <b>633,501</b> | <b>646,908</b> | <b>TOTAL</b>                                               |        | <b>626,211</b> | <b>633,501</b> | <b>646,908</b> |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (REEXPRESADO)**  
(Expresado en miles de dólares americanos (US\$000))

|                                                                                           | Notas    | 2013            | 2012           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----------------|----------------|
|                                                                                           |          | US\$000         | US\$000        |
|                                                                                           |          |                 | (Nota 2)       |
| <b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:</b>                                                |          |                 |                |
| Venta neta de bienes                                                                      |          | 214,006         | 283,499        |
| Prestación de servicios                                                                   |          | 687             | 1,936          |
| <b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>                                        |          | <b>214,693</b>  | <b>285,435</b> |
| Costo de ventas                                                                           | 24       | (186,101)       | (214,615)      |
| <b>GANANCIA BRUTA</b>                                                                     |          | <b>28,592</b>   | <b>70,820</b>  |
| Gastos de ventas y distribución                                                           | 25       | (8,874)         | (12,968)       |
| Gastos generales y administrativos                                                        | 26       | (13,039)        | (14,133)       |
| (Pérdida) ganancia por venta y retiro de activos                                          | 27       | (2,195)         | 2,067          |
| Otros ingresos                                                                            | 28       | 2,690           | 3,435          |
| Otros gastos                                                                              | 29       | (20,613)        | (22,561)       |
| Pérdida neta por instrumentos financieros derivados                                       | 23       | (1,076)         | (1,105)        |
| Gastos financieros (neto)                                                                 | 30       | (26,539)        | (10,974)       |
| Diferencias de cambio (neta)                                                              | 5 (a)    | (824)           | 310            |
| <b>(PÉRDIDA) GANANCIA ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>                               |          | <b>(41,878)</b> | <b>14,891</b>  |
| Gasto por impuesto a las ganancias                                                        | 31 (b)   | (12,728)        | (4,848)        |
| <b>(PÉRDIDA) GANANCIA NETA DEL AÑO</b>                                                    |          | <b>(54,606)</b> | <b>10,043</b>  |
| <b>COMPONENTES DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO:</b>                                |          |                 |                |
| Variación neta por coberturas del flujo de efectivo                                       | 20 (d.2) | 971             | (398)          |
| Impuesto a las ganancias diferido relacionados con componentes de otro resultado integral | 32       | (291)           | 119            |
| <b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, DESPUÉS DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>           |          | <b>680</b>      | <b>(279)</b>   |
| <b>TOTAL RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO</b>                                                |          | <b>(53,926)</b> | <b>9,764</b>   |
| <b>GANANCIA NETA ATRIBUIBLE A:</b>                                                        |          |                 |                |
| Propietarios de la controladora                                                           |          | (54,606)        | 11,583         |
| Participaciones no controladoras                                                          |          | -               | (1,540)        |
| <b>(PÉRDIDA) GANANCIA NETA DEL AÑO</b>                                                    |          | <b>(54,606)</b> | <b>10,043</b>  |
| <b>RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:</b>                                                   |          |                 |                |
| Propietarios de la controladora                                                           |          | (53,926)        | 11,304         |
| Participaciones no controladoras                                                          |          | -               | (1,540)        |
| <b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>                                                   |          | <b>(53,926)</b> | <b>9,764</b>   |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (REEXPRESADO)

(Expresado en miles de dólares americanos (US\$000))

|                                                                     | Notas    | Capital Social   |                             |                      |               | Otras reservas de patrimonio |                                                     |                          |                |                                                        |                                  |                  |
|---------------------------------------------------------------------|----------|------------------|-----------------------------|----------------------|---------------|------------------------------|-----------------------------------------------------|--------------------------|----------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------|
|                                                                     |          | Acciones comunes | Acciones propias en cartera | Total capital social | Reserva legal | Resultados Acumulados        | Variación neta por coberturas de flujos de efectivo | Superávit de revaluación | Subtotal       | Patrimonio atribuido a propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Total patrimonio |
|                                                                     |          | US\$000          | US\$000                     | US\$000              | US\$000       | US\$000                      | US\$000                                             | US\$000                  | US\$000        | US\$000                                                | US\$000                          | US\$000          |
|                                                                     |          | Nota 22 (a.1)    | Nota 22 (a.2)               |                      | Nota 22 (b)   | Nota 22 (d)                  | Nota 22 (c)                                         |                          |                |                                                        |                                  |                  |
| <b>Saldos al 1 de enero de 2012</b>                                 | 36 (a)   | 264,632          | (2,642)                     | 261,990              | 2,599         | 10,013                       | (1,134)                                             | 7,296                    | 6,162          | 280,764                                                | 6,971                            | 287,735          |
| Efecto de cambio de moneda funcional                                | 36       | (35,362)         | -                           | (35,362)             | (151)         | 13,702                       | -                                                   | (691)                    | (691)          | (22,502)                                               | 203                              | (22,299)         |
| Efecto de transición NIIF                                           | 36       | (113,130)        | -                           | (113,130)            | -             | 183,662                      | -                                                   | (6,605)                  | (6,605)        | 63,927                                                 | 1,560                            | 65,487           |
| <b>Saldos al 1 de enero de 2012 (Reexpresado)</b>                   | <b>2</b> | <b>116,140</b>   | <b>(2,642)</b>              | <b>113,498</b>       | <b>2,448</b>  | <b>207,377</b>               | <b>(1,134)</b>                                      | <b>-</b>                 | <b>(1,134)</b> | <b>322,189</b>                                         | <b>8,734</b>                     | <b>330,923</b>   |
| Resultados integrales del año                                       |          | -                | -                           | -                    | -             | 11,583                       | -                                                   | -                        | -              | 11,583                                                 | (1,540)                          | 10,043           |
| <b>Otro resultado integral después de impuestos a las ganancias</b> |          | -                | -                           | -                    | -             | -                            | (279)                                               | -                        | (279)          | (279)                                                  | -                                | (279)            |
| <b>Total resultados integrales del año</b>                          |          | -                | -                           | -                    | -             | <b>11,583</b>                | <b>(279)</b>                                        | -                        | <b>(279)</b>   | <b>11,304</b>                                          | <b>(1,540)</b>                   | <b>9,764</b>     |
| Transferencia de reserva legal                                      |          | -                | -                           | -                    | 584           | (584)                        | -                                                   | -                        | -              | -                                                      | -                                | -                |
| Disminución por acciones en cartera                                 | 1 (d.5)  | (2,642)          | 2,642                       | -                    | -             | -                            | -                                                   | -                        | -              | -                                                      | -                                | -                |
| Dividendos declarados                                               | 22 (d.2) | -                | -                           | -                    | -             | (8,038)                      | -                                                   | -                        | -              | (8,038)                                                | -                                | (8,038)          |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2012 (Reexpresado)</b>              | <b>2</b> | <b>113,498</b>   | -                           | <b>113,498</b>       | <b>3,032</b>  | <b>210,338</b>               | <b>(1,413)</b>                                      | -                        | <b>(1,413)</b> | <b>325,455</b>                                         | <b>7,194</b>                     | <b>332,649</b>   |
| Resultados integrales del año                                       |          | -                | -                           | -                    | -             | (54,606)                     | -                                                   | -                        | -              | (54,606)                                               | -                                | (54,606)         |
| <b>Otro resultado integral después de impuestos a las ganancias</b> |          | -                | -                           | -                    | -             | -                            | <b>680</b>                                          | -                        | <b>680</b>     | <b>680</b>                                             | -                                | <b>680</b>       |
| <b>Total resultados integrales del año</b>                          |          | -                | -                           | -                    | -             | <b>(54,606)</b>              | <b>680</b>                                          | -                        | <b>680</b>     | <b>(53,926)</b>                                        | -                                | <b>(53,926)</b>  |
| Dividendos declarados                                               | 22 (d.2) | -                | -                           | -                    | -             | (4,159)                      | -                                                   | -                        | -              | (4,159)                                                | -                                | (4,159)          |
| Reducción por escisión                                              | 1 (d.1)  | (6,377)          | -                           | (6,377)              | -             | (15,477)                     | -                                                   | -                        | -              | (21,854)                                               | -                                | (21,854)         |
| Cambios en participación no controlante                             | 1 (d.2)  | -                | -                           | -                    | -             | 3,833                        | -                                                   | -                        | -              | 3,833                                                  | (7,194)                          | (3,361)          |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>                            |          | <b>107,121</b>   | -                           | <b>107,121</b>       | <b>3,032</b>  | <b>139,929</b>               | <b>(733)</b>                                        | -                        | <b>(733)</b>   | <b>249,349</b>                                         | -                                | <b>249,349</b>   |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (REEXPRESADO)**  
(Expresado en miles de dólares americanos (US\$000))

|                                                                                                          | 2013            | 2012            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                                                                                          | US\$000         | US\$000         |
|                                                                                                          |                 | (Nota 2)        |
| <b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>                                                                         |                 |                 |
| <b>Cobranzas correspondientes a:</b>                                                                     |                 |                 |
| Venta de bienes y prestación de servicios                                                                | 195,168         | 313,949         |
| Devolución de impuestos                                                                                  | 4,017           | 14,498          |
| Otros                                                                                                    | 98              | 3,539           |
| <b>Pagos correspondientes a:</b>                                                                         |                 |                 |
| Proveedores de bienes y servicios                                                                        | (153,947)       | (146,318)       |
| Empleados                                                                                                | (48,736)        | (48,587)        |
| Tributos                                                                                                 | (18,548)        | (29,664)        |
| Otros                                                                                                    | (1,028)         | (2,193)         |
| <b>Efectivo y equivalente al efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación</b>      | <b>(22,976)</b> | <b>105,224</b>  |
| <b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>                                                                         |                 |                 |
| <b>Cobranzas correspondientes a:</b>                                                                     |                 |                 |
| Venta de maquinaria y equipo                                                                             | 304             | 395             |
| Préstamos otorgados entidades relacionadas                                                               | 857             | -               |
| Intereses                                                                                                | 584             | 753             |
| <b>Pagos correspondientes a:</b>                                                                         |                 |                 |
| Préstamos otorgados entidades relacionadas                                                               | -               | (2,123)         |
| Compra de Subsidiarias, neto del efectivo adquirido                                                      | -               | (4,062)         |
| Compra de propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo                                                | (17,143)        | (48,107)        |
| <b>Compra de activos intangibles</b>                                                                     | <b>(1,813)</b>  | <b>(594)</b>    |
| <b>Efectivo y equivalente al efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>                     | <b>(17,211)</b> | <b>(53,738)</b> |
| <b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>                                                                    |                 |                 |
| <b>Cobranzas correspondientes a:</b>                                                                     |                 |                 |
| Préstamos recibidos                                                                                      | 229,460         | 259,357         |
| <b>Pagos correspondientes a:</b>                                                                         |                 |                 |
| Disminución en sobregiros bancarios                                                                      | -               | (20)            |
| Amortización o pago de préstamos recibidos                                                               | (200,443)       | (266,428)       |
| Intereses                                                                                                | (12,503)        | (18,503)        |
| <b>Dividendos</b>                                                                                        | <b>(1,847)</b>  | <b>(3,773)</b>  |
| <b>Efectivo y equivalente al efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento</b> | <b>14,667</b>   | <b>(29,367)</b> |
| <b>EFFECTO DE DIFERENCIAS EN CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>                      | <b>10</b>       | <b>(238)</b>    |
| <b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>                                  | <b>(25,510)</b> | <b>21,881</b>   |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>                                              | <b>30,249</b>   | <b>8,358</b>    |
| <b>EFECTIVO APORTADO POR FUSIÓN</b>                                                                      | <b>9</b>        | <b>10</b>       |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>                                               | <b>4,748</b>    | <b>30,249</b>   |

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

# PESQUERA DIAMANTE S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (REEXPRESADO) Y AL 1 DE ENERO DE 2012 (REEXPRESADO)

### 1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, MARCO REGULATORIO Y TRANSACCIONES IMPORTANTES

#### a. Constitución y actividad económica

Pesquera Diamante S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó el 9 de agosto de 1993. Su domicilio legal está ubicado en Calle Amador Merino Reyna N° 307, Edificio Nacional, pisos 12 y 13, San Isidro, Lima.

La Compañía tiene por objeto la extracción, transformación, comercialización y exportación de productos hidrobiológicos para consumo humano directo e indirecto. Respecto al consumo humano indirecto, los principales productos hidrobiológicos que produce la Compañía son harina y aceite de pescado, los mismos que son comercializados principalmente en el exterior (Europa y Asia).

Respecto al consumo humano directo, produce y comercializa principalmente pescado congelado, en conservas y pescado fresco, así como otros productos hidrobiológicos (pota, perico, calamares, etc.).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, la Compañía y Subsidiaria poseen el siguiente Porcentaje Máximo de Captura por Embarcación (PMCE), para la Zona Centro - Norte y Sur junto con el número de embarcaciones operando en dichas zonas:

|                      | Al 31 de diciembre de 2013 |          | Al 31 de diciembre de 2012 |          | Al 1 de enero de 2012 |          |
|----------------------|----------------------------|----------|----------------------------|----------|-----------------------|----------|
|                      | Zona Centro - Norte        | Zona Sur | Zona Centro - Norte        | Zona Sur | Zona Centro - Norte   | Zona Sur |
| <b>PMCE</b>          | 8.50%                      | 8.04%    | 8.50%                      | 8.04%    | 8.50%                 | 7.99%    |
| <b>Embarcaciones</b> | 40                         | 40       | 39                         | 39       | 39                    | 39       |

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, la Compañía posee 7 plantas de procesamiento de harina y aceite de pescado, que se encuentran ubicadas en Bayóvar, Malabrigo, Samanco, Supe, Callao, Pisco y Mollendo. Cabe señalar, que al finalizar el 2012, la Compañía empezó a trasladar los activos de la Planta de Pisco Sur a Pisco Norte cuya capacidad de procesamiento era de 100 TM; con la finalidad de unificar dichas operaciones. Al 31 de diciembre de 2013, se culminó con este proceso, donde la Planta de Pisco, actualmente tiene una capacidad de procesamiento de 178 TM/hr, e inició operaciones con la I Campaña de Pesca de la Zona Centro - Norte 2014.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, todas las plantas de procesamiento de harina y aceite de pescado de la Compañía se encuentran en operación y tienen una capacidad para procesamiento de 774 TM (714 al 1 de enero de 2012) de pescado por hora y adicionalmente licencias por 129 TM/h de procesamiento (79 TM/h para Malabrigo y 50 TM/h por asignar).

Por otro lado, la Compañía posee dos plantas de congelado ubicadas en Bayóvar y Callao, con una capacidad de 15 TM/día y 370 TM/día, respectivamente. En Samanco, posee una planta de conservas con 8,796 cajas/día de capacidad.

Durante los años 2013 y 2012, la Compañía realizó proyectos de inversión en Propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo, que han generado desembolsos importantes y que tienen como objetivo incrementar la producción para satisfacer la demanda internacional de harina y aceite de pescado (Nota 13 (a)). Al 31 de diciembre de 2013, los pasivos corrientes, exceden a los activos corrientes debido principalmente al vencimiento corriente de las obligaciones financieras de la Compañía (Nota 16), que fueron utilizados para financiar las inversiones detalladas en el párrafo anterior y de otras provisiones relacionadas a



contingencias tributarias (Nota 20). Basada en sus proyecciones de flujos de caja, la Gerencia estima que obtendrá suficientes ganancias económicas para generar efectivo y realizar el pago de dichas obligaciones financieras de acuerdo a los cronogramas de vencimiento pactados.

#### b. Estados financieros consolidados

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la Compañía debe preparar información financiera consolidada, ya que posee una participación controladora en su Subsidiaria Pesquera Rubí S.A. (en adelante "Subsidiaria Rubí").

Durante 2013, como consecuencia de la escisión del bloque patrimonial de Subsidiaria Rubí en favor de su anterior Accionista Pesquera Cantabria S.A., la Compañía pasó a ser dueña del 100% de las acciones Rubí (Nota 1(d.2)). Hasta el 31 de diciembre y 1 de enero de 2012, la Compañía sólo era dueña del 60% de las acciones de esta Subsidiaria, razón por la cual se presentaba una participación no controlante en dichos estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan consolidados con los de su Subsidiaria Rubí (en adelante la Compañía y Subsidiaria), cuya relación, actividad económica, domicilio, participación de la Compañía en la propiedad y principios de consolidación se describen a continuación:

| Subsidiaria                     | Participación en la propiedad | Domicilio | Actividad económica                                                          |
|---------------------------------|-------------------------------|-----------|------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Pesquera Rubí S.A. (b.1)</b> | 100.00                        | Perú      | Transformación, comercialización y exportación de productos hidrobiológicos. |

#### b.1 Pesquera Rubí S.A.

Fue constituida el 21 de mayo de 1997. Su actividad económica comprende la transformación, comercialización y exportación de productos hidrobiológicos para consumo humano indirecto. Los principales productos hidrobiológicos de la Subsidiaria Rubí son harina y aceite de pescado, los mismos que son comercializados principalmente en el exterior (Europa y Asia).

Al 31 de diciembre 2013, la Subsidiaria Rubí posee una planta de procesamiento de harina y aceite de pescado ubicado en Ilo, departamento de Moquegua, la cual tiene la capacidad de producir 99.6 TM/hr, destinadas íntegramente a la producción de harina Steam Dried (120 TM/hr para harina Steam Dried y 46 TM/hr para Harina FAQ al 31 de diciembre de 2012 y al 1 de enero de 2012). A partir de julio 2013, esta planta de procesamiento fue arrendada por la Subsidiaria Rubí a la Compañía (Nota 1 (d.7)).

Adicionalmente, la Compañía en 2013 y 2012 se fusionó con sus Subsidiarias Sociedad Atunera S.A.C. y Newark Fishing Investment Corp, las cuales fueron absorbidas totalmente por la Compañía. Los detalles de dichas Subsidiarias eran los siguientes:

| Subsidiaria                                  | Domicilio | Actividad económica                                         |
|----------------------------------------------|-----------|-------------------------------------------------------------|
| <b>Sociedad Atunera S.A.C. (b.2)</b>         | Perú      | Extracción y comercialización de productos hidrobiológicos. |
| <b>Newark Fishing Investment Corp. (b.3)</b> | Panamá    | Realizar inversiones en general.                            |

#### b.2 Sociedad Atunera S.A.C.

Sociedad Atunera S.A.C. fue constituida el 27 de agosto de 2002. Su actividad económica comprende la extracción y comercialización de productos hidrobiológicos para consumo humano indirecto. El 10 de diciembre de 2012, se acordó la fusión por absorción de la subsidiaria, Sociedad Atunera del Sur S.A.C. La fecha efectiva de entrada en vigencia de la fusión fue el 16 de diciembre de 2013. Esta fusión no ha generado un aumento/disminución de capital ni emisión de acciones. (Nota 1 (d.3)).

#### b.3 Newark Fishing Investment Corp.

En Junta General de Accionistas del 17 de febrero de 2012, se acordó la fusión simple de la Subsidiaria, con la Compañía, quien asumió el bloque patrimonial de la Subsidiaria (Nota 1 (d.5)).

#### c. Aprobación de estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012 (reexpresado), expresados en dólares americanos, moneda funcional, preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), han sido aprobados para su emisión por la Gerencia el 31 de marzo de 2014, y serán puestos a consideración de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas dentro del plazo establecido por Ley para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía y Subsidiaria, los estados financieros consolidados adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros consolidados, por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, previamente emitidos de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (en adelante PCGA Perú) y expresados en nuevos soles fueron aprobados por la Gerencia el 15 de febrero de 2013 y 2012, respectivamente, y fueron aprobados sin modificaciones por la Junta General de Accionistas el 30 de marzo de 2013 y 15 de febrero de 2012, respectivamente.

#### d. Marco regulatorio

Las actividades industriales de la Compañía y Subsidiaria están reguladas principalmente por el Decreto Ley N° 25977 – Ley General de Pesca del 7 de noviembre de 1992 y su Reglamento, Decreto Supremo N° 012-2001-PE del 13 de marzo de 2001, el Decreto Legislativo N° 611 publicado el 8 de setiembre de 1990, mediante el cual se aprobó el Código de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Decreto Legislativo N° 1084 – Ley sobre los límites máximos permisibles de captura por embarcación publicado el 28 de junio de 2008, y demás normas reglamentarias, complementarias y modificatorias que norman la actividad pesquera con el fin de promover su desarrollo sostenido.

La administración y control de la actividad pesquera en el ámbito nacional le corresponde al Ministerio de la Producción (PRODUCE), el cual establece durante el año las temporadas de pesca de la anchoveta en las cuales se desarrollan las operaciones de la Compañía y Subsidiaria en su producción de harina y aceite de pescado; así como la captura de otros recursos hidrobiológicos para el consumo humano directo.

La Ley General de Pesca establece que las licencias de pesca son aquellos derechos específicos que el Ministerio de Producción concede para dedicarse a actividades de pesca de cada determinado recurso hidrobiológico.

#### e. Transacciones importantes

##### e.1 Escisión de Capital en Pesquera Diamante S.A.

En Junta General de Accionistas del 26 de diciembre de 2013, se acordó y aprobó el proyecto de escisión de doce (12) bloques patrimoniales de la Compañía, a favor de doce empresas (en adelante “sociedades beneficiadas”) por un total de bloque patrimonial de (en miles) US\$21,854 (equivalente a S/.58,833).



A continuación el detalle de los activos y pasivos escindidos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera:

|                                                                        | 2013          |
|------------------------------------------------------------------------|---------------|
|                                                                        | US\$000       |
| <b>Propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto</b>           |               |
| Terrenos                                                               | 17,871        |
| Edificios                                                              | 8,690         |
| Obras en curso                                                         | 1,108         |
| <b>Total Propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo (Nota 13)</b> | <b>27,669</b> |
| <b>Activos intangibles</b>                                             |               |
| Derechos de muelle (Nota 14)                                           | 35            |
| <b>Total activos escindidos</b>                                        | <b>27,704</b> |
| <b>Pasivo por impuesto a las ganancias diferido (Nota 32)</b>          | <b>5,850</b>  |
| <b>Total pasivos escindidos</b>                                        | <b>5,850</b>  |
| Capital social                                                         | 6,377         |
| <b>Resultados acumulados</b>                                           | <b>15,477</b> |
| <b>Total patrimonio escindido</b>                                      | <b>21,854</b> |

Luego del patrimonio escindido se procedió con la reducción de capital por 74,582,309 acciones y la composición de las acciones de la Compañía pasó a ser como sigue:

| Accionistas                                    | N° Acciones        | Porcentaje     |
|------------------------------------------------|--------------------|----------------|
| <b>Parsifal Enterprises Limited</b>            | 259,122,195        | 41.00%         |
| <b>Dixbane International Limited</b>           | 259,122,195        | 41.00%         |
| <b>Enfoca Descubridor 1 Fondo de Inversión</b> | 54,731,663         | 8.66%          |
| <b>Enfoca Andean Investment L.P</b>            | 59,029,300         | 9.34%          |
| <b>Total (Nota 22 (a))</b>                     | <b>632,005,353</b> | <b>100.00%</b> |

Cada acción tiene un valor nominal societariamente de S/.1.00.

## e.2 Cambios en Participación no Controlante a través de la escisión de un bloque patrimonial de la Subsidiaria Rubí

En Junta General de Accionistas de la Subsidiaria Rubí del 11 de diciembre de 2013, se acordó y aprobó el proyecto de escisión de un bloque patrimonial a favor de Adamour S.A.C. ("sociedad beneficiada" en adelante), por un total de activos escindidos de (en miles) S/.9,112 (equivalente a US\$3,361), con vigencia a partir del 16 de diciembre 2013, el cual incluía el 40% de la licencia de planta que mantiene la Subsidiaria en Ilo.

El accionista principal de la sociedad beneficiada es Pesquera Cantabria S.A.

A continuación el detalle de los activos y pasivos escindidos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera:

|                                                                        | 2013         |
|------------------------------------------------------------------------|--------------|
|                                                                        | US\$000      |
| Cuentas por cobrar entidad a relacionada                               | 643          |
| <b>Propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto</b>           |              |
| Terrenos                                                               | 3,470        |
| Maquinaria y equipo                                                    | 228          |
| <b>Total Propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo (Nota 13)</b> | <b>3,698</b> |
| <b>Total activos escindidos</b>                                        | <b>4,341</b> |
| <b>Pasivo por impuesto a las ganancias diferido (Nota 32)</b>          | <b>980</b>   |
| <b>Total pasivos escindidos</b>                                        | <b>980</b>   |
| Capital social                                                         | 951          |
| <b>Resultados acumulados</b>                                           | <b>2,410</b> |
| <b>Total patrimonio escindido</b>                                      | <b>3,361</b> |

Como consecuencia de la escisión realizada, Pesquera Diamante S.A. pasó a ser propietaria del 100% de las acciones la Subsidiaria Rubí (Nota 1 (b.2)).

### e.3 Fusión por absorción de Subsidiaria en Pesquera Diamante S.A.

El 25 de enero de 2012 mediante un contrato de compra venta se efectuó la compra del 100% de las acciones de Sociedad Atunera del Sur S.A.C., cuya actividad principal es de extracción y comercialización de productos hidrobiológicos, a un precio de (en miles) US\$4,062 (equivalente a (en miles) S/.10,932).

En Junta General de Accionistas del 10 de diciembre de 2013, se acordó la fusión por absorción de la subsidiaria, Sociedad Atunera del Sur S.A.C. La fecha efectiva de entrada en vigencia de la fusión fue el 16 de diciembre de 2013. Esta fusión no ha generado un aumento/disminución de capital ni emisión de acciones.

A la fecha de la fusión, el resumen del estado de situación financiera, preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, de Sociedad Atunera del Sur S.A.C. fue el siguiente:

|                                                                 | US\$000      |
|-----------------------------------------------------------------|--------------|
| <b>ACTIVO</b>                                                   |              |
| Efectivo                                                        | 9            |
| Cuentas por cobrar comerciales                                  | 148          |
| Cuentas por cobrar a entidad relacionada                        | 115          |
| Propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto (Nota 13) | 1,286        |
| Intangibles (Nota 14)                                           | 2,000        |
| Otros activos                                                   | 571          |
| <b>Total</b>                                                    | <b>4,129</b> |
| <b>PASIVO</b>                                                   |              |
| Cuentas por pagar comerciales                                   | 1            |
| Cuentas por pagar a entidad relacionada                         | 15           |
| Pasivos por impuestos a las ganancias diferido                  | 600          |
| <b>Total</b>                                                    | <b>616</b>   |
| <b>PATRIMONIO</b>                                               | <b>3,513</b> |
| <b>TOTAL</b>                                                    | <b>4,129</b> |



#### e.4 Fusión por absorción de Brastone Investment S.A.C. y Arclicght Investment S.A.C.

En Junta General de Accionistas del 10 de diciembre de 2013, se acordó la fusión por absorción de Brastone Investment S.A.C. y Arclicght Investment S.A.C. con la Compañía, quien asumió el bloque patrimonial de dichas entidades, las que quedaron disueltas sin liquidarse. La fecha efectiva de entrada en vigencia de la fusión fue el 16 de diciembre de 2013.

A la fecha de la fusión, Brastone Investment S.A.C. y Arclicght Investment S.A.C. presentaban en sus estados financieros bajo NIIF, una inversión en acciones en la Compañía por (en miles) US\$745 y US\$54, respectivamente. Como resultado del efecto de dicha fusión, la Junta General de Accionistas adicionalmente, aprobó que esas acciones fueran transferidas en un 50% a cada uno de los siguientes accionistas de la Compañía: Parsifal Enterprises Limited y Dixbane International Limited. De esta manera, el efecto de dicha fusión no ha generado un aumento/disminución de capital ni emisión de acciones alguna.

#### e.5 Fusión por absorción de Subsidiaria Newark Fishing Investment Corp.

En Junta General de Accionistas del 17 de febrero de 2012, se acordó la fusión simple de su subsidiaria, Newark Fishing Investment Corp. con la Compañía, quien asumió el bloque patrimonial de la subsidiaria, la que quedó disuelta sin liquidarse; con el objetivo de unificar y uniformizar en una sola entidad los activos y pasivos. La fecha efectiva de entrada en vigencia de la fusión fue el 1 de marzo de 2012.

A la fecha de la fusión, los estados financieros bajo NIIF de Newark Fishing Investment Corp. incluía únicamente una inversión en acciones de la Compañía por (en miles) US\$2,642 equivalentes a (en miles) S/.7,125 (Nota 22(a.2)). Por lo cual, como resultado del efecto de dicha fusión con su Subsidiaria, la Junta General de Accionistas aprobó la reducción del capital social de la Compañía en (en miles) US\$2,642 equivalentes a (en miles) S/.7,125. (Nota 22(a.2)).

#### e.6 Fideicomiso de garantía en Pesquera Diamante S.A.

##### **La Fiduciaria S.A.**

Con fecha 27 de diciembre del 2011, la Compañía suscribió un Contrato de Fideicomiso en Garantía con La Fiduciaria S.A. (La Fiduciaria) con el objeto de constituir un patrimonio autónomo, separado e independiente de los patrimonios de las partes, integrado por las embarcaciones "Paula" y "Pisco I" (Patrimonio Fideicometido) de propiedad de la Compañía, que se transfiere en dominio fiduciario a la Fiduciaria, con el propósito que sirva de garantía del pago total y cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas con el Banco Interbank por un contrato de préstamo por un monto de (en miles) US\$15,625 (Nota 16).

La Compañía transfiere en dominio fiduciario el derecho de administración, uso, disposición y reivindicación, dentro de los alcances y límites señalados en el Contrato. Por medio de dicho contrato la Fiduciaria autoriza exclusivamente a la Compañía para que pueda operar, administrar y explotar económicamente la embarcación pesquera que transfiere como dominio fiduciario.

##### **Fiduperú S.A.**

Con fecha noviembre de 2010 la Compañía suscribió un contrato de fideicomiso con Fiduperú S.A. (antes Fiduciaria GBC S.A.) con el objeto de constituir un patrimonio autónomo, separado e independiente de los patrimonios de las partes, integrado por la embarcación pesquera "María José" (Patrimonio Fideicometido) de propiedad de la Compañía, que se transfiere en dominio fiduciario a Fiduperú S.A., con el propósito que sirva de garantía del pago total y cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas con el Banco Interbank por un contrato de préstamo por un monto de (en miles) US\$7,610 (Nota 16).

La Compañía transfiere en dominio fiduciario el derecho de administración, uso, disposición y reivindicación, dentro de los alcances y límites señalados en el contrato. Por medio de dicho contrato Fiduperú S.A. autoriza exclusivamente a la Compañía para que pueda operar, administrar y explotar económicamente la embarcación pesquera que transfiere como dominio fiduciario.

El 26 de diciembre del 2013, se suscribieron adendas con La Fiduciaria S.A. y Fiduperú S.A., con la finalidad de modificar el propósito de ambos patrimonios fideicometidos, a fin de que garanticen el pago total y cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas con Banco Interbank por un contrato de préstamo por un monto de (en miles) US\$18,269 (Nota 16).

El contrato se mantendrá vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones asumidas con el Banco Interbank, el mismo que no superará el plazo de 30 años.

#### e.7 Contratos suscritos entre la Compañía con su Subsidiaria Pesquera Rubí S.A.

##### **Contrato de Arrendamiento de un Establecimiento Industrial Pesquero**

El 1 de julio de 2013, la Compañía firmó un contrato de arrendamiento de la Planta de Ilo, Moquegua, con su Subsidiaria Rubí, cuyo vencimiento fue el 31 de diciembre de 2013, renovable automáticamente por periodos iguales, salvo que cualquiera de las partes comunique lo contrario.

De acuerdo a lo indicado en dicho contrato, la Compañía paga a su subsidiaria Rubí por este servicio: i) una renta fija mensual de (en miles) US\$225 y ii) una renta variable mensual equivalente al 8% del valor de venta de las toneladas de harina de pescado producidas en dicha planta.

Dentro del arrendamiento, la Subsidiaria Rubí asumirá la obligación de la operación de los equipos con su personal actual de acuerdo a la instrucción de la Compañía y asumiendo también los costos laborales sobre los mismos.

##### **Contratos de Cesión de Cuota de Pesca**

En octubre 2013, la Compañía firmó dos Contratos de Cesión de Cuota de Pesca con su Subsidiaria Rubí, a través de los cuales la Compañía adquirió los permisos de pesca asociados a la embarcación Polar XI, correspondiente a la Segunda Temporada de la Zona Norte (Noviembre 2013 - Enero 2014) y Zona Sur de 2013 (Octubre 2013 – Marzo 2014). De acuerdo a lo establecido en el Contrato, la Compañía se comprometió a pagar a su subsidiaria por estas cesiones, el precio promedio de mercado por cada zona más el IGV, descontando a dicho precio el costo de extracción que corresponde.

Las transacciones que se originan por estos contratos suscritos entre la Compañía y Subsidiaria han sido eliminadas por efectos de la consolidación.

## **2. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) Y NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE**

### **a. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera**

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 son los primeros estados financieros consolidados presentados de la Compañía y Subsidiaria con observancia plena a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB, por sus siglas en inglés"), cuya preparación se efectúa de conformidad con lo dispuesto en la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Para efectos de la presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, se consideró como fecha de transición el 1 de enero de 2012, con objeto de preparar el primer juego de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012. Conforme a lo anterior, la información contenida en los estados financieros consolidados y notas explicativas referidas al año 2012 se presenta, a efectos comparativos, con la información similar relativa al año 2013.

Como consecuencia de lo anterior, la Gerencia de la Compañía y Subsidiaria efectuó en 2013 una revisión de su moneda funcional y determinó que la misma era el dólar estadounidense. Los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiaria, previamente reportados, hasta el 31 de diciembre de 2012, que fueron expresados y presentados en nuevo soles bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (en adelante PCGA Perú), han sido reexpresados retroactivamente a dólares americanos, moneda



funcional. Los efectos de cambio de moneda funcional se muestran en la Nota 36 a los estados financieros consolidados adjuntos.

Adicionalmente, en la Nota 36 a los estados financieros consolidados adjuntos, se muestra la conciliación los ajustes y explicaciones de los efectos de conversión a NIIF del estado consolidado de situación financiera al 1 de enero de 2012 y al 31 de diciembre de 2012, así como del estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, y estado consolidado de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 preparados previamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (en adelante PCGA Perú) y los correspondientes estados financieros consolidados determinados de acuerdo con NIIF.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables significativas utilizadas por la Compañía y Subsidiaria en la preparación de sus estados financieros consolidados se resumen a continuación:

#### a. Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB, por sus siglas en inglés") vigentes al 31 de diciembre de 2013, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico, excepto propiedades, embarcaciones, maquinarias y equipos medidos a valores de avalúo, tal como se explica más adelante en el acápite (i). El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía y Subsidiaria consideran las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones (los cuales se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2), transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

Los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiaria han sido preparados en cumplimiento de las normas e interpretaciones mencionadas.

#### b. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y Subsidiaria. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes.

Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de estado consolidado de resultados del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiaria se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Reconocimiento de ingresos.
- Arrendamientos.
- Pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Vida útil de las propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo y activos intangibles.
- Plusvalía.
- Clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros (Nota 5).
- Provisiones.
- Probabilidad de las contingencias (Nota 20).
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido (Notas 31 y 32).

#### c. Moneda funcional y de presentación

La Compañía y Subsidiaria preparan y presentan sus estados financieros consolidados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional determinada por la Gerencia. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa, entre otros factores.

##### **Conversión a dólares americanos**

La Compañía y Subsidiaria han preparado sus estados financieros consolidados en dólares americanos a partir de sus registros contables, que son llevados en nuevos soles y en dólares estadounidenses. Para la preparación de dichos estados financieros consolidados se ha seguido la metodología que se indica a continuación:

- Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, los saldos de activos y pasivos monetarios cuya moneda original es el nuevo sol, han sido convertidos a dólares americanos utilizando el tipo de cambio de cierre vigente a esas fechas de US\$0.358, US\$0.392 y US\$0.371 por S/1.00, respectivamente. Los activos y pasivos monetarios en dólares americanos se presentan en su moneda original.
- Los activos no monetarios en nuevos soles y las cuentas de patrimonio han sido convertidos a dólares americanos utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de origen de la transacción. La depreciación acumulada de propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo y la amortización de intangibles fue calculada a partir de los importes convertidos a dólares americanos de los activos con los que se relacionan.
- Las partidas de ganancias y pérdidas son convertidas de nuevos soles a dólares americanos al tipo de cambio de la transacción, excepto las partidas que provienen de activos no monetarios, que se determinan según se indica en el punto anterior.

#### d. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía y Subsidiaria forman parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del periodo.



### Activos financieros

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación o a la contabilidad de fecha de liquidación, la Compañía y Subsidiaria aplicarán el mismo método de forma coherente para todas las compras y ventas de activos financieros que se clasifiquen en la misma forma.

La fecha de contratación es la fecha en la que una entidad se compromete a comprar o vender un activo. La contabilidad de la fecha de contratación hace referencia a: (a) el reconocimiento del activo a recibir y del pasivo a pagar en la fecha de contratación, y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento de cualquier ganancia o pérdida en la disposición y el reconocimiento de una cuenta por cobrar procedente del comprador en la fecha de contratación. Por lo general, los intereses no comienzan a acumularse (devengarse) sobre el activo y el correspondiente pasivo hasta la fecha de liquidación, cuando el título se transfiere.

La fecha de liquidación es la fecha en que un activo se entrega o se recibe por la Compañía. La contabilización por la fecha de liquidación hace referencia a: (a) el reconocimiento del activo en el día en que lo recibe la entidad, y (b) la baja del activo y el reconocimiento de cualquier ganancia o pérdida por la disposición en el día en que se produce su entrega por parte de la entidad. Cuando se aplica la contabilidad de la fecha de liquidación, una entidad contabilizará cualquier cambio en el valor razonable del activo a recibir, que se produzca durante el periodo que va desde la fecha de contratación hasta la fecha de liquidación, de la misma forma en que contabiliza el activo adquirido.

Es decir, el cambio en el valor no se reconocerá en los activos medidos al costo amortizado; sino se reconocerá en el resultado del periodo para los activos clasificados como activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados; y se reconocerá en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas al vencimiento, activos disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros mantenidos por la Compañía y Subsidiaria se clasifican como Préstamos y partidas a cobrar (incluyendo efectivo y equivalente al efectivo), activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía y Subsidiaria no mantienen activos financieros que requieran una clasificación en las categorías de: Inversiones mantenidas hasta el vencimiento; o, Activos financieros disponibles para la venta, ni ha celebrado operaciones durante el periodo que hayan requerido de tales clasificaciones.

En el caso de los préstamos y partidas por cobrar que comprenden las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otros activos financieros. Estos activos son registrados inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo.

### Pasivos financieros

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía y Subsidiaria una vez deducidos todos sus pasivos.

Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía y Subsidiaria se clasifican como pasivos financieros al valor razonable (instrumentos financieros derivados) con cambios en resultados u como otros pasivos financieros (incluidas obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otros pasivos financieros).

Los otros pasivos financieros, son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del periodo correspondiente.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero o como instrumento de patrimonio se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que los origina. Los intereses y las pérdidas y ganancias relacionados con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como gasto o ingreso. Las distribuciones a los tenedores de un instrumento financiero clasificado como instrumento de patrimonio se cargan directamente a resultados acumulados.

#### e. Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas de la Compañía y Subsidiaria. La Compañía considera que posee control de una entidad cuando tiene el poder para dirigir sus políticas financieras y de operación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Todas las transacciones significativas entre la Compañía y Subsidiaria han sido eliminadas en la consolidación. Cuando es necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros consolidados de algunas subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la matriz.

El resultado de la subsidiaria durante el año es reconocido en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de venta, según sea el caso. El resultado integral total de la Subsidiaria es atribuido a los accionistas de la Compañía y a las participaciones no controladoras de éstas subsidiarias aún en aquellos casos en que estas participaciones resulten en un saldo deficitario.

Los cambios en la participación del grupo en sus subsidiarias que no correspondan a una pérdida de control sobre las mismas son contabilizados como transacciones entre cuentas de patrimonio. Los valores en libros de las participaciones de los accionistas de la Compañía y las de las participaciones no controladoras de estas subsidiarias son ajustados para reflejar los cambios en su respectiva participación. Cualquier diferencia entre estos montos y el valor razonable de las consideraciones pagadas o recibidas es atribuida directamente al patrimonio de los accionistas de la Compañía.

#### f. Instrumentos financieros derivados

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como: swaps de tasas de interés, y forwards de moneda para cubrir su riesgo de tasa de interés y tipo de cambio extranjero, respectivamente. El detalle de las operaciones con derivados celebrados por la Compañía se presenta en la Nota 23.

Tales instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de inicio del contrato y posteriormente son llevados a su valor razonable a la fecha de los estados financieros consolidados. Los derivados se registran como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivo financiero cuando el valor razonable es negativo.

Cualquier ganancia o pérdida proveniente de los cambios en el valor razonable de los derivados son registradas directamente en el resultado del ejercicio, en la línea de la pérdida por instrumentos financieros derivados; a menos de que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura y la misma sea altamente eficaz, en cuyo caso el reconocimiento contra la ganancia o pérdida dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Al inicio de una transacción de cobertura la Compañía designa y documenta formalmente la relación para la cual desea aplicar la contabilidad de cobertura y del objetivo y la estrategia de gestión de riesgos. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, de la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto; y cómo la entidad determina la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.



Las coberturas que cumplen con el criterio para la contabilización de coberturas, son contabilizadas de la siguiente manera:

#### **Coberturas del valor razonable**

Los cambios en el valor razonable de los derivados designados como de cobertura de valor razonable son reconocidos en el estado consolidado de resultados inmediatamente, junto con los cambios en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que son atribuibles al riesgo cubierto. El cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura y el cambio en la partida cubierta atribuibles a el riesgo de cobertura son reconocidos en la línea de pérdida neta por instrumentos financieros derivados en el estado consolidado de resultados en línea con la partida cubierta.

La contabilidad de coberturas es interrumpida cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, finalizado o ejercido, o cuando ya no califica para contabilidad de cobertura. El ajuste del valor razonable al valor en libros de la partida cubierta derivada de riesgo cubierto, se amortizan en el estado consolidado de resultados de esa fecha.

Al 31 de diciembre 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, la Compañía mantiene contratos de cobertura del valor razonable.

#### **Cobertura de flujos de efectivo**

La porción eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que fueron designados y calificados como cobertura de flujo de efectivo se reconoce directamente en la línea de otros resultados integrales; mientras que la ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz es reconocida inmediatamente en el estado consolidado de resultados en la línea de pérdida neta por instrumentos financieros derivados.

Los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en el patrimonio son reclasificados como ingreso o pérdidas en los periodos cuando la partida cubierta es reconocida como ingreso o pérdida en el estado consolidado de resultados integrales.

La contabilidad de coberturas es interrumpida cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, finalizado o ejercido, o cuando ya no califica para contabilidad de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, la Compañía mantiene contratos de cobertura de flujo de efectivo.

#### **g. Inventarios, neto**

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o producción, o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado; el costo de los inventarios por recibir, usando el método de costo específico. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos necesarios para poner los inventarios en condiciones de venta y realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a los resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

En periodo con un nivel bajo de producción o en los que exista capacidad ociosa, la cantidad de gastos generales de producción fijos imputados a cada unidad de producción no se incrementa como consecuencia de esta circunstancia.

#### **h. Inversiones financieras**

Las inversiones financieras corresponden a inversiones en asociadas.

##### **Asociadas**

Una empresa asociada es aquella en la que la Compañía tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, sin control ni control conjunto, mediante su participación en las decisiones y políticas operativas de la empresa asociada.

Los resultados y activos y pasivos de asociadas se registran por el método de participación patrimonial. Bajo este método, la inversión en la asociada es inicialmente reconocida en el estado consolidado de situación financiera al costo, ajustado posteriormente para reconocer la participación en la ganancia o pérdida y otros resultados integrales de la asociada. Las distribuciones recibidas de la asociada, tales como dividendos, reducirán el importe en libros de la inversión. Las pérdidas de la asociada en exceso de la participación de la Compañía en tal asociada, son reconocidas hasta la extensión en que la Compañía haya incurrido en alguna obligación legal o implícita, o bien haya efectuado pagos en nombre de la asociada.

El exceso del costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la asociada, reconocidos a la fecha de adquisición, es reconocido como plusvalía. Esta plusvalía es incluida en el valor en libros de la inversión en la asociada, y es evaluada por deterioro como parte de la inversión en la misma. El exceso de la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la asociada, reconocidos a la fecha de adquisición, sobre el costo de adquisición, es reconocido inmediatamente, luego de su evaluación, contra la ganancia o pérdida del período.

Todas las ganancias y pérdidas no realizadas de transacciones significativas entre la Compañía y empresas asociadas, han sido eliminadas en la medida que correspondan a las participaciones de éstas en la asociada.

#### i. Propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto

Las propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo se registran al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como activos fijos. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en que se incurren. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del período en el momento en que la venta se considera realizada.

Las propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo adquiridos en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, embarcaciones, maquinarias y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades.

Se capitalizan los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, estos costos se capitalizan como parte del costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

La Compañía y Subsidiaria decidieron adoptar como costo atribuido a la fecha de transición de sus propiedades, maquinarias y equipos los valores razonables de estos activos por referencia a informes técnicos establecidos por peritos valuadores independientes. Estos valores fueron determinados con base en los valores de mercado para las propiedades, maquinarias y equipos. La depreciación de estos activos se calcula en base a los estudios técnicos avalados por los peritos independientes antes indicados. En el rubro de embarcaciones y redes, equipos de transporte, y muebles y enseres, la Compañía y Subsidiaria decidieron mantener el valor en libros de estos activos a la fecha de transición debido a que el valor en libros o costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.



La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los distintos activos, según lo siguiente, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación:

|                                         | Años    |
|-----------------------------------------|---------|
| <b>Edificios y otras construcciones</b> | 20 a 50 |
| <b>Maquinaria y equipo</b>              | 20 a 50 |
| <b>Embarcaciones y redes</b>            | 3 a 20  |
| <b>Equipos de transporte</b>            | 5       |
| <b>Muebles y enseres</b>                | 10      |
| <b>Equipos de cómputo</b>               | 4       |

Las estimaciones sobre vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son revisadas al final de cada período de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a los activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del período en que se realizan.

#### j. Activos intangibles, neto

Los activos intangibles se registran al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos representados por tasas de amortización equivalentes.

Las estimaciones sobre la vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de amortización sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de dichos activos.

Los activos intangibles de vida útil indeterminada no se amortizan, y su recuperabilidad es revisada periódicamente, con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias y flujos no requieren una provisión por deterioro.

#### k. Plusvalía

La plusvalía resultante en la adquisición de una subsidiaria o una entidad controlada conjuntamente corresponde al exceso de las contraprestaciones otorgadas (incluyendo el valor de cualquier participación no controladora y el valor razonable de cualquier participación previa poseída), sobre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la filial o la entidad controlada conjuntamente, reconocidos a la fecha de adquisición. La plusvalía es inicialmente reconocida como un activo al costo, y subsecuentemente presentada al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósitos de la pruebas de deterioro, la plusvalía es asignada a cada unidad generadora de efectivo de la Compañía que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios. Una unidad generadora de efectivo, a la que se ha distribuido la plusvalía comprada, es sometida a comprobación del deterioro del valor anualmente, y también cuando existen indicios de que la unidad podría haberse deteriorado. Si el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo fuera menor que el importe en libros de la unidad, la pérdida por deterioro del valor se distribuye primeramente para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía comprada distribuida a la unidad generadora de efectivo, y luego, a los demás activos de la unidad prorrateando en función del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad. Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía comprada no es revertida en los periodos posteriores.

#### l. Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo, excepto plusvalía

La Compañía y Subsidiaria revisan periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía y Subsidiaria estiman el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

Los activos intangibles con vida útil indefinida y aquellos todavía no disponibles para su uso, son revisados anualmente para estos propósitos, así como cuando existe algún indicio de que el activo correspondiente podría haber sufrido alguna pérdida de valor.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los flujos de efectivo futuros estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia del periodo, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

#### m. Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Para contratos que califican como arrendamientos financieros en donde la Compañía y Subsidiaria actúan como arrendatario, las propiedades y equipos arrendados son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía y Subsidiaria al menor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, al comienzo del plazo del mismo. Las propiedades y equipos así registrados, se deprecian por el método y base anteriormente señalados. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

Los pagos de este tipo de arrendamientos se dividen en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción del pasivo correspondiente. La carga financiera total se distribuye entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera de obtener una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los periodos en los que se incurren.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Compañía y Subsidiaria actúan como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los periodos en los que se incurren.



#### n. Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento se reconocen como gasto en el ejercicio en el que son incurridos. Los costos de financiamiento que son atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente toma tiempo considerable para estar listo para su venta o uso esperado (activo apto) se capitalizan como parte del costo de dicho activo. La capitalización comienza cuando se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso esperado y se está incurriendo en desembolsos y en costos de financiamiento, y finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso esperado.

#### o. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía y Subsidiaria tienen una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía y Subsidiaria tengan que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado consolidado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea reembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

#### p. Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros consolidados del periodo en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

#### q. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados y trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, y se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo; son reconocidos como un pasivo cuando el trabajador ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la Compañía y Subsidiaria han consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el trabajador a cambio de las retribuciones en cuestión.

#### r. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada

de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

#### r.1 Venta de productos

Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados y otros productos son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- La Compañía y Subsidiaria han transferido al comprador los riesgos y ventajas significativas derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía y Subsidiaria no conservan para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía y Subsidiaria reciban los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

#### r.2 Prestación de servicios

Se reconocen en el periodo en el que se prestan, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el cual se informa, calculado sobre la base de servicio realmente brindado como una proporción del total de los servicios a ser brindados.

#### r.3 Dividendos e intereses

Los ingresos por dividendos de inversiones, si lo hubiera, son reconocidos cuando han sido establecidos los derechos de los accionistas a recibir el pago correspondiente (una vez que se haya determinado que es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando es probable que la Compañía y Subsidiaria reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad. Los mismos son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y la tasa efectiva de interés aplicable.

#### r.4 Costos y gastos

El costo de los inventarios vendidos se registra contra la ganancia o pérdida del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

#### r.5 Costos de veda

Los costos de veda que corresponden a los gastos fijos y de mantenimiento de las embarcaciones, instalaciones y maquinaria y equipo incurridos en periodos de veda o ausencia de materia prima, se reconocen como costo de producción en el ejercicio en el que son incurridos y se presentan en el costo de ventas. Estos costos afectan el margen bruto en el estado consolidado de resultados integrales.



#### s. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto sobre las ganancias corrientes se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto sobre las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos sobre las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no prescritas, siempre que se considere probable que la Compañía y Subsidiaria tendrán en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada periodo de reporte, y reducido cuando no resulte probable que la Compañía y Subsidiaria dispongan de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos sobre las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo de reporte. La medición de tales impuestos a las ganancias diferidos reflejan las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía y Subsidiaria esperan, al final del periodo de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos sobre la ganancia, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del periodo, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la ganancia corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente. En el caso de impuestos corrientes o diferidos que surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios, los efectos impositivos se incluyen en contabilización de la correspondiente combinación de negocios.

#### t. Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en bancos y las inversiones en depósitos a plazo con vencimientos inferiores a tres meses.

### 4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

#### a. Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior

Las siguientes normas, interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los periodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2013 o periodos subsecuentes:

- **Enmiendas a la NIIF 7 Revelaciones – Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas a la NIIF 7 incrementan los requerimientos de revelaciones para transacciones que involucran la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Como consecuencia

de dichas enmiendas, las entidades deberán revelar información con respecto a los derechos de compensación y arreglos relacionados (tales como requerimientos para registrar garantías) para aquellos instrumentos financieros bajo un acuerdo marco de compensación aplicable, u otro acuerdo similar. Las enmiendas han sido de aplicación retrospectiva. Dado que la Compañía y Subsidiaria no poseen ningún acuerdo de compensación, la aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún efecto material sobre las revelaciones o cifras reconocidas en los estados financieros consolidados.

Durante el presente año, la Compañía y Subsidiaria han aplicado la NIIF 10, NIIF 11, NIIF 12, NIIF 13, NIC 27 y NIC 28 (revisada en 2011), junto con las enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, con respecto a la orientación durante la transición. A continuación se detallan un resumen de estas normas:

- **NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 10 sustituye algunas partes de la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados. SIC 12 Consolidación - Entidades de propósitos especiales ha sido retirada en relación a la emisión de la NIIF 10. Bajo la NIIF 10, hay sólo una base para la consolidación, que es el control. Además, incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: (a) poder sobre la sociedad en la que se participa, (b) exposición, o derechos, con retribución variable a partir de la participación en la sociedad, (c) capacidad de influir sobre la sociedad para afectar el importe de los retornos de los inversionistas. La Gerencia determinó que la aplicación de esta norma no ha tenido un impacto en los montos ni en las revelaciones de los estados financieros consolidados.
- **NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 11 sustituye a la NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos. La NIIF 11 trata cómo un acuerdo conjunto del cual dos o más Compañía y Subsidiarias tienen el control conjunto debería ser clasificado. SIC 13 Entidades Conjuntamente Controladas - Contribuciones No monetarias por participantes ha sido retirada en relación a la emisión de la NIIF 11. Bajo la NIIF 11, los acuerdos conjuntos son clasificados como operaciones conjuntas o negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes del acuerdo. Contrariamente en la NIC 31 había tres tipos de negocios conjuntos: entidades controladas conjuntamente, activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente. Además, los negocios conjuntos bajo la NIIF 11 tienen que ser contabilizados usando el método de participación, mientras que las entidades controladas conjuntamente, según la NIC 31 podían ser contabilizadas usando el método de participación o el de consolidación proporcional. Este pronunciamiento no tuvo implicaciones sobre las revelaciones de la Compañía y Subsidiaria, dado que no mantienen inversiones en negocios conjuntos.
- **NIIF 12 Revelaciones de Intereses en Otras Entidades.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 12 es una norma de revelación aplicable a entidades que tienen intereses en subsidiarias, acuerdos conjuntos, sociedades y/o entidades con estructura no consolidada. En general, las exigencias en la NIIF 12 en temas de revelación son más exigentes que las normas vigentes, resultando en mayores revelaciones en los estados financieros. La Gerencia determinó que la aplicación de esta norma no tuvo un impacto en los montos y revelaciones de los estados financieros consolidados.
- **NIC 27 (revisada en 2011) Estados Financieros Separados.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013. La NIC 27 contiene requerimientos de registro y revelación para inversiones en subsidiarias, negocios en conjunto y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados. La NIC 27 requiere a la entidad que prepara estados financieros separados que contabilice las inversiones al costo o de acuerdo con la NIIF 9. La Gerencia determinó que la aplicación de esta norma no ha tenido un impacto en los montos y revelaciones de los estados financieros consolidados.



- **NIC 28 (revisada en 2011) Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013. La NIC 28 contiene requerimientos de registro para inversiones en asociadas y describe los requisitos para la aplicación del método patrimonial cuando se registra las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. La Gerencia determinó que la aplicación de esta norma no ha tenido un impacto en los montos ni en las revelaciones de los estados financieros consolidados.
- **NIIF 13 Medición del Valor Razonable.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 13 establece un único recurso de guía para determinar el valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable. La norma define el valor razonable, establece un marco para la medición del valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio ya que se aplica tanto a instrumentos financieros, como a los no financieros para los cuales otras NIIF requieren o permiten medir a valor razonable y a las revelaciones sobre la medición del valor razonable, excepto en circunstancias específicas. En general los requerimientos de la NIIF 13 son más extensos que los exigidos en las normas actuales. Por ejemplo, información cualitativa y cuantitativa sobre la base de la jerarquía del valor razonable de los tres niveles que en la actualidad requieren los instrumentos financieros sólo bajo la NIIF 7 Instrumentos Financieros: información a revelar, se extenderá por la NIIF 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance. La NIIF 13 es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013 o posterior, permitiéndose su aplicación anticipada. La Gerencia determinó que la aplicación de esta norma no ha tenido un impacto en los montos pero si en las revelaciones de los estados financieros consolidados.
- **Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de elementos de otros resultados integrales.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas a la NIC 1 mantienen la opción de presentar el estado de resultados y otros resultados integrales en un solo estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo la enmienda a la NIC 1 requiere revelaciones adicionales que deben estar en la sección de otros resultados integrales de tal manera que estos elementos se agrupen en dos categorías: (a) elementos que no serán reclasificados posteriormente al estado de resultados, (b) elementos que serán reclasificados posteriormente al estado de resultados cuando ciertas condiciones específicas se cumplan. El impuesto sobre la ganancia sobre elementos de otros resultados integrales es requerido para ser asignado a la misma base. La presentación de elementos de otros resultados integrales ha sido modificada de acuerdo a los nuevos requerimientos.
- **NIC 19 (revisada en 2011) Beneficios a los trabajadores.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas a la NIC 19 modifican la contabilización de planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más significativo se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones de beneficios definidos y plan de activos. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los planes de activos cuando se producen, y por lo tanto eliminan el tratamiento intermedio permitido por la versión anterior de la NIC 19, y aceleran el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas en otros resultados integrales a fin que los activos de pensiones neto o pasivo reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del plan, déficit o superávit. Las modificaciones a la NIC 19 son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2013 y permite la aplicación anticipada retrospectiva con ciertas excepciones. Este pronunciamiento no tuvo mayores implicaciones en los estados financieros consolidados, debido a que no cuentan con planes de pensión otorgados a sus trabajadores. La Gerencia determinó que la aplicación de esta norma y sus enmiendas no tiene un impacto material en las operaciones realizadas por la Compañía y Subsidiaria.

- **Enmiendas a NIIF Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2009-2011.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas incluyen enmiendas a NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Las enmiendas a la NIC 16 aclaran que los repuestos, equipos auxiliares importantes y equipo de mantenimiento permanente deben ser clasificados como propiedades, planta y equipos cuando cumplen las definiciones de NIC 16 o, en su defecto, inventarios. Las enmiendas a NIC 32 aclaran que los impuestos a las ganancias diferidos relacionados con distribuciones a los poseedores de instrumentos de capital y costos de transacción de una transacción de capital deben ser contabilizadas de conformidad con NIC 12 Impuestos a las Ganancias. La Gerencia determinó que la aplicación de estas enmiendas no han tenido un impacto en los montos y revelaciones de los estados financieros consolidados.

**b. Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados**

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** Efectiva para periodos anuales que comienzan o después del 1 de enero de 2017. La NIIF 9, la cual fue publicada en noviembre de 2009, introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La enmienda a la NIIF 9 en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y des-reconocimiento. Las exigencias claves de la NIIF 9 son descritas a continuación: La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición sean medidos posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. En concreto, las inversiones en instrumentos de deuda que se llevan a cabo dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea captar flujos de efectivo contractuales, y que cuyos flujos de efectivo contractuales correspondan exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre capital, son generalmente medidos a su costo amortizado en periodos subsiguientes de la fecha de cierre. El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación a la clasificación y medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de cambios en el valor razonable de un pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. En concreto, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros que están designados a valor razonable con cambios en resultados, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero, que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo, es presentado en otros resultados integrales, a menos de que el reconocimiento de los efectos del cambio de riesgo de crédito del pasivo en otros resultados integrales origine o incremente un desajuste en la ganancia o pérdida. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente bajo la NIC 39, el importe de variación en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados era presentado en el estado de resultados.

La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que inician con posterioridad al 1 de enero 2015, y su aplicación anticipada está permitida. La Gerencia estima que la NIIF 9 se adoptará en los estados financieros consolidados para el período anual que comenzará el 1 de enero 2015, y cuya aplicación y efectos estarán siendo revisados en el corto plazo.

- **Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 Y NIC 27 Entidades de Inversión.** Efectiva para periodos anuales que inicien el o después del 1 de enero de 2014, se permite la aplicación anticipada.

Las enmiendas a las NIIF 10 definen las entidades de inversión y requieren que aquellas entidades que cumplan con dichas definiciones no consoliden sus subsidiarias, sino que las midan al valor razonable con cambios en resultados en sus estados financieros separados y consolidados.

Las siguientes condiciones son requeridas para que una entidad califique como entidad de inversión:



- » Que obtenga fondos de uno o más inversionistas con el propósito de proporcionarles servicios profesionales de gestión de inversiones.
- » Que prometa a su(s) inversionista(s) que el fin de su negocio es invertir fondos únicamente para retornos de apreciación de capital, ingresos de inversión, o ambos.
- » Que mida y evalúe el desempeño de prácticamente todas sus inversiones sobre una base de valor razonable.

Consecuentemente se han realizado enmiendas para que la NIIF 12 y la NIC 27 presenten nuevos requerimientos de revelaciones para las entidades de inversión. La Gerencia considera que estas enmiendas no son aplicables a la Compañía y Subsidiaria puesto que no son entidades de inversión.

- **Enmiendas a NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2014, y 2013 para lo relacionado con revelaciones. Las enmiendas aclaran asuntos de aplicación relativos a requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros. Específicamente, las enmiendas aclaran el significado de los términos “tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar” y “liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente”. También requiere la revelación de información sobre derechos de compensación y acuerdos relacionados (tales como colaterales) para instrumentos financieros sujetos a un acuerdo marco de compensación ejecutable, o similares.

La Gerencia está evaluando el impacto de la aplicación de estas enmiendas que tendrá en los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.

## 5. INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

|                                                                               | 2013           | 2012           | 01/01/2012     |
|-------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|
|                                                                               | US\$000        | US\$000        | US\$000        |
| <b>Activos financieros:</b>                                                   |                |                |                |
| Préstamos y partidas a cobrar (incluyendo efectivo y equivalente al efectivo) | 39,255         | 40,335         | 33,676         |
| Instrumentos derivados en relaciones designadas de cobertura                  | 42             | -              | 60             |
| <b>Total</b>                                                                  | <b>39,297</b>  | <b>40,335</b>  | <b>33,736</b>  |
| <b>Pasivos financieros:</b>                                                   |                |                |                |
| Al costo amortizado                                                           | 241,801        | 202,123        | 197,233        |
| Instrumentos derivados en relaciones designadas de cobertura                  | 1,127          | 2,335          | 1,618          |
| <b>Total</b>                                                                  | <b>242,928</b> | <b>204,458</b> | <b>198,851</b> |

### Riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía y Subsidiaria están expuestas a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía y Subsidiaria se concentra principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía y Subsidiaria. La Gerencia de Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

La Compañía y Subsidiaria buscan minimizar el efecto de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición. El uso de instrumentos financieros derivados está regulado por las políticas de la Compañía y Subsidiaria aprobadas por la Gerencia.

## a. Riesgo de mercado

## i. Riesgo de tipo de cambio

La Compañía y Subsidiaria facturan la venta de sus productos principalmente en dólares estadounidenses. La exposición al riesgo de tipo de cambio surge del efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por pagar comerciales y beneficios a los trabajadores que se mantienen en dicha moneda.

En 2013, la Compañía contrató con entidades financieras locales, contratos de venta y compra a futuro de moneda extranjera (forward). El monto contratado durante el año 2013, por estos forwards fue de (en miles) US\$142,581 ((en miles) US\$154,224 en 2012 y (en miles) US\$37,818 al 1 de enero de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, los contratos forward vigentes ascienden a (en miles) US\$8,000 (en miles) US\$24,505 y (en miles) US\$8,000 al 31 de diciembre de 2012 y al 1 de enero de 2012, respectivamente).

Durante 2013, la Compañía reconoció una pérdida, neta de (en miles) US\$426 ((en miles) US\$227 en 2012), proveniente de las operaciones de contratos forward liquidados en dicho periodo, efectuados durante dicho ejercicio. La pérdida en instrumentos financieros derivados se presenta en el estado consolidado de resultados integrales (Nota 23).

Al 31 de diciembre de 2013, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esa fecha, el cual fue US\$0.358 venta y US\$0.358 compra (US\$0.392 y US\$0.370 venta; y US\$0.392 y US\$0.371 compra al 31 de diciembre de 2012 y al 1 de enero de 2012, respectivamente) por S/.1.00.

A continuación se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos en la Nota 3 (c) a los estados financieros consolidados:

|                                               | 2013            | 2012          | 01/01/2012      |
|-----------------------------------------------|-----------------|---------------|-----------------|
|                                               | S/.000          | S/.000        | S/.000          |
| <b>Activos:</b>                               |                 |               |                 |
| Efectivo y equivalente al efectivo            | 7,084           | 65,329        | 4,985           |
| Cuentas por cobrar comerciales                | 2,040           | 3,161         | 1,667           |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas   | -               | 16            | -               |
| Otros activos financieros, neto               | 2,293           | 233           | 263             |
| Activo por impuesto a las ganancias corriente | 29,551          | 3,510         | 1,924           |
| Otros activos, neto                           | 28,830          | 9,506         | 35,914          |
| <b>Total</b>                                  | <b>69,798</b>   | <b>81,755</b> | <b>44,753</b>   |
| <b>Pasivos:</b>                               |                 |               |                 |
| Cuentas por pagar comerciales                 | 19,971          | 9,276         | 23,485          |
| Pasivo por impuesto a las ganancias corriente | -               | -             | 23,558          |
| Beneficios a empleados                        | 11,931          | 22,155        | 27,885          |
| Otros pasivos                                 | 4,899           | 7,353         | 7,286           |
| Provisiones                                   | 97,111          | 6,307         | 5,724           |
| <b>Total</b>                                  | <b>133,912</b>  | <b>45,091</b> | <b>87,938</b>   |
| <b>Posición (pasiva) activa, neta</b>         | <b>(64,114)</b> | <b>36,664</b> | <b>(43,185)</b> |



En 2013, la Compañía y Subsidiaria han registrado ganancia por diferencia de cambio de (en miles) US\$6,185 ((en miles) US\$3,550 en 2012) y pérdida por diferencia de cambio de (en miles) US\$7,009 ((en miles) US\$3,240 en 2012), se presenta en el rubro “Diferencia de cambio, neta” del estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

La Gerencia de la Compañía y Subsidiaria consideran razonable un 5% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación dólares estadounidenses (US\$) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

|                                  | Tipo de cambio | Aumento (disminución en):            |
|----------------------------------|----------------|--------------------------------------|
|                                  |                | Ganancia (pérdida) neta de impuestos |
|                                  | %              | US\$000                              |
| <b>2013:</b>                     |                |                                      |
| Moneda extranjera / Nuevos soles | +5%            | (6,274)                              |
| Moneda extranjera / Nuevos soles | -5%            | 6,274                                |
| <b>2012:</b>                     |                |                                      |
| Moneda extranjera / Nuevos soles | +5%            | 3,274                                |
| Moneda extranjera / Nuevos soles | -5%            | (3,274)                              |

## ii. Riesgo de precios

La Compañía y Subsidiaria están expuestas a riesgos comerciales provenientes de las fluctuaciones en los precios de venta de harina y aceite de pescado así como en los congelados y en conservas (consumo humano directo). En el caso de los productos industriales el precio lo determina el mercado internacional en base a la oferta y demanda del mismo, la disponibilidad de otras materias primas de sustitución, así como la producción de harinas y aceite de pescado de otros orígenes.

En el 2013, la Compañía y Subsidiaria estuvieron expuestas a riesgos comerciales provenientes de las fluctuaciones en los precios de venta de harina y aceite de pescado así como en los congelados y en conservas (consumo humano directo), así como los precios de materias primas.

Durante el primer trimestre del 2013, los precios de la harina de pescado se mantuvieron estables en niveles de US\$1,717/TM (800,000 TM en 2012) como consecuencia de la reducida cuota asignada para la segunda campaña de pesca del 2012. Posteriormente y luego de anunciarse la cuota para la primera campaña de pesca del 2013 (2 millones de TM), los precios disminuyeron en un 23% aproximadamente, debido al nuevo anuncio de la cuota nacional, llegando a fines de 2013 precios para la Harina Super Prime US\$1,599 (US\$2,100/TM en 2012) y para Harina Standard US\$1,300 (US\$2,000/TM en 2012).

Durante el segundo semestre del año 2013, la Subsidiaria Rubí no ha realizado exportaciones directas de harina y aceite de pescado, debido a que mantiene en arrendamiento su planta a la Compañía, por el cual recibe una contraprestación fija, y otra variable, la cual es establecida en base al precio de exportación pactado por la Compañía con sus clientes (Nota 1 (d.7)).

Si al 31 de diciembre de 2013, el precio de venta de la harina de pescado hubiera aumentado o disminuido en 1% con todas las otras variables mantenidas constantes, la ganancia después de impuestos de 2013 habría incrementado o disminuido en (en miles) US\$1,178 ((en miles) US\$2,286 en 2012).

### iii. Riesgo de tasa de interés

La Compañía y Subsidiaria no tienen activos significativos que generan intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía y Subsidiaria son independientes de los cambios en las tasas de interés.

La política de la Compañía y Subsidiaria es mantener financiamientos a tasas de interés fija y tasas variables. Las deudas a largo plazo y los préstamos bancarios están afectos a la fluctuación de las tasas de interés en la medida que hayan sido concertadas a tasa variable. La Gerencia monitorea activamente las condiciones de mercado a efectos de evaluar las tendencias de las tasas de interés tanto internacionales como locales y determinar la conveniencia de fijar tasas de interés variables mediante operaciones financieras derivadas ante expectativas de fluctuaciones al alza en los niveles de mercado o viceversa.

Al 31 de diciembre de 2013, el endeudamiento de corto y largo plazo pactado a tasas variables representa el 42% del total de la deuda financiera (38% y 26% a diciembre de 2012 y al 1 de enero de 2012, respectivamente).

A efectos de acotar la exposición a fluctuaciones en las tasas de interés, la Compañía mantiene contratos Swap de tasa de interés con instituciones financieras locales y del exterior; en virtud del referido contrato la Compañía recibe tasa variable a cambio de pagar la tasa fija teniendo como partidas cubiertas operaciones de mediano plazo. El valor razonable de los contratos Swap de tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa se determinan descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las curvas de tasas al final del periodo sobre el que se informa y el riesgo de crédito inherente en el contrato. Durante 2013, la Compañía reconoció una ganancia neta de impuesto a las ganancias diferido de (en miles) US\$680 (pérdida neta de (en miles) US\$279 en el 2012) (Nota 23), por el valor razonable del instrumento financiero, el cual se presenta en otros resultados integrales.

La Gerencia considera razonable un incremento (o disminución) de 1% de variación en la evaluación del riesgo de tasas de interés. Si al 31 de diciembre de 2013, la tasa de interés variable se aumentara o disminuyera en 1%, con todas las otras variables mantenidas constantes, la ganancia después de impuestos por el año se habría disminuido o incrementado en (en miles) US\$667 ((en miles) US\$933 al 31 de diciembre de 2012)

### b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía y Subsidiaria. Los activos financieros potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo de crédito, consisten principalmente de depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2013 mantienen el 57% (85% y 66% al 31 de diciembre de 2012 y al 1 de enero de 2012, respectivamente) de sus saldos de efectivo y equivalente al efectivo depositados en una entidad financiera local, al respecto, la Compañía y Subsidiaria no estiman pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, la Gerencia considera que la Compañía y Subsidiaria mitigan el riesgo de crédito debido a que sus cuentas por cobrar comerciales presentan un periodo promedio de cobro de: (a) 30 a 45 días para las exportaciones, las cuales son principalmente respaldadas con carta de crédito de exportación; (b) 30 a 180 días para las ventas nacionales, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa, además la Compañía y Subsidiaria efectúan una constante evaluación crediticia de sus clientes.

La Compañía y Subsidiaria colocan sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía y Subsidiaria no prevén pérdidas significativas que surjan de este riesgo.



### c. Riesgo de liquidez

La Gerencia de Finanzas tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía y Subsidiaria a través de la Gerencia de Finanzas, administran el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente al efectivo así como mantener líneas de financiamiento de corto plazo concertadas con diversas instituciones financieras y por importes acordes con el giro productivo del negocio. La Compañía y Subsidiaria mantienen adecuados niveles de efectivo y equivalente al efectivo y de líneas de crédito disponibles.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, todos los activos financieros de la Compañía y Subsidiaria son de vencimiento corriente. A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía y Subsidiaria clasificados según su vencimiento, considerando el periodo restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del estado consolidado de situación financiera:

|                                    | Menos<br>de 1 año | 1 - 2 años    | 2 - 5 años    | Más de 5<br>años | Total          |
|------------------------------------|-------------------|---------------|---------------|------------------|----------------|
|                                    | US\$000           | US\$000       | US\$000       | US\$000          | US\$000        |
| <b>Al 31 de diciembre de 2013:</b> |                   |               |               |                  |                |
| Obligaciones financieras           | 88,316            | 38,702        | 82,215        | 13,808           | 223,041        |
| Cuentas por pagar comerciales      | 18,285            | -             | -             | -                | 18,285         |
| Otros pasivos financieros          | 1,602             | -             | -             | -                | 1,602          |
| <b>Total</b>                       | <b>108,203</b>    | <b>38,702</b> | <b>82,215</b> | <b>13,808</b>    | <b>242,928</b> |
| <b>Al 31 de diciembre de 2012:</b> |                   |               |               |                  |                |
| Obligaciones financieras           | 47,190            | 39,292        | 80,780        | 20,383           | 187,645        |
| Cuentas por pagar comerciales      | 13,509            | -             | -             | -                | 13,509         |
| Otros pasivos financieros          | 3,304             | -             | -             | -                | 3,304          |
| <b>Total</b>                       | <b>64,003</b>     | <b>39,292</b> | <b>80,780</b> | <b>20,383</b>    | <b>204,458</b> |
| <b>Al 1 de enero de 2012:</b>      |                   |               |               |                  |                |
| Obligaciones financieras           | 59,234            | 33,425        | 86,194        | -                | 178,853        |
| Cuentas por pagar comerciales      | 17,638            | -             | -             | -                | 17,638         |
| Otros pasivos financieros          | 2,360             | -             | -             | -                | 2,360          |
| <b>Total</b>                       | <b>79,232</b>     | <b>33,425</b> | <b>86,194</b> | <b>-</b>         | <b>198,851</b> |

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, los cuales incluyen el mantener líneas de financiamiento bancarias, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo y equivalente al efectivo proveniente de sus actividades de operaciones.

### d. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía y Subsidiaria al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresas en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

### Índice de endeudamiento neto

Consistente con la industria, la Compañía y Subsidiaria monitorean su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el total patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente al efectivo. El total patrimonio corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado consolidado de situación financiera.

El índice de endeudamiento neto está compuesto por lo siguiente:

|                                           | 2013           | 2012           | 01/01/2012     |
|-------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|
|                                           | US\$000        | US\$000        | US\$000        |
| Obligaciones financieras                  | 223,041        | 187,645        | 178,853        |
| Menos: Efectivo y equivalente al efectivo | (4,748)        | (30,249)       | (8,358)        |
| <b>Total deuda neta</b>                   | <b>218,293</b> | <b>157,396</b> | <b>170,495</b> |
| <b>Total patrimonio</b>                   | <b>249,349</b> | <b>332,649</b> | <b>330,923</b> |
| <b>Índice de endeudamiento neto</b>       | <b>88%</b>     | <b>47%</b>     | <b>52%</b>     |

El incremento en el ratio de apalancamiento se explica fundamentalmente por el aumento en el nivel de obligaciones financieras asumidas en 2013 (Nota 16).

#### e. Valor razonable de instrumentos financieros

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía y Subsidiaria; (activos y pasivos corrientes) al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012 no difieren significativamente de sus valores razonables.

La Gerencia estima que el valor en libros de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado es aproximadamente su valor razonable, excepto por las obligaciones financieras a largo plazo y a tasa fija (Nota 16), detallados a continuación:

|                                           | Al 31 de diciembre de 2013 |                 | Al 31 de diciembre de 2012 |                 | Al 1 de enero de 2012 |                 |
|-------------------------------------------|----------------------------|-----------------|----------------------------|-----------------|-----------------------|-----------------|
|                                           | Valor en libros            | Valor razonable | Valor en libros            | Valor razonable | Valor en libros       | Valor razonable |
|                                           | US\$000                    | US\$000         | US\$000                    | US\$000         | US\$000               | US\$000         |
| <b>Obligaciones financieras (Nota 16)</b> | 223,041                    | 208,710         | 187,645                    | 182,869         | 178,853               | 174,076         |

Al 31 de diciembre de 2013 Al 31 de diciembre de 2012 Al 01 de enero de 2012 El valor razonable de las obligaciones financieras a tasa fija a largo plazo, para efectos de revelación, se estiman descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía y Subsidiaria para instrumentos financieros similares. Al 31 de diciembre de 2013, los valores razonables se basan en los flujos de caja futuros descontados empleando las tasas de interés de 5.41% y 2.38% en nuevos soles y dólares estadounidenses, respectivamente (5.78% y 4.05% en nuevos soles y dólares estadounidenses, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012, 6.02% y 3.01% en nuevos soles y dólares estadounidenses al 1 de enero de 2012). Estos valores razonables estarían calificados como Nivel 3 de acuerdo a la descripción del siguiente párrafo, debido a que la medición corresponde a variables que no son basadas en datos del mercado observables.



### Mediciones de valor razonable reconocidas en el estado consolidado de situación financiera

Para propósitos de los estados financieros consolidados, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 ó 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sean observables, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

**Nivel 1:** La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía y Subsidiaria a la fecha de medición.

**Nivel 2:** La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

**Nivel 3:** La información es no observable para el activo o pasivo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, los instrumentos financieros medidos a valor razonable con posterioridad a su reconocimiento inicial se refieren a los saldos de activos y pasivos relacionados con los instrumentos financieros derivados de cobertura. La medición del valor razonable de los instrumentos derivados es clasificada con Nivel 2 ya que son mediciones derivadas indirectamente de los mark to market y precios. No ha habido transferencias entre los niveles 1 y 2 durante el año.

|                                               | 2013    | 2012    | 01/01/2012 |
|-----------------------------------------------|---------|---------|------------|
|                                               | US\$000 | US\$000 | US\$000    |
| <b>Nivel 2</b>                                |         |         |            |
| <b>Instrumentos financieros de cobertura:</b> |         |         |            |
| Otros activos financieros (Nota 9)            | 42      | -       | 60         |
| Otros pasivos financieros (Nota 19)           | (1,127) | (2,335) | (1,618)    |

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente al efectivo, se compone de lo siguiente:

|                                  | 2013         | 2012          | 01/01/2012   |
|----------------------------------|--------------|---------------|--------------|
|                                  | US\$000      | US\$000       | US\$000      |
| Fondo fijos                      | 253          | 1,198         | 162          |
| Cuentas corrientes (a)           | 3,354        | 3,044         | 3,139        |
| Depósitos a plazo (b)            | 966          | 25,663        | 4,423        |
| Fondos sujetos a restricción (c) | 175          | 344           | 634          |
| <b>Total</b>                     | <b>4,748</b> | <b>30,249</b> | <b>8,358</b> |

- (a) Las cuentas corrientes corresponden a saldos en bancos locales y del exterior, en nuevos soles y dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad.
- (b) Al 31 de diciembre 2013, los depósitos a plazo, vencieron en enero de 2013 y fueron destinados para cubrir obligaciones de acuerdo a las necesidades de flujo de caja. Al 31 de diciembre 2013 los depósitos a plazo en moneda extranjera estaban denominados en dólares estadounidenses y vencieron en enero 2014. Al 31 de diciembre de 2012 y al 1 de enero de 2012, los depósitos a plazo corresponden a fondos que se mantenían en bancos locales, los cuales devengaron intereses y tuvieron vencimientos en enero de 2013 y 2012, respectivamente.
- (c) Fondos sujetos a restricción incluye principalmente un depósito en garantía por (en miles) US\$165 para los ejercicios 2013 y 2012 y al 1 de enero 2012, el cual corresponde al margen del swap de tasa de interés.

## 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Las cuentas por cobrar comerciales, neto se componen de lo siguiente:

|                                                          | 2013          | 2012         | 01/01/2012    |
|----------------------------------------------------------|---------------|--------------|---------------|
|                                                          | US\$000       | US\$000      | US\$000       |
| Facturas por cobrar a terceros                           | 31,782        | 7,560        | 17,985        |
| Facturas por cobrar a entidad relacionada (Nota 8)       | -             | 17           | 6             |
| Estimación por deterioro de cuentas por cobrar (Nota 29) | (188)         | -            | -             |
| <b>Total</b>                                             | <b>31,594</b> | <b>7,577</b> | <b>17,991</b> |

El período promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales oscila entre 30 y 180 días, y para clientes de exportación entre 30 y 45 días.

Las ventas realizadas a clientes del exterior están garantizadas en su mayoría por cartas de crédito pagaderas a la vista. En los casos que no se requieran cartas de crédito, las exportaciones se cobran contra documentos (Cash Against Documents), no se otorgan crédito por exportaciones. El plazo de pago es de 45 días en promedio, desde la emisión de la factura. Mientras no se efectuó el pago de la exportación los documentos no son entregados al comprador.

Las facturas por cobrar son de vencimiento corriente y no devengan intereses. La Compañía y Subsidiaria evalúan los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados 2 veces al año. Al 31 de diciembre de 2013, el 97% de las cuentas por cobrar comerciales corresponde a clientes con saldos no vencidos y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro dada la experiencia crediticia de los mismos (67% y 95% al 31 de diciembre de 2012 y al 1 de enero de 2012, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, el 95%, 72% y 81% de las cuentas por cobrar comerciales está concentrado en 9, 7 y 6 clientes importantes, respectivamente. No hay otros clientes que representen individualmente o en su conjunto, más del 5% del total del saldo de las cuentas por cobrar comerciales.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen saldos vencidos para los cuales no se han establecido apartados para cuentas de cobro dudoso dado que la experiencia crediticia de los mismos se considera que no ha variado significativamente, y la Gerencia de la Compañía y Subsidiaria considera que tales importes aún siguen siendo recuperables.

Al 31 de diciembre de 2013, los saldos que reflejan una antigüedad mayor a 360 días ascienden a (en miles) US\$188. Este saldo fue provisionado en 2013 como una estimación por deterioro.

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se determina de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, entre otros factores, los saldos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a 360 días y sus posibilidades de ser recuperados, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

La Gerencia considera que los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales menos la estimación por deterioro son similares en sus valores razonables debido a su vencimiento corriente.



## 8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

### Operaciones comerciales

Durante los años 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, la Compañía y Subsidiaria realizaron las siguientes transacciones con entidades relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

|                                        | 2013    | 2012    | 01/01/2012 |
|----------------------------------------|---------|---------|------------|
|                                        | US\$000 | US\$000 | US\$000    |
| <b>Compra de mercadería e insumos:</b> |         |         |            |
| Pesquera Cantabria S.A.                | -       | 79      | 274        |
| <b>Ingresos por venta de activos:</b>  |         |         |            |
| Pesquera Cantabria S.A.                | 599     | -       | -          |
| <b>Compras de mercaderías:</b>         |         |         |            |
| Pesquera Cantabria S.A.                | -       | 200     | 2,510      |
| <b>Préstamos otorgados:</b>            |         |         |            |
| Dixbane International Limited          | 1,483   | -       | -          |
| Parsifal Enterprises Limited           | 6       | -       | -          |
| Brastone Investment Limited            | -       | -       | 1,626      |

Producto de estas transacciones y otras de menos importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y 1 de enero de 2012:

|                                                 | 2013    | 2012    | 01/01/2012 |
|-------------------------------------------------|---------|---------|------------|
|                                                 | US\$000 | US\$000 | US\$000    |
| <b>Cuentas por cobrar comerciales (Nota 7):</b> |         |         |            |
| Relacionada:                                    |         |         |            |
| Pesquera Cantabria S.A.                         | -       | 17      | 6          |
| <b>Cuentas por pagar comerciales (Nota 7):</b>  |         |         |            |
| Relacionada:                                    |         |         |            |
| Pesquera Cantabria S.A.                         | -       | 144     | -          |

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales se originan principalmente por compra – venta de productos y diversos servicios, son considerados de vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, la Compañía y Subsidiaria no han otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de las entidades relacionadas.

Como consecuencia de la escisión del bloque patrimonial indicado en Nota 1 (d.2), Pesquera Cantabria dejó de ser accionista de la Compañía a partir del 16 de diciembre de 2013, fecha de entrada en vigencia de dicha escisión, por esto sólo se presenta como entidad relacionada al 31 de diciembre y 1 de enero de 2012.

### Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012 las otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas son las siguientes:

|                                         | 2013         | 2012         | 01/01/2012   |
|-----------------------------------------|--------------|--------------|--------------|
|                                         | US\$000      | US\$000      | US\$000      |
| <b>Corriente:</b>                       |              |              |              |
| <b>Préstamos por cobrar (a):</b>        |              |              |              |
| Accionistas:                            |              |              |              |
| Dixbane International Limited           | 1,483        | 605          | 1,916        |
| Parsifal Enterprises Limited            | 6            | 605          | 1,916        |
| Brastone Investment Corp.               | -            | -            | 1,508        |
| <b>Total préstamos por cobrar</b>       | <b>1,489</b> | <b>1,210</b> | <b>5,340</b> |
| <b>Otras cuentas por cobrar:</b>        |              |              |              |
| Accionistas:                            |              |              |              |
| Enfoca Andean Investments L.P.          | -            | 544          | 163          |
| Enfoca Descubridor 1 Fondo de inversión | -            | 586          | 151          |
| <b>Total otras cuentas por cobrar</b>   | <b>-</b>     | <b>1,130</b> | <b>314</b>   |
| <b>Total</b>                            | <b>1,489</b> | <b>2,340</b> | <b>5,654</b> |

(a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, corresponden a préstamos otorgados a sus accionistas para capital de trabajo, así mismo, son considerados de vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

### Remuneración a personal clave

El personal clave incluye a los directores y personal gerencial. La remuneración de los directores y personal gerencial ascendió a (en miles) US\$2,817 en 2013 (US\$2,692 en 2012).

Las Compañía y Subsidiaria no otorgan beneficios de largo plazo a sus Directores ni a su Gerencia clave.

## 9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Los otros activos financieros, neto se componen de lo siguiente:

|                                                                | 2013         | 2012       | 01/01/2012   |
|----------------------------------------------------------------|--------------|------------|--------------|
|                                                                | US\$000      | US\$000    | US\$000      |
| Instrumentos financieros derivados (a)                         | 42           | -          | 60           |
| Préstamos a terceros                                           | 304          | -          | 374          |
| Cuentas por cobrar inmueble maquinaria y equipo                | 290          | 35         | 907          |
| Diversas                                                       | 843          | 134        | 392          |
| Estimación por deterioro de otras cuentas por cobrar (Nota 29) | (13)         |            |              |
| <b>Total</b>                                                   | <b>1,466</b> | <b>169</b> | <b>1,733</b> |

(a) Al 31 de diciembre de 2013 y al 1 de enero de 2012, comprende el saldo por cobrar relacionado al valor razonable de las operaciones abiertas de los contratos forwards que mantiene la Compañía (Nota 23).



## 10. INVENTARIOS, NETO

Los inventarios, neto se componen de lo siguiente:

|                                         | 2013          | 2012          | 01/01/2012    |
|-----------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
|                                         | US\$000       | US\$000       | US\$000       |
| Productos terminados (a) y (b)          | 33,029        | 22,590        | 53,942        |
| Envases y embalajes                     | 2,253         | 1,811         | 2,288         |
| Suministros y repuestos (c)             | 12,045        | 11,229        | 12,132        |
|                                         | <b>47,327</b> | <b>35,630</b> | <b>68,362</b> |
| Estimación por deterioro de inventarios | -             | (1,624)       | (586)         |
| <b>Total</b>                            | <b>47,327</b> | <b>34,006</b> | <b>67,776</b> |

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, los productos terminados comprenden principalmente harina de pescado por 34,039TM, 13,129TM y 60,584TM, respectivamente, y aceite de pescado como subproducto por 9,033 TM, 2,487 TM y 12,453TM, respectivamente.
- (b) Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía ha otorgado en garantía a favor de entidades financieras 24,210 TM de harina de pescado aproximadamente (10,444TM al 31 de diciembre de 2012 y 25,398TM al 1 de enero de 2012) para garantizar pagarés bancarios hasta por (en miles) US\$53,461 ((en miles) US\$13,678 y (en miles) US\$26,032 al 31 de diciembre de 2012 y al 1 de enero de 2012) (Nota 16).
- (c) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, los suministros y repuestos incluyen principalmente combustible y accesorios utilizados para el funcionamiento, mantenimiento y reparación de las plantas de producción.

El movimiento en la estimación por desvalorización de inventarios fue como sigue:

|                                          | 2013     | 2012         | 01/01/2012 |
|------------------------------------------|----------|--------------|------------|
|                                          | US\$000  | US\$000      | US\$000    |
| Saldo inicial                            | 1,624    | 586          | -          |
| Estimación por desvalorización (Nota 24) | -        | 1,624        | 586        |
| Recupero (Nota 28)                       | (1,624)  | (586)        | -          |
| <b>Saldo final</b>                       | <b>-</b> | <b>1,624</b> | <b>586</b> |

La estimación por desvalorización de inventarios es determinada considerando las variaciones entre los costos de producción y los precios de la harina de pescado FAQ. En 2012, la estimación por desvalorización corresponde principalmente al incremento en los costos de producción, los cuales fueron mayores que los precios de venta; esto debido a la baja producción de harina de pescado, lo que ocasionó que los costos indirectos sean absorbidos por las unidades producidas. En 2013, se logró vender esta mercadería con lo cual esta desvalorización se recuperó (Nota 28).

En opinión de la Gerencia de la Compañía y Subsidiaria, no es necesario registrar una estimación por desvalorización de inventarios al 31 de diciembre de 2013, y la estimación registrada al 31 de diciembre de 2012 y al 1 de enero 2012, cubre adecuadamente el riesgo por desvalorización de inventarios.

## 11. OTROS ACTIVOS, NETO

Los otros activos, neto se componen de lo siguiente:

|                                                     | 2013          | 2012          | 01/01/2012    |
|-----------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
|                                                     | US\$000       | US\$000       | US\$000       |
| <b>Corriente:</b>                                   |               |               |               |
| Crédito por impuesto general a las ventas - IGV (a) | 11,069        | 4,282         | 13,436        |
| Adelanto a armadores (b)                            | 1,371         | 3,345         | 1,955         |
| Seguros                                             | 965           | 3,753         | 2,519         |
| Anticipos otorgados                                 | 460           | 380           | 1,045         |
| Préstamos al personal                               | 253           | 765           | 367           |
| Entregas a rendir cuenta                            | 110           | 324           | 133           |
| Otros                                               | 4             | 13            | 2             |
| Estimación por deterioro de otros activos           | (24)          | -             | -             |
| <b>Total</b>                                        | <b>14,208</b> | <b>12,862</b> | <b>19,457</b> |
| <b>No corriente:</b>                                |               |               |               |
| Crédito por impuesto general a las ventas - IGV (a) | 718           | 1,475         | 1,447         |

(a) Corresponde al saldo a favor del IGV pagado en la adquisición de bienes y servicios, deducible del IGV que resulte aplicable a ventas de bienes y servicios que en el futuro realice la Compañía y Subsidiaria, y que se encuentren gravados con el referido impuesto. Durante 2013 la Compañía solicitó a la Superintendencia de Administración Tributaria la devolución del saldo a favor materia de beneficio por un importe de (en miles) US\$3,986 ((en miles) US\$13,844 en 2012 y (en miles) US\$13,358 al 1 de enero de 2012), los cuales se encuentran íntegramente cobrados. La Compañía estima la recuperabilidad de este crédito en el corto y largo plazo según lo indicado.

(b) Corresponden principalmente a los anticipos entregados a terceros por contratos suscritos para la extracción de recurso hidrobiológicos a favor de la Compañía y Subsidiaria.

## 12. INVERSION FINANCIERA

La inversión financiera se compone de lo siguiente:

|                           | Cantidad de acciones | Participación en el capital social | Valor en libros |         |            | Valor patrimonial |
|---------------------------|----------------------|------------------------------------|-----------------|---------|------------|-------------------|
|                           | 2013                 | 2013                               | 2013            | 2012    | 01/01/2012 | 2013              |
|                           | Nº                   | %                                  | US\$000         | US\$000 | US\$000    | US\$000           |
| <b>Asociada:</b>          |                      |                                    |                 |         |            |                   |
| <b>Apropisco S.A. (a)</b> | 1,209,287            | 27.14                              | 101             | 101     | 98         | 162               |

El valor nominal de las acciones de estas empresas es de S/.1 cada una.



a. Asociación de Productores de Pisco S.A.C. - Apropisco S.A.

APROPISCO S.A.C. fue creada por siete plantas (empresas pesqueras) procesadoras de harina y aceite de pescado en la bahía de Paracas (Ica – Perú) con el objetivo de implementar tecnologías en las plantas pesqueras que le permitan tratar los efluentes originados en sus procesos fabriles a fin de operar en armonía con el ecosistema.

La Compañía mantiene influencia significativa sobre esta empresa debido a que existe una participación en la Junta de Directores de APROPISCO S.A.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, los estados financieros consolidados bajo Normas Internacionales de Información Financiera más recientes de la asociada se resumen a continuación:

|                                    |  | Apropisco S.A. (*) |
|------------------------------------|--|--------------------|
|                                    |  | US\$000            |
|                                    |  | (No auditado)      |
| <b>Al 31 de diciembre de 2013:</b> |  |                    |
| Activos                            |  | 813                |
| Pasivos                            |  | 216                |
| Patrimonio                         |  | 597                |
| Ganancia neta y resultado integral |  | 230                |
| <b>Al 31 de diciembre de 2012:</b> |  |                    |
| Activos                            |  | 554                |
| Pasivos                            |  | 190                |
| Patrimonio                         |  | 364                |
| Ganancia neta y resultado integral |  | (31)               |
| <b>Al 1 de enero de 2012:</b>      |  |                    |
| Activos                            |  | 579                |
| Pasivos                            |  | 185                |
| Patrimonio                         |  | 394                |
| Ganancia neta y resultado integral |  | (66)               |

(\*) Convertido a dólares americanos a tipo de cambio cierre.

### 13. PROPIEDADES, EMBARCACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

El movimiento en el costo y depreciación acumulada de propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012 fue como sigue:

|                                                       | Terrenos      | Edificios y otras construcciones | Maquinaria y equipo | Embarcaciones y redes | Equipo de transporte | Muebles, enseres y equipos de cómputo | Unidades por recibir | Obras en curso | Total          |
|-------------------------------------------------------|---------------|----------------------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|---------------------------------------|----------------------|----------------|----------------|
|                                                       | US\$000       | US\$000                          | US\$000             | US\$000               | US\$000              | US\$000                               | US\$000              | US\$000        | US\$000        |
| <b>COSTO:</b>                                         |               |                                  |                     |                       |                      |                                       |                      |                |                |
| <b>Al 1 de enero de 2012 (Reexpresado)</b>            | <b>61,649</b> | <b>48,871</b>                    | <b>220,964</b>      | <b>368,186</b>        | <b>1,814</b>         | <b>3,965</b>                          | <b>1,515</b>         | <b>25,642</b>  | <b>732,606</b> |
| Adiciones                                             | -             | 74                               | 4,793               | 9                     | 437                  | 80                                    | 23                   | 47,778         | 53,194         |
| Adiciones por fusión (Nota 1 (d.3))                   | -             | -                                | -                   | 1,286                 | -                    | -                                     | -                    | -              | 1,286          |
| Ventas y/o retiros                                    | -             | (3)                              | (6,372)             | (690)                 | (243)                | (256)                                 | -                    | -              | (7,564)        |
| Transferencias                                        | -             | 4,932                            | 33,373              | 5,467                 | -                    | 459                                   | (41)                 | (44,190)       | -              |
| Estimación por deterioro (acápito (f))                | -             | -                                | -                   | (34,140)              | -                    | -                                     | -                    | -              | (34,140)       |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2012 (Reexpresado)</b> | <b>61,649</b> | <b>53,874</b>                    | <b>252,758</b>      | <b>340,118</b>        | <b>2,008</b>         | <b>4,248</b>                          | <b>1,497</b>         | <b>29,230</b>  | <b>745,382</b> |
| Adiciones                                             | -             | -                                | 5,953               | 8,706                 | 140                  | 283                                   | -                    | 13,535         | 28,617         |
| Ventas y/o retiros                                    | (17)          | (136)                            | (27,981)            | (34,711)              | (334)                | (1,728)                               | (21)                 | -              | (64,928)       |
| Retiros por escisión (Nota 1 (d.1))                   | (17,871)      | (12,496)                         | -                   | -                     | -                    | -                                     | -                    | (1,108)        | (31,475)       |
| Retiros por escisión de Subsidiaria (Nota 1 (d.2))    | (3,470)       | -                                | (376)               | -                     | -                    | -                                     | -                    | -              | (3,846)        |
| Transferencias                                        | -             | 2,239                            | 5,554               | (628)                 | 93                   | 372                                   | -                    | (7,630)        | -              |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>               | <b>40,291</b> | <b>43,481</b>                    | <b>235,908</b>      | <b>313,485</b>        | <b>1,907</b>         | <b>3,175</b>                          | <b>1,476</b>         | <b>34,027</b>  | <b>673,750</b> |
| <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA:</b>                        |               |                                  |                     |                       |                      |                                       |                      |                |                |
| <b>Al 1 de enero de 2012 (Reexpresado)</b>            | -             | 8,917                            | 122,796             | 215,190               | 1,608                | 3,096                                 | -                    | -              | 351,607        |
| Adiciones                                             | -             | 1,272                            | 6,412               | 16,978                | 115                  | 337                                   | -                    | -              | 25,114         |
| Ventas y/o retiros                                    | -             | -                                | (1,019)             | (4,886)               | (236)                | (256)                                 | -                    | -              | (6,397)        |
| Reclasificaciones                                     | -             | (1)                              | 318                 | (260)                 | -                    | (57)                                  | -                    | -              | -              |
| Estimación por deterioro (acápito (e))                | -             | -                                | -                   | (20,922)              | -                    | -                                     | -                    | -              | (20,922)       |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2012 (Reexpresado)</b> | -             | <b>10,188</b>                    | <b>128,507</b>      | <b>206,100</b>        | <b>1,487</b>         | <b>3,120</b>                          | -                    | -              | <b>349,402</b> |
| Adiciones                                             | -             | 1,767                            | 10,703              | 14,379                | 177                  | 554                                   | -                    | -              | 27,580         |
| Ventas y/o retiros                                    | -             | (18)                             | (23,872)            | (23,442)              | (232)                | (1,727)                               | -                    | -              | (49,291)       |
| Retiros por escisión (Nota 1 (d.1))                   | -             | (3,806)                          | -                   | -                     | -                    | -                                     | -                    | -              | (3,806)        |
| Retiros por escisión de Subsidiaria (Nota 1 (d.2))    | -             | -                                | (148)               | -                     | -                    | -                                     | -                    | -              | (148)          |
| <b>Al 31 de diciembre de 2013</b>                     | -             | <b>8,131</b>                     | <b>115,190</b>      | <b>197,037</b>        | <b>1,432</b>         | <b>1,947</b>                          | -                    | -              | <b>323,737</b> |
| <b>COSTO NETO:</b>                                    |               |                                  |                     |                       |                      |                                       |                      |                |                |
| <b>Al 1 de enero de 2012</b>                          | <b>61,649</b> | <b>39,954</b>                    | <b>98,168</b>       | <b>152,996</b>        | <b>206</b>           | <b>869</b>                            | <b>1,515</b>         | <b>25,642</b>  | <b>380,999</b> |
| <b>Al 31 de diciembre de 2012</b>                     | <b>61,649</b> | <b>43,686</b>                    | <b>124,251</b>      | <b>134,018</b>        | <b>521</b>           | <b>1,128</b>                          | <b>1,497</b>         | <b>29,230</b>  | <b>395,980</b> |
| <b>Al 31 de diciembre de 2013</b>                     | <b>40,291</b> | <b>35,350</b>                    | <b>120,718</b>      | <b>116,448</b>        | <b>475</b>           | <b>1,228</b>                          | <b>1,476</b>         | <b>34,027</b>  | <b>350,013</b> |



- a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, la Compañía y Subsidiaria mantienen propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto de depreciación acumulada por (en miles) US\$17,054 (en miles) US\$15,353 y (en miles) US\$13,848, respectivamente, adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero (Nota 16). Dichos activos garantizan las operaciones de arrendamiento financiero (Nota 16).
- Asimismo, la Compañía mantiene propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo bajo retroarrendamiento financiero, neto de depreciación acumulada por (en miles) US\$6,847, (en miles) US\$2,851 y (en miles) US\$3,161, respectivamente. Dichos activos garantizan las operaciones de retroarrendamiento (Nota 16).
- b) La depreciación de propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo por los años 2013 y 2012, está incluida en las siguientes cuentas:

| Total                                        |         |
|----------------------------------------------|---------|
| Costo de ventas (Nota 24)                    | 26,981  |
| Gastos generales y administrativos (Nota 25) | 599     |
|                                              | 235     |
|                                              | 24,879  |
|                                              | US\$000 |
| 2013                                         | 2012    |
| 27,580                                       | 25,114  |

La depreciación que se encuentra en el saldo final de inventarios al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de (en miles) US\$969 y US\$2,148, respectivamente.

- c) Al 31 de diciembre de 2013, el costo atribuido a propiedades, maquinaria y equipo, neto de depreciación acumulada es de (en miles) US\$66,882 ((en miles) US\$86,699 y US\$93,552 al 31 de diciembre de 2012 y al 1 de enero de 2012).

- d) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, el rubro de obras en curso incluye principalmente las compras relacionadas con la conversión de la planta de llo (fase física y química), con la finalidad de producir harina de calidad "Stream Dried" (Nota 8).

- e) La Compañía y Subsidiaria tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad.

- f) La Gerencia de la Compañía ha identificado embarcaciones no operativas, las cuales no han presentado faena de pesca desde el primer trimestre de 2012, por lo que ha registrado una estimación por deterioro al 31 de diciembre de 2012 que asciende a US\$13,218, los cuales se presentan en la línea de otros gastos dentro del estado consolidado de resultados integrales y otros resultados integrales de dicho ejercicio (Nota 29).

- g) La Gerencia considera que no hay situaciones adicionales a las indicadas en el párrafo anterior que puedan afectar las proyecciones de los resultados esperados en los años remanentes de vida útil de los activos fijos.

#### 14. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El movimiento en el costo y en amortización acumulada de activos intangibles, neto por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012 fue como sigue:

|                                                 | Licencia de<br>pesca | Licencia de<br>planta | Derecho de<br>muelle | Patentes  | Software     | Otros        | Total          |
|-------------------------------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|-----------|--------------|--------------|----------------|
|                                                 | US\$000              | US\$000               | US\$000              | US\$000   | US\$000      | US\$000      | US\$000        |
| <b>COSTO:</b>                                   |                      |                       |                      |           |              |              |                |
| <b>Al 1 de enero de 2012 (Reexpresado)</b>      | <b>77,153</b>        | <b>5,019</b>          | <b>35</b>            | <b>10</b> | <b>487</b>   | <b>-</b>     | <b>82,704</b>  |
| Adiciones                                       | -                    | 1,925                 | -                    | -         | 669          | -            | 2,594          |
| Adiciones por fusión (Nota 1 (d.3))             | 2,000                | -                     | -                    | -         | -            | -            | 2,000          |
| Otros                                           | (186)                | -                     | -                    | -         | -            | -            | (186)          |
| <b>Al 31 de diciembre de 2012 (Reexpresado)</b> | <b>78,967</b>        | <b>6,944</b>          | <b>35</b>            | <b>10</b> | <b>1,156</b> | <b>-</b>     | <b>87,112</b>  |
| Adiciones                                       | 14,904               | -                     | -                    | -         | 494          | 1,319        | 16,717         |
| Reclasificaciones                               | (91)                 | 91                    | -                    | -         | -            | -            | -              |
| Retiros por escisión (Nota 1 (d.1))             | -                    | -                     | (35)                 | -         | -            | -            | (35)           |
| <b>Al 31 de diciembre de 2013</b>               | <b>93,780</b>        | <b>7,035</b>          | <b>-</b>             | <b>10</b> | <b>1,650</b> | <b>1,319</b> | <b>103,794</b> |
| <b>AMORTIZACION ACUMULADA:</b>                  |                      |                       |                      |           |              |              |                |
| <b>Al 1 de enero de 2012 (Reexpresado)</b>      | <b>-</b>             | <b>-</b>              | <b>-</b>             | <b>-</b>  | <b>68</b>    | <b>-</b>     | <b>68</b>      |
| Adiciones                                       | -                    | -                     | -                    | -         | 68           | -            | 68             |
| <b>Al 31 de diciembre de 2012 (Reexpresado)</b> | <b>-</b>             | <b>-</b>              | <b>-</b>             | <b>-</b>  | <b>136</b>   | <b>-</b>     | <b>136</b>     |
| Adiciones                                       | -                    | -                     | -                    | -         | 70           | -            | 70             |
| <b>Al 31 de diciembre de 2013</b>               | <b>-</b>             | <b>-</b>              | <b>-</b>             | <b>-</b>  | <b>206</b>   | <b>-</b>     | <b>206</b>     |
| <b>COSTO NETO:</b>                              |                      |                       |                      |           |              |              |                |
| <b>Al 1 de enero de 2012</b>                    | <b>77,153</b>        | <b>5,019</b>          | <b>35</b>            | <b>10</b> | <b>419</b>   | <b>-</b>     | <b>82,636</b>  |
| <b>Al 31 de diciembre de 2012</b>               | <b>78,967</b>        | <b>6,944</b>          | <b>35</b>            | <b>10</b> | <b>1,020</b> | <b>-</b>     | <b>86,976</b>  |
| <b>Al 31 de diciembre de 2013</b>               | <b>93,780</b>        | <b>7,035</b>          | <b>-</b>             | <b>10</b> | <b>1,444</b> | <b>1,319</b> | <b>103,588</b> |

- (a) (a) La amortización de activos intangibles por el ejercicio 2013 es de (en miles) US\$70 ((en miles) US\$68 en 2012) y se encuentra incluida en la cuenta de gastos generales y administrativos (Nota 26).
- (b) (b) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y 1 de enero de 2012, la Compañía mantiene permisos de pesca asociados a las embarcaciones pesqueras bajo retroarrendamiento financiero por (en miles) US\$26,289, US\$11,385 y US\$11,385 (Nota 16). En 2013, la Compañía firmó un contrato de retro arrendamiento financiero con el Banco Santander, por la embarcación Constanza, a través del cual la Compañía adquiere nuevamente esta embarcación, la cual incluye un valor de licencia por (en miles) US\$14,904.
- (c) (c) Los activos intangibles son evaluados anualmente para determinar si existen indicios de deterioro. Como resultado de dicha revisión la Compañía y Subsidiaria consideran que no es necesario constituir ninguna estimación para deterioro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012.



## 15. PLUSVALÍA

La plusvalía se compone de lo siguiente:

|                                            | 2013          | 2012          | 01/01/2012    |
|--------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
|                                            | US\$000       | US\$000       | US\$000       |
| Consorcio Malla S.A. y Pesquera Polar S.A. | 56,937        | 56,937        | 56,937        |
| Pesquera Rubí S.A.                         | 3,108         | 3,108         | 3,108         |
| Sociedad Atunera del Sur S.A.              | 345           | 345           | -             |
| <b>Total</b>                               | <b>60,390</b> | <b>60,390</b> | <b>60,045</b> |

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, comprende el importe por el mayor valor pagado por la Compañía por la adquisición las empresas adquiridas:
- Consorcio Malla S.A., Pesquera Polar S.A. y Pesquera Atlántico S.A., adquisiciones realizadas el 31 de mayo de 2007.
  - Pesquera Rubí S.A. adquisición realizada el 31 de mayo de 2007.
  - Sociedad Atunera del Sur S.A.C., adquisición realizada el 25 de enero de 2012.
- (b) La generación de beneficios económicos para la Compañía por cada una de las empresas adquiridas está sustentada en el incremento de los volúmenes de captura y producción que generarán los activos provenientes de cada Compañía y Subsidiaria. Por tanto, la Gerencia de la Compañía considera no realizar ninguna estimación por deterioro.
- (c) La plusvalía se ha asignado principalmente a la unidad generadora de efectivo del consumo humano indirecto.

## 16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras se componen de lo siguiente:

|                                       | Corriente     |               |               | No Corriente   |                |                |
|---------------------------------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|----------------|
|                                       | 2013          | 2013          | 01/01/2012    | 2013           | 2012           | 01/01/2012     |
|                                       | US\$000       | US\$000       | US\$000       | US\$000        | US\$000        | US\$000        |
| Pagarés bancarios (a)                 | 53,461        | 13,678        | 26,032        | -              | -              | -              |
| Arrendamiento financiero (b)          | 14,208        | 12,042        | 8,494         | 40,865         | 26,092         | 24,531         |
| Préstamos para capital de trabajo (c) | 20,503        | 21,470        | 8,373         | 93,860         | 114,363        | 46,713         |
| Préstamo sindicado (d)                | -             | -             | 16,125        | -              | -              | 48,375         |
| Otros pasivos financieros             | 144           | -             | 210           | -              | -              | -              |
| <b>Total</b>                          | <b>88,316</b> | <b>47,190</b> | <b>59,234</b> | <b>134,725</b> | <b>140,455</b> | <b>119,619</b> |

### a. Pagarés bancarios

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, los pagarés bancarios corresponden a préstamos locales por pre embarque con vencimiento corriente y se encuentra garantizado por warrants sobre harina de pescado y devengan intereses.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, el íntegro del saldo correspondía a financiamiento de pre embarque.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene líneas de crédito con diferentes instituciones financieras por (en miles) US\$277 y tiene disponible (en miles) US\$224 neto de préstamos bancarios y cartas de crédito vigentes (Nota 35 (b)), los cuales pueden cubrir cualquier compromiso a futuro de la Compañía.

#### b. Arrendamientos financieros

##### Arrendamientos financieros - Leasing en construcción:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, corresponde a la obligación por desembolsos realizados por algunas instituciones financieras por los proyectos en ejecución de plantas (arrendamientos financieros por obras en curso).

##### Arrendamientos financieros - Leasing:

Corresponden a arrendamientos financieros para financiar la compra de activos fijos como: vehículos, maquinarias, equipos y embarcaciones pesqueras (Nota 13 (a)).

Al 31 de diciembre de 2013, el 87% de estos financiamientos han sido contratados en dólares americanos (89% al 31 de diciembre de 2012 y 96% al 1 de enero de 2012), y devengan intereses.

Los contratos vigentes, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, han sido celebrados por un plazo que va de 3 hasta 12 años, con vencimiento máximo en el año 2020.

##### Retro arrendamientos Financieros – Leaseback:

Los retro arrendamientos corresponden a operaciones de venta y posterior arrendamiento de activos, los cuales tienen vencimientos trimestrales y devengan intereses.

Al 31 de diciembre, las obligaciones por arrendamientos financieros están compuestas como sigue:

| Pagos mínimos futuros por contratos de arrendamiento            |               |               |               |
|-----------------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
|                                                                 | 2013          | 2012          | 01/01/2012    |
|                                                                 | US\$000       | US\$000       | US\$000       |
| Menos a un (1) año                                              | 20,242        | 23,384        | 12,309        |
| Entre uno (1) y cinco (5) años                                  | 41,191        | 16,277        | 22,482        |
| Más de cinco (5) años                                           | 1,063         | 1,095         | 2,010         |
| <b>Total a pagar</b>                                            | <b>62,496</b> | <b>40,756</b> | <b>36,801</b> |
| Cargo financiero por aplicar a resultados de ejercicios futuros | (7,423)       | (2,622)       | (3,776)       |
| <b>Total</b>                                                    | <b>55,073</b> | <b>38,134</b> | <b>33,025</b> |

#### c. Préstamos para capital de trabajo

Corresponde a préstamos recibidos por la Compañía y Subsidiaria de instituciones financieras para compra de activos fijos y financiamiento de capital de trabajo, con vencimientos hasta noviembre 2020 y devengan intereses a tasas variables y fijas.

En algunos casos, los préstamos contratados con instituciones financieras, contienen ciertas restricciones para la Compañía, que incluyen, principalmente el mantenimiento de ratios financieros específicos y la presentación de ciertos reportes e información requeridos por las entidades financieras



que otorgaron dichos préstamos. Los principales requisitos exigidos a la Compañía, calculados sobre sus estados financieros consolidados, por las entidades financieras son:

- i. Mantener durante la vigencia del contrato un ratio de apalancamiento no mayor a 1.25
- ii. Mantener un ratio de cobertura de servicio de la deuda no menor a 1.25.
- iii. Mantener un ratio de endeudamiento no mayor a 2.50
- iv. Mantener un ratio de liquidez no menor a 1.00

En opinión de la Gerencia, las cláusulas restrictivas y las responsabilidades a las que la Compañía se encuentra obligada sobre sus estados financieros consolidados, se han cumplido al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012. En mayo de 2014, la Compañía ha solicitado a las entidades financieras en las que tiene préstamos pendientes, la dispensa de cualquier incumplimiento en que la Compañía pueda haber incurrido después del 31 de diciembre de 2013.

#### d. Préstamo Sindicado

Al 1 de enero de 2012, el saldo del préstamo sindicado se dividió en varias entidades financieras nacionales y extranjeras, por la suma de (en miles) US\$64,500. En el financiamiento intervienen Citibank N.A. en calidad de agente de las garantías extranjeras, y Citibank del Perú S.A., en calidad de agente administrativo y de agente de las garantías locales.

En 2012 el préstamo Sindicado fue cancelado en su totalidad mediante prepagos realizado en abril por (en miles) US\$20,000, en mayo por (en miles) US\$35,000 y en junio por (en miles) US\$5,468. La Compañía canceló el préstamo a fin de obtener financiamientos con entidades locales a mejores tasas de interés y mayores plazos de repago.

El valor razonable de las obligaciones financieras se encuentra revelado en la Nota 5 (e).

## 17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar se componen de lo siguiente:

|                                                   | 2013          | 2012          | 01/01/2012    |
|---------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
|                                                   | US\$000       | US\$000       | US\$000       |
| Facturas por pagar a terceros                     | 17,839        | 12,577        | 16,497        |
| Letras por pagar                                  | 446           | 788           | 1,141         |
| Facturas por pagar a entidad relacionada (Nota 8) | -             | 144           | -             |
| <b>Total</b>                                      | <b>18,285</b> | <b>13,509</b> | <b>17,638</b> |

Las facturas por pagar corresponden principalmente a la compra de materia prima y petróleo.

Las cuentas por pagar comerciales son consideradas de vencimiento corriente, no devengan intereses y no se han otorgado garantías específicas. El período promedio de crédito otorgado por proveedores nacionales oscila entre 30 y 60 días, y entre 60 y 90 días por proveedores extranjeros.

## 18. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados se componen de lo siguiente:

|                                             | 2013         | 2012         | 01/01/2012    |
|---------------------------------------------|--------------|--------------|---------------|
|                                             | US\$000      | US\$000      | US\$000       |
| Remuneraciones                              | 3,213        | 2,174        | 2,963         |
| ESSALUD                                     | 425          | 213          | 389           |
| Contribuciones sociales                     | 399          | 256          | 378           |
| Compensación por tiempo de servicios        | 249          | 374          | 248           |
| Participación de trabajadores corriente (a) | 50           | 5,790        | 6,443         |
| <b>Total</b>                                | <b>4,336</b> | <b>8,807</b> | <b>10,421</b> |

(a) El movimiento de la participación de los trabajadores corriente fue como sigue:

|                                                                                         | 2013      | 2012         | 01/01/2012   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------------|--------------|
|                                                                                         | US\$000   | US\$000      | US\$000      |
| Saldos iniciales                                                                        | 5,790     | 6,443        | 1,254        |
| Pagos de participación de los trabajadores y regularizaciones por ejercicios anteriores | (5,740)   | (6,443)      | (4,303)      |
| Participación de los trabajadores de años anteriores                                    | -         | 50           | 3,099        |
| Participación de los trabajadores por el ejercicio                                      | -         | 5,740        | 6,393        |
| <b>Total</b>                                                                            | <b>50</b> | <b>5,790</b> | <b>6,443</b> |

## 19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Las otras cuentas por pagar se componen de lo siguiente:

|                                              | 2013         | 2012         | 01/01/2012   |
|----------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|
|                                              | US\$000      | US\$000      | US\$000      |
| Instrumentos financieros derivados (Nota 23) | 1,127        | 2,335        | 1,618        |
| Otros                                        | 475          | 969          | 742          |
| <b>Total</b>                                 | <b>1,602</b> | <b>3,304</b> | <b>2,360</b> |

Otras cuentas por pagar están denominadas principalmente en nuevos soles y son de vencimiento corriente.



## 20. PROVISIONES

Las provisiones se componen de lo siguiente:

|                              | Corriente     |          |            | No Corriente  |              |              |
|------------------------------|---------------|----------|------------|---------------|--------------|--------------|
|                              | 2013          | 2013     | 01/01/2012 | 2013          | 2012         | 01/01/2012   |
|                              | US\$000       | US\$000  | US\$000    | US\$000       | US\$000      | US\$000      |
| Procesos administrativos (a) | -             | -        | -          | 5,210         | 2,271        | 1,924        |
| Procesos tributarios (b)     | 24,037        | -        | -          | 5,511         | 210          | 198          |
| <b>Total</b>                 | <b>24,037</b> | <b>-</b> | <b>-</b>   | <b>10,721</b> | <b>2,481</b> | <b>2,122</b> |

### a. Procesos administrativos

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía y Subsidiaria han provisionado contingencias administrativas corresponden principalmente a multas aplicadas por el Ministerio de la Producción (PRODUCE) por (en miles) US\$2,978 (US\$2,271 al 31 de diciembre de 2012 y US\$1,924 al 1 de enero de 2012), multas por procesos laborales (en miles) US\$1,139 y procesos judiciales (en miles) US\$1,093.

### b. Procesos tributarios

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía ha provisionado contingencias tributarias por un total de (en miles) S/.82,618, equivalente a (en miles) US\$29,548, la cuales corresponden a tributos omitidos, multas e intereses por (en miles) US\$8,740 (Nota 31 (b)), US\$5,426 (Nota 29) y US\$15,382 (Nota 30), respectivamente.

Los procesos que se encuentran pendientes de pago son los siguientes:

- Resolución del Tribunal Fiscal (RTF) N° 15658-1-2013, por los periodos 2006 y 2007 donde se le acotó un total de (en miles) S/.68,232, equivalente a (en miles) US\$24,403 (US\$24,037 parte corriente y US\$366 parte no corriente), importe que corresponde a tributo omitido, multa e intereses por (en miles) US\$8,055, US\$3,703 y US\$12,645, respectivamente (Nota 35).
- Procesos tributarios en apelación correspondientes a los periodos 2000 al 2003, de las empresas adquiridas: Consorcio Malla S.A., Pesquera Polar S.A., Pesquera Lerici S.A. por un total de (en miles) S/.14,386, equivalente a (en miles) US\$5,145, importe que corresponde a tributo omitido, multa e intereses por (en miles) US\$685, US\$1,723 y US\$2,737, respectivamente.

La Gerencia de la Compañía decidió provisionar estos procesos tributarios en base a la evaluación de sus asesores legales, y estima que estos procesos concluirán en el corto y largo plazo en los importes indicados en los párrafos anteriores.

## 21. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, los ingresos diferidos se componen de lo siguiente:

|                                                         | 2013          | 2012         | 01/01/2012    |
|---------------------------------------------------------|---------------|--------------|---------------|
|                                                         | US\$000       | US\$000      | US\$000       |
| Ingreso de venta de activo con arrendamiento financiero | 28,250        | 11,513       | 14,513        |
| Costo de venta activo con arrendamiento financiero      | (7,084)       | (3,190)      | (4,035)       |
| <b>Total</b>                                            | <b>21,166</b> | <b>8,323</b> | <b>10,478</b> |

Estos ingresos diferidos corresponden al devengamiento de los ingresos por retro arrendamiento financiero – leaseback de las embarcaciones Polar IV y Constanza, realizados en 2011 y 2013, respectivamente (Nota 13 (a)).

## 22. PATRIMONIO

### a. Capital social

#### a.1 Acciones comunes

Al 31 de diciembre de 2013 el capital está representado por 632,005,353 (706,587,662 al 31 de diciembre de 2012 y 713,713,075 al 1 de enero de 2012); acciones comunes, de S/.1.00 de valor nominal cada una, autorizadas, emitidas y pagadas.

La estructura societaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 fue como sigue:

| Participación individual en el capital (en %): | Accionistas | Participación |
|------------------------------------------------|-------------|---------------|
|                                                | Nº          | %             |
| De 1.01 a 10.00                                | 2           | 18.00         |
| Desde 40.01 hasta 50.00                        | 2           | 82.00         |
| <b>Total</b>                                   | <b>4</b>    | <b>100.00</b> |

El número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012.

|                                                            | Cantidad de acciones |                    |                    |
|------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
|                                                            | 2013                 | 2012               | 01/01/2012         |
|                                                            | Nº                   | Nº                 | Nº                 |
| En circulación al inicio del año                           | 706,587,662          | 713,713,075        | 703,957,698        |
| Disminución de acciones en cartera (Nota 1 (d.5))          | -                    | (7,125,413)        | -                  |
| Emisión de acciones por fusión                             | -                    | -                  | 9,755,377          |
| Reducción de capital por efecto de escisión (Nota 1 (d.1)) | (74,582,309)         | -                  | -                  |
| <b>Total</b>                                               | <b>632,005,353</b>   | <b>706,587,662</b> | <b>713,713,075</b> |



#### a.2 Acciones propias en cartera

Al 1 de enero de 2012, Newark Fishing Investment Corp, subsidiaria de la Compañía, mantenía 7,125,413 acciones propias en cartera a valor nominal de S/.1.00 cada una, que representan un total de (en miles) US\$2,642, dicha inversión se presentaba deduciendo el capital emitido. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía incorporó por fusión a Newark Fishing Investment Corp, y se procedió a reducir el capital de la Compañía en dicho importe (Notas 1 (d.5)).

#### b. Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la ganancia neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de ganancias no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

Al 31 de diciembre de 2012, se ha transferido un importe a reserva legal de (en miles) US\$584 el cual corresponde al 10% de las ganancias netas del ejercicio 2012. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía ha presentado pérdidas netas, por lo que no se ha realizado transferencia legal alguna.

#### c. Otras reservas de patrimonio

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de la variación neta por coberturas de flujo de efectivo sin el efecto del impuesto a las ganancias diferido, fue como sigue:

|                                                                                         | 2013           | 01/01/2012     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                                                         | US\$000        | US\$000        |
| Saldos iniciales                                                                        | (2,018)        | (1,620)        |
| Aumento en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de la cobertura | 971            | (398)          |
| <b>Total</b>                                                                            | <b>(1,047)</b> | <b>(2,018)</b> |

#### d. Resultados acumulados

##### d.1 Marco regulatorio

De acuerdo con lo señalado por el D. Legislativo N° 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a las Ganancias, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

##### d.2 Distribución de dividendos

En Junta General de Accionistas del 30 de marzo de 2013, se acordó la distribución de dividendos por las ganancias obtenidas en 2012, por (en miles) US\$4,159 equivalente (en miles) S/.10,764 a S/.1 por acción.

En Junta General de Accionistas del 5 de marzo de 2012, se acordó la distribución de dividendos por (en miles) US\$8,038 equivalente S/.21,538, a S/.1 por acción. Al 31 de diciembre de 2012, el pago de estos dividendos fue aplicados contra las cuentas por cobrar provenientes de la fusión con EPPRISAC en 2011 por (en miles) S/.11,495 (equivalente a (en miles) US\$4,265).

### 23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Compañía utiliza contratos swap y forward para cubrir el riesgo de cambios en tasa de interés y tipo de cambio extranjero. Los efectos de la contabilización de los instrumentos financieros derivados que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, son como sigue:

|                                    | Efecto en estado de situación financiera activo (pasivo), neto |                |                | Efecto en resultados integrales (pérdida) |                | Efecto en otros resultados integrales, neto de impuesto a las ganancias |              |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------|----------------|-------------------------------------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------|
|                                    | 2013                                                           | 2013           | 01/01/2012     | 2013                                      | 2012           | 2013                                                                    | 2012         |
|                                    | US\$000                                                        | US\$000        | US\$000        | US\$000                                   | US\$000        | US\$000                                                                 | US\$000      |
| Instrumentos financieros derivados |                                                                |                |                |                                           |                |                                                                         |              |
| Contratos Swap (acápito (i))       | (1,127)                                                        | (2,017)        | (1,618)        | (650)                                     | (878)          | 680                                                                     | (279)        |
| Contratos Forward (acápito (ii))   | 42                                                             | (318)          | 60             | (426)                                     | (227)          | -                                                                       | -            |
| <b>Total</b>                       |                                                                |                |                | <b>(1,076)</b>                            | <b>(1,105)</b> | <b>680</b>                                                              | <b>(279)</b> |
| <b>Total activo (Nota 9)</b>       | <b>42</b>                                                      | <b>-</b>       | <b>60</b>      |                                           |                |                                                                         |              |
| <b>Total pasivo (Nota 19)</b>      | <b>(1,127)</b>                                                 | <b>(2,335)</b> | <b>(1,618)</b> |                                           |                |                                                                         |              |

A continuación describimos las características y efectos de dichos contratos:

#### i. Contratos Swap - Cobertura de Flujos de Efectivo

En 2009, la Compañía firmó contratos con el Deutsche Bank de "Swap de tasa de interés".

En el 2012, la Compañía firmó contratos con el BBVA Continental y Banco de Crédito del Perú de "Swap de tasa de interés". En el 2013, la Compañía firmó contratos con el Interbank de "Swap de tasa de interés", los cuales fueron designados como de cobertura de flujo de efectivo, con el propósito de reducir el riesgo de las variaciones en las tasas de interés variable. La pérdida registrada en el estado consolidado de resultados en 2013 asciende a (en miles) US\$650 (en 2012 asciende a (en miles) US\$878).

Los contratos swap vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012 son los siguientes:

|                           | Valor del contrato | Apertura       | Vencimiento    |
|---------------------------|--------------------|----------------|----------------|
|                           | US\$000            |                |                |
| Interbank                 | 18,269             | Diciembre 2013 | Agosto 2020    |
| BBVA Banco Continental    | 35,000             | Junio 2012     | Mayo 2018      |
| Banco de Crédito del Perú | 20,000             | Junio 2012     | Diciembre 2018 |
| Deutsche Bank             | 7,493              | Julio 2009     | Julio 2014     |

Al 31 de diciembre de 2013 el valor razonable de los swaps ascienden a un pasivo de (en miles) US\$1,127 ((en miles) US\$2,017 y US\$1,618 al 31 de diciembre de 2012 y al 1 de enero de 2012) (Nota 19). Adicionalmente, el contrato swap con Deutsche Bank fue cancelado al 31 de diciembre de 2013.



## ii. Contratos Forward - Cobertura de Valor Razonable

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, la Compañía firmó con diversas instituciones financieras locales, contratos forward designados para cubrir las posiciones pasivas futuras de moneda extranjera principalmente producto de los gastos operativos y de gestión de la Compañía originada en moneda extranjera, monto determinado de acuerdo a sus flujos de caja operativos. El gasto registrado en el estado consolidado de resultados en 2013 asciende a (en miles) US\$426 ((en miles) US\$227 en 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, el valor razonable de los forwards ascienden a un activo de (en miles) US\$42 (pasivo (en miles) US\$318 al 31 de diciembre de 2012 y activo (en miles) US\$60 al 1 de enero de 2012, Notas 19 y 9, respectivamente).

## 24. COSTO DE VENTAS

Por el año terminado al 31 de diciembre, costo de ventas comprende:

|                                                         | 2013           | 2012           |
|---------------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                         | US\$000        | US\$000        |
| Saldo inicial de inventarios (Nota 10)                  | 22,590         | 53,943         |
| Compras de materias primas e insumos utilizados         | 96,033         | 86,643         |
| Cargas de personal                                      | 36,321         | 35,675         |
| Depreciación (Nota 13 (b))                              | 26,981         | 24,879         |
| Estimación por desvalorización de inventarios (Nota 10) | -              | 1,624          |
| Otros gastos de fabricación                             | 37,205         | 34,441         |
| Saldo final de inventarios (Nota 10)                    | (33,029)       | (22,590)       |
| <b>Total</b>                                            | <b>186,101</b> | <b>214,615</b> |

## 25. GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCIÓN

Por el año terminado al 31 de diciembre, gastos de ventas y distribución comprende:

|                        | 2013         | 2012          |
|------------------------|--------------|---------------|
|                        | US\$000      | US\$000       |
| Gastos de aduanas      | 6,882        | 9,701         |
| Comisiones de terceros | 1,557        | 2,931         |
| Otros                  | 435          | 336           |
| <b>Total</b>           | <b>8,874</b> | <b>12,968</b> |

## 26. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Por el año terminado al 31 de diciembre, gastos generales y administrativos comprende:

|                                      | 2013          | 2012          |
|--------------------------------------|---------------|---------------|
|                                      | US\$000       | US\$000       |
| Suministros                          | 328           | 391           |
| Cargas de personal                   | 7,450         | 8,138         |
| Servicios prestados por terceros (a) | 3,107         | 4,112         |
| Tributos                             | 146           | 157           |
| Cargas diversas de gestión           | 844           | 527           |
| Depreciación (Nota 13 (b))           | 599           | 235           |
| Amortización (Nota 14 (a))           | 70            | 68            |
| Compensación por tiempo de servicios | 495           | 505           |
| <b>Total</b>                         | <b>13,039</b> | <b>14,133</b> |

(a) Servicios prestados por terceros comprende principalmente asesoría legal, transporte y mantenimiento de equipos de oficina.

## 27. (PÉRDIDA) GANANCIA POR VENTA Y RETIRO DE ACTIVOS

Por el año terminado al 31 de diciembre, (pérdida) ganancia por venta y retiro de activo fijo comprende:

|                                      | 2013           | 2012         |
|--------------------------------------|----------------|--------------|
|                                      | US\$000        | US\$000      |
| Ingreso por venta de activo fijo     | 3,903          | 3,087        |
| Costo neto de activos fijos vendidos | (6,098)        | (1,020)      |
| <b>Total</b>                         | <b>(2,195)</b> | <b>2,067</b> |

## 28. OTROS INGRESOS

Por el año terminado al 31 de diciembre, otros ingresos comprende:

|                                                      | 2013         | 2012         |
|------------------------------------------------------|--------------|--------------|
|                                                      | US\$000      | US\$000      |
| Recupero de desvalorización de inventarios (Nota 10) | 1,624        | 586          |
| Indemnización por siniestros                         | 156          | 338          |
| Ingreso por venta de chatarras, desechos, repuestos  | 73           | 14           |
| Ingresos por restitución de derechos arancelarios    | 47           | 1,853        |
| Otros                                                | 790          | 644          |
| <b>Total</b>                                         | <b>2,690</b> | <b>3,435</b> |



## 29. OTROS GASTOS

Por el año terminado al 31 de diciembre, otros gastos comprende:

|                                            | 2013          | 2012          |
|--------------------------------------------|---------------|---------------|
|                                            | US\$000       | US\$000       |
| Sanciones administrativas (Nota 20 (a))    | 7,435         | 588           |
| Multas por contingencias (Nota 20 (b))     | 5,430         | 7             |
| Gastos reparables del ejercicio            | 4,155         | 1,194         |
| Movimiento de equipos en planta            | 1,593         | 780           |
| Asunción de deuda (a)                      | -             | 5,010         |
| Estimación por deterioro (Nota 13 (f))     | -             | 13,218        |
| Estimación de cobranza dudosa (Nota 7 y 9) | 201           | -             |
| Otros                                      | 1,799         | 1,764         |
| <b>Total</b>                               | <b>20,613</b> | <b>22,561</b> |

(a) Según Junta General de Accionistas de Newark Fishing Investment Corp. del 14 de febrero de 2012, se acordó la asunción de deuda de la empresa no domiciliada Consorcio y Capitales La Quinta S.A. que mantenía con Banco Interamericano de Finanzas por (en miles) US\$4,653 más los intereses.

Posteriormente, y como consecuencia de la fusión (Nota 1 (d.5)) de Newark Fishing Investment Corp. por la Compañía el 17 de febrero de 2012, esta última asume la deuda descrita anteriormente.

## 30. GASTOS FINANCIEROS, NETO

Por el año terminado al 31 de diciembre, gastos financieros, neto, comprende:

|                                                       | 2013          | 2012          |
|-------------------------------------------------------|---------------|---------------|
|                                                       | US\$000       | US\$000       |
| Intereses por contingencias tributarias (Nota 20 (b)) | 15,382        | -             |
| Intereses por préstamos                               | 7,347         | 8,060         |
| Comisiones y gastos                                   | 2,200         | 1,133         |
| Impuesto a las transacciones financieras              | 2,149         | 2,314         |
| Intereses de arrendamientos financieros               | 45            | 53            |
| <b>Total gastos financieros</b>                       | <b>27,123</b> | <b>11,560</b> |
| Intereses sobre depósitos bancarios                   | 572           | 572           |
| Intereses sobre préstamo y partidas por cobrar        | 12            | 14            |
| <b>Total ingresos financieros</b>                     | <b>584</b>    | <b>586</b>    |
| <b>Total gastos financieros, neto</b>                 | <b>26,539</b> | <b>10,974</b> |

## 31. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### a. Régimen tributario del impuesto a las ganancias

#### i. Tasas del impuesto

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, participacionistas, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, participacionistas, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

#### ii. Precios de transferencia

Para propósitos de determinación del Impuesto a las Ganancias y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a (en miles) S/.200 (equivalente a (en miles) US\$72), y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación sustentatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los (en miles) S/.6,000 (equivalente a (en miles) US\$2,146) y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a (en miles) S/.1,000 (equivalente a (en miles) US\$358).

Ambas obligaciones son exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

La Compañía y Subsidiaria cuentan con el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al 2012, y están realizando el respectivo estudio por el año 2013.

En opinión de la Gerencia, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en relación a los precios de transferencia.

#### iii. Modificaciones significativas al impuesto a las ganancias en Perú

A continuación un resumen de las modificaciones más importantes efectuadas por la Administración Tributaria durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013:

- Costo computable. Se establece que el costo computable deberá estar sustentado con el correspondiente comprobante de pago válidamente emitido. En el caso de bienes inmuebles adquiridos a través de arrendamiento financiero o de lease-back el costo computable se incrementará con los costos posteriores incorporados al activo de acuerdo con las normas contables.
- Enajenación de acciones o valores mobiliarios. A efecto de determinar el valor de mercado se considerará el mayor valor disponible entre el valor de transacción, el valor de cotización en bolsa de ser el caso, el valor patrimonial o cualquier otro que establezca el Reglamento atendiendo la naturaleza de los valores. Por otro lado se establece que no será deducible la pérdida de capital de tercera categoría cuando al momento de la enajenación, con anterioridad o con posterioridad a ella, en un plazo que no exceda los 30 días calendario, se produzca la adquisición de acciones o de valores mobiliarios del mismo tipo que los enajenados o de opciones de compra sobre los mismos.
- Depreciación. El porcentaje de depreciación se deberá de aplicar sobre el resultado de sumar los costos posteriores incurridos al valor de adquisición, producción y de construcción. Se



entiende por tales a los costos incurridos respecto de un bien que ha sido afectado a la generación de rentas gravadas que, de conformidad con lo dispuesto en las normas contables, se deban de reconocer como costo.

El monto deducible o el máximo deducible será el importe a que hace referencia el párrafo anterior, salvo que en el último ejercicio el importe deducible sea mayor que el valor del bien que quede por depreciar, en cuyo caso se deducirá este último.

- Gastos no deducibles. No son deducibles los gastos constituidos por la diferencia entre el valor nominal de un crédito originado entre partes vinculadas y su valor de transferencia a terceros que asuman el riesgo crediticio del deudor.

En caso estas transferencias de créditos generen cuentas por cobrar a favor del transferente, no constituyen gasto deducible las provisiones y/o castigos por la incobrabilidad de estas cuentas.

- Diferencia de cambio. Se eliminan a partir del año 2013 las normas sobre capitalización de la diferencia de cambio por pasivos en moneda extranjera relacionada con existencia y activos fijos. No obstante lo indicado se ha dispuesto que la diferencia de cambio generada hasta diciembre de 2012 que en función de la normativa vigente haya sido activada, continuará rigiéndose por el tratamiento anterior.

Gastos de capacitación del personal. Se elimina el límite a la deducción de los gastos de capacitación del personal de la Compañía y Subsidiaria.

- Gastos de vehículos. Se incluye en el límite para la deducción de gastos incurridos en vehículos automotores a ciertas categorías de camionetas.
- Gastos de investigación e innovación tecnológica. Se incorporan normas para lograr la deducción de los gastos en investigación científica, tecnológica e innovación tecnológica para determinar la renta neta de tercera categoría.
- Asistencia técnica. Respecto de la aplicación de la tasa del 15%, se elimina el requisito de obtener una declaración jurada por parte de la empresa que presta el servicio. El requisito de obtener un informe de una sociedad auditora mediante el cual se certifique la prestación del servicio de asistencia técnica queda establecido sólo para los servicios cuya contraprestación total supere las 140 UIT vigentes a la celebración del contrato.
- Pagos a cuenta mensuales. Se ha reducido de 2% a 1.5% la alícuota aplicable bajo el sistema de porcentaje y se ha modificado el sistema de cálculo de los pagos a cuenta. La modificación implica que se abone como anticipo mensual, la suma que resulte mayor de comparar el monto resultante de aplicar el sistema del coeficiente con el monto resultante de aplicar el porcentaje de 1.5%. Por Ley 29999 se ha incorporado la posibilidad de modificar el porcentaje a partir del anticipo mensual de febrero, marzo o abril previo cumplimiento de una serie de requisitos. En caso de decidir hacerlo, a partir de mayo se podrán efectuar sobre la base de los resultados que arroje el estado consolidado de resultados al 30 de abril, aplicando el coeficiente que resulte de dicho Estado Financiero.
- Reorganización de sociedades. Para el caso de revaluaciones voluntarias sin efecto tributario se han establecido nuevas presunciones que no admiten prueba en contrario y buscan gravar la ganancia que se entendería ha sido distribuida. En relación a las escisiones y reorganizaciones simples en las que se acuerda no revaluar los activos que integran el bloque patrimonial transferido se han establecido presunciones que buscan gravar la potencial ganancia de capital que se generaría producto de la diferencia entre el valor de mercado y el costo computable de los activos transferidos. Para el caso de revaluaciones voluntarias con efecto tributario, la renta gravada como consecuencia de la reorganización no podrá ser compensada con las pérdidas tributarias de las partes intervinientes en la reorganización.

Finalmente, mediante la Ley Nro. 30050 – Ley de Promoción del Mercado de Valores y la Ley Nro. 30056 – Ley que facilita el impulso y el desarrollo productivo y crecimiento empresarial, se han

modificado algunos artículos de la Ley del Impuesto a las Ganancias para facilitar las operaciones del mercado bursátil, o relacionadas a gastos en proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación tecnológica, crédito por gastos de capacitación, entre otros, que entrarán en vigencia principalmente en el 2014.

#### iv. Situación tributaria de la Compañía y Subsidiaria

Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de la Compañía y Subsidiaria y entidades fusionadas están pendientes de revisión por la administración tributaria como sigue:

|                                     | Años         |
|-------------------------------------|--------------|
| Pesquera Diamante S.A.              | 2013         |
| Pesquera Rubí S.A.                  | 2010 al 2013 |
| Sociedad Atunera S.A.               | 2010 y 2011  |
| Empresa Pesquera Puerto Rico S.A.C. | 2010 y 2011  |
| Ochodos S.A.C.                      | 2010 y 2011  |
| Brastone Investment S.A.C           | 2013         |
| Arciclight Investment S.A.C         | 2013         |

La administración tributaria, tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias. Al respecto, las declaraciones juradas de la Compañía correspondientes a los ejercicios 2012, 2011 y 2010, se encuentra en revisión por parte de la administración tributaria. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía y Subsidiaria y las entidades fusionadas, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

#### b. Impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia o pérdida del año

El gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados del año terminado el 31 de diciembre, se detalla a continuación:

|                                                                      | 2013          | 2012         |
|----------------------------------------------------------------------|---------------|--------------|
|                                                                      | US\$000       | US\$000      |
| <b>De la Compañía:</b>                                               |               |              |
| Impuestos a las ganancias corriente de años anteriores (Nota 20 (b)) | 8,740         | -            |
| Impuesto a las ganancias corriente                                   | -             | 15,413       |
| Impuesto a las ganancias diferido - gasto (ingreso) (Nota 32)        | 3,988         | (10,651)     |
|                                                                      | <b>12,728</b> | <b>4,762</b> |
| <b>De la entidad fusionada:</b>                                      |               |              |
| Impuesto a las ganancias corriente                                   | -             | 86           |
| <b>Total</b>                                                         | <b>12,728</b> | <b>4,848</b> |



El impuesto a las ganancias corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 30% sobre la renta gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores D. Legislativo 892, un porcentaje de 10%.

**c. Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria**

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

|                                                                                                   | 2013            |             | 2012          |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------|---------------|------------|
|                                                                                                   | Importe         | Porcentaje  | Importe       | Porcentaje |
|                                                                                                   | US\$000         | %           | US\$000       | %          |
| <b>Ganancia antes de impuesto a las ganancias</b>                                                 | <b>(41,878)</b> | <b>100</b>  | <b>14,891</b> | <b>100</b> |
| Impuesto a las ganancias calculado según tasa tributaria                                          | (12,563)        | 30          | 4,467         | 30         |
| Impuesto a las ganancias de años anteriores (Nota 20 (b))                                         | 8,740           | (21)        | -             | -          |
| <b>Efecto tributario sobre adiciones (deducciones):</b>                                           |                 |             |               |            |
| Diferencias permanentes                                                                           | 14,845          | (35)        | 2,277         | 15         |
| Efecto tributario de diferencia en cambio (*)                                                     | 1,706           | (4)         | (1,885)       | (13)       |
| Ajustes de diferencias temporarias de años anteriores                                             | -               | -           | (11)          | (0)        |
| <b>Impuesto a las ganancias corriente y diferido registrado según tasa efectiva (acápito (b))</b> | <b>12,728</b>   | <b>(30)</b> | <b>4,848</b>  | <b>33</b>  |

(\*) El efecto tributario de diferencia en cambio, se genera por cuanto la Compañía y Subsidiaria calculan el impuesto a la renta corriente sobre la base de estados financieros separados en Nuevos soles, los cuales incluyen los efectos cambiarios de los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (moneda funcional).

**d. Compensación de pérdidas tributarias**

De acuerdo con el D. Leg. 945, existen dos sistemas para compensar las pérdidas netas originadas a partir del ejercicio 2004:

- Un sistema consiste en compensar las pérdidas con la ganancia neta que se obtenga en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso, no podrá computarse a los ejercicios siguientes.
- El otro sistema consiste en compensar las pérdidas con el 50% de la ganancia neta que se obtenga en los ejercicios inmediatos posteriores hasta agotarlas.

La Compañía y Subsidiaria ha elegido el sistema (i) para la compensación de la pérdida tributaria.

La pérdida tributaria de la Compañía generada en el ejercicio 2013 asciende a (en miles) S/3,564 (equivalente a (en miles) US\$1,275), y cuya caducidad de acuerdo al método elegido por la Compañía sería en el 2017, la Compañía ha registrado el impuesto a las ganancias diferido por esta pérdida. La Compañía no ha presentado pérdidas tributarias en ejercicios anteriores.

Asimismo, la pérdida tributaria arrastable de la Subsidiaria Rubí al 31 de diciembre de 2013, es de (en miles) US\$7,691 ((en miles) US\$4,483 al 31 de diciembre de 2012). El detalle de las pérdidas fiscales no utilizadas y los años de caducidad es el siguiente:

| Año de Generación | Año de caducidad | 2013          | 2013         |
|-------------------|------------------|---------------|--------------|
|                   |                  | S/. 000       | US\$000      |
| 2010              | 2014             | 185           | 66           |
| 2011              | 2015             | 5,116         | 1,898        |
| 2012              | 2016             | 6,427         | 2,519        |
| 2013              | 2017             | 8,970         | 3,208        |
|                   |                  | <b>20,698</b> | <b>7,691</b> |

La Subsidiaria decidió no registrar el activo por impuesto a las ganancias diferido que resulta de la pérdida tributaria arrastrable, debido a que a la fecha se encuentra evaluando en qué periodo se obtendrá renta gravable futura que le permita compensar la pérdida tributaria no usada en el plazo de ley.

**e. Impuesto a las ganancias por recuperar y por pagar**

Los saldos deudores y acreedores con la Administración Fiscal relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

|                                                                                                   | 2013            | 2012           | 01/01/2012    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------|---------------|
|                                                                                                   | US\$000         | US\$000        | US\$000       |
| <b>De la Compañía:</b>                                                                            |                 |                | 2,963         |
| Saldos iniciales                                                                                  | (661)           | (9,118)        | 389           |
| Pagos a cuenta de impuesto a las ganancias corriente y regularizaciones por ejercicios anteriores | (9,925)         | (7,722)        | 378           |
| Impuesto a las ganancias corriente de años anteriores                                             | -               | -              | 248           |
| Impuesto a las ganancias corriente del ejercicio (acápito (b))                                    | -               | 15,413         | 6,443         |
| <b>Total</b>                                                                                      | <b>(10,586)</b> | <b>(1,427)</b> | <b>10,421</b> |
| <b>De la Entidad fusionada (Nota 1 (d.2)):</b>                                                    |                 |                |               |
| Saldos iniciales                                                                                  | -               | -              | (405)         |
| Pagos a cuenta y de regularización del ejercicio anterior                                         | -               | 51             | 22            |
| Impuesto a las ganancias corriente por el ejercicio                                               | 17              | -              | -             |
| <b>Total</b>                                                                                      | <b>17</b>       | <b>51</b>      | <b>(383)</b>  |
| <b>Saldos finales:</b>                                                                            |                 |                |               |
| Por pagar                                                                                         |                 |                | 8,735         |
| A favor corriente                                                                                 | (10,569)        | (610)          |               |
| A favor no corriente                                                                              |                 | (766)          |               |

La provisión por impuesto a las ganancias corriente deducido los saldos de pagos a cuenta del impuesto a las ganancias se presenta como activo o pasivo dependiendo del saldo neto resultante de ambos conceptos.



### 32. IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

- (a) El movimiento en el pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido, y la descripción de las diferencias temporarias que le dieron origen durante 2013 y 2012 fue como sigue:

|                                                                                                      | Saldos al<br>inicio del año | Resultado<br>del ejercicio | Otros<br>resultados<br>integrales | Saldos<br>por<br>escisión | Saldos al<br>final<br>del año |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| <b>Al 31 de diciembre de 2013:</b>                                                                   | US\$000                     | US\$000                    | US\$000                           | US\$000                   | US\$000                       |
|                                                                                                      |                             |                            |                                   | (Nota 1 (d.2))            |                               |
| <b>Activo diferido:</b>                                                                              |                             |                            |                                   |                           |                               |
| Estimación por desvalorización de inventarios                                                        | 487                         | (487)                      | -                                 | -                         | -                             |
| Valor razonable de instrumentos financieros (Nota 23 (b))                                            | 605                         | -                          | (291)                             | -                         | 314                           |
| Estimación por deterioro de embarcaciones y redes                                                    | 3,991                       | -                          | -                                 | -                         | 3,991                         |
| Pérdida tributaria                                                                                   | -                           | 382                        | -                                 | -                         | 382                           |
| <b>Total activo diferido</b>                                                                         | <b>5,083</b>                | <b>(105)</b>               | <b>(291)</b>                      | <b>-</b>                  | <b>4,687</b>                  |
| <b>Pasivo diferido:</b>                                                                              |                             |                            |                                   |                           |                               |
| Diferencia en bases y tasas de depreciación de propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto | (45,441)                    | (4,059)                    | -                                 | -                         | (49,500)                      |
| Costo atribuido de propiedad, maquinaria y equipo                                                    | (25,906)                    | (989)                      | -                                 | 6,830                     | (20,065)                      |
| Valor razonable de activos fijos netos recibidos por adquisición (Nota 1(d.3))                       | (600)                       | -                          | -                                 | -                         | (600)                         |
| Depreciación de activos fijos adquiridos en arrendamiento financiero                                 | (3,296)                     | (1,012)                    | -                                 | -                         | (4,308)                       |
| Diferencia en bases de intangibles, existencias e inversiones financieras                            | (2,351)                     | 2,177                      | -                                 | -                         | (174)                         |
| Total pasivo diferido                                                                                | (77,594)                    | (3,883)                    | -                                 | 6,830                     | (74,647)                      |
| <b>Total pasivo diferido, neto</b>                                                                   | <b>(72,511)</b>             | <b>(3,988)</b>             | <b>(291)</b>                      | <b>6,830</b>              | <b>(69,960)</b>               |

|                                                                                                      | Saldos al<br>inicio del año | Resultado<br>del ejercicio | Otros<br>resultados<br>integrales | Saldos al<br>final<br>del año |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|
| <b>Al 31 de diciembre de 2012:</b>                                                                   | US\$000                     | US\$000                    | US\$000                           | US\$000                       |
| <b>Activo diferido:</b>                                                                              |                             |                            |                                   |                               |
| Estimación por desvalorización de inventarios                                                        | 175                         | 312                        | -                                 | 487                           |
| Valor razonable de instrumentos financieros (Nota 23 (b))                                            | 486                         | -                          | 119                               | 605                           |
| Estimación por deterioro de embarcaciones y redes                                                    | -                           | 3,991                      | -                                 | 3,991                         |
| <b>Total activo diferido</b>                                                                         | <b>661</b>                  | <b>4,303</b>               | <b>119</b>                        | <b>5,083</b>                  |
| <b>Pasivo diferido:</b>                                                                              |                             |                            |                                   |                               |
| Diferencia en bases y tasas de depreciación de propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto | (48,599)                    | 3,158                      | -                                 | (45,441)                      |
| Costo atribuido de propiedad, maquinaria y equipo                                                    | (28,065)                    | 2,159                      | -                                 | (25,906)                      |
| Valor razonable de activos fijos netos recibidos por adquisición (Nota 1(d.3))                       | -                           | (600)                      | -                                 | (600)                         |
| Depreciación de activos fijos adquiridos en arrendamiento financiero                                 | (2,265)                     | (1,031)                    | -                                 | (3,296)                       |
| Diferencia en bases de intangibles, existencias e inversiones financieras                            | (5,013)                     | 2,662                      | -                                 | (2,351)                       |
| Total pasivo diferido                                                                                | (83,942)                    | 6,348                      | -                                 | (77,594)                      |
| <b>Total pasivo diferido, neto</b>                                                                   | <b>(83,281)</b>             | <b>10,651</b>              | <b>119</b>                        | <b>(72,511)</b>               |

### 33. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos para los años terminados el 31 de diciembre, se resumen como sigue:

|                                                                                                                             | 2013     | 2012    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------|
|                                                                                                                             | US\$000  | US\$000 |
| Adquisición de propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo con arrendamiento financiero y retroarrendamiento financiero | 11,474   | 5,087   |
| Fusión por absorción - incremento de activo fijo, neto                                                                      | -        | 1,286   |
| Escisión de bloque patrimonial, neto (Neto 1 (d.1))                                                                         | (21,854) | -       |
| Venta de maquinaria y equipo                                                                                                | (1,875)  | (1,684) |
| Compra de activos intangibles                                                                                               | 14,904   | 2,004   |
| Fusión por absorción - incremento de intangibles                                                                            | -        | 2,000   |
| Variación neta por cobertura de flujo de efectivo                                                                           | 680      | (279)   |
| Dividendos compensando contra préstamos por cobrar                                                                          | 1,182    | 4,506   |
| Escisión de bloque patrimonial de Subsidiaria, neto (Nota 1 (d.2))                                                          | 3,361    | -       |



### 34. REGLAMENTO AMBIENTAL

La Ley General de Pesca requiere que se realice un Estudio del Impacto Ambiental previamente al inicio de cualquier actividad pesquera.

Bajo el Decreto Ley No. 25977 - Ley General de Pesca, Artículo 6 y su Reglamento según Decreto Supremo No. 01-94-PE, para la protección y preservación del medio ambiente es requerido y necesario que se adopten las medidas necesarias para prevenir y reducir daños de contaminación y riesgos en los ambientes terrestre, marino y atmosférico.

Según la Gerencia, la Compañía y Subsidiaria llevan a cabo sus operaciones protegiendo la salud pública y el medio ambiente y considera que cumple con todas las regulaciones aplicables.

### 35. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

#### a. Fianzas y garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía ha otorgado cartas fianza a favor de terceros, para garantizar obligaciones, por un monto de (en miles) S/ 1,150 y (en miles) US\$240 ((en miles) S/ 524 y (en miles) S/ 1,871 al 31 de diciembre de 2012 y al 1 de enero de 2012, respectivamente).

Asimismo, ha otorgado a favor de instituciones bancarias, para garantizar obligaciones financieras, garantía mobiliarias por un monto de (en miles) US\$446,728 al 31 de diciembre de 2013 ((en miles) US\$446,973 y (en miles) US\$400,359 al 31 de diciembre de 2012 y al 1 de enero de 2012, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Subsidiaria no ha presentado cartas fianza ni garantías a instituciones financieras. Al 1 de enero de 2012, la Subsidiaria presentó cartas fianzas emitidas por entidades financieras a favor de la Superintendencia Nacional de Aduanas por (en miles) US\$8.

#### b. Cartas de crédito abiertas

La Compañía ha solicitado la apertura de cartas de crédito con instituciones financieras para la adquisición de materias primas y suministros. Al 31 de diciembre de 2013, las cartas de crédito abiertas por estos conceptos alcanzan (en miles) US\$144 ((en miles) US\$- y (en miles) US\$704 al 31 de diciembre de 2012 y al 1 de enero de 2012, respectivamente).

#### c. Contingencias

- i. La Compañía mantiene demandas administrativas, civiles y laborales por (en miles) US\$16,099, por las cuales ha efectuado los descargos correspondientes. La Gerencia de la Compañía junto con sus asesores legales consideran que los asuntos antes mencionados deberían tener un resultado favorable para la Compañía, por lo que no se ha efectuado ninguna provisión al respecto en los estados financieros consolidados.
- ii. Como resultado de la fiscalización realizada a la Compañía por la Administración Tributaria del Impuesto a las Ganancias del ejercicio y el Impuesto General a las Ventas de los periodos 2008 y 2010, dicha entidad emitió el expediente de Reclamación N° 0150340012053 de fecha 10 de mayo de 2012 por (en miles) S/ 3,167 (equivalente a (en miles) US\$1,133), el cual no incluye intereses, en relación a los reparos por los siguientes conceptos: no habidos, retiro de bienes no gravados con IGV, subvaluación de activos, exportación en términos FAC, servicios legales no sustentados, crédito fiscal por recursos hidrobiológicos exonerados. Al 31 de diciembre de 2013, el caso se encuentra en proceso de apelación con expediente N° 0150350007448 de fecha 2 de enero de 2013. La Gerencia de la Compañía decidió provisionar y efectuar el pago correspondiente, por un importe de (en miles) S/ 5,721 (equivalente a (en miles) US\$2,046), relacionado a este proceso (incluido intereses), considerando la opinión de sus asesores legales.

- iii. El 15 de octubre de 2013, la Administración Tributaria emitió la Resolución del Tribunal Fiscal N° 15658-1-2013, por la revisión del impuesto a las ganancias del ejercicio 2006 y el Impuesto General a las Ventas de los periodos 2006 y 2007, donde se le acotó un total de (en miles) S/.68,232 equivalente a US\$24,404 (Nota 20), los cuales se encuentran en proceso de reclamación. La Gerencia de la Compañía decidió provisionar estas contingencias tributarias, y junto con sus asesores legales estiman que este proceso se desarrollará en el corto plazo.
- iv. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, y al 1 de enero de 2012 la Compañía y Subsidiaria han provisionado contingencias administrativas que mantuviera con el Ministerio de la Producción (PRODUCE) (Nota 20). Al respecto, la Gerencia y sus asesores legales consideran que la provisión efectuada cubre las pérdidas futuras que se pudieran originar.

### 36. EFECTO DE LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF

La NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” exige a los primeros adoptantes una presentación de los principales efectos de tales normas sobre los estados financieros consolidados previamente presentados.

El año 2013 es el primer ejercicio en el que la Compañía y Subsidiaria han presentado sus estados financieros consolidados conforme con las NIIF. Los últimos estados financieros consolidados presentados de acuerdo con PCGA Perú fueron los correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012, por lo que la fecha de transición a las NIIF es el 1 de enero de 2012 (Nota 2).

Como consecuencia de lo anterior, la Gerencia ha efectuado en 2013 una revisión de su moneda funcional y determinaron que la misma era el dólar americano. Los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiaria, previamente reportados, hasta el 31 de diciembre de 2012, que fueron expresados y presentados en moneda funcional nuevo sol bajo PCGA Perú, han sido reexpresados a moneda funcional, dólar estadounidense. Los efectos de dicho cambio se incluyen en las conciliaciones que se presentan a continuación.

Asimismo, la Compañía y Subsidiaria han efectuado ciertas reclasificaciones para conformar su presentación con NIIF, las mismas se detallan en esta nota.



## a. Impacto de la transición en el estado consolidado de situación financiera al 1 de enero de 2012:

|                                                            | PCGA Perú        | PCGA Perú (*)  | Efecto de cambio de moneda funcional | Reclasifi - caciones | Efecto transición a las NIIF | Según NIIF     |
|------------------------------------------------------------|------------------|----------------|--------------------------------------|----------------------|------------------------------|----------------|
|                                                            | S/1.000          | US\$000        | US\$000                              | US\$000              | US\$000                      | US\$000        |
| <b>ACTIVOS</b>                                             |                  |                |                                      |                      |                              |                |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>                                 |                  |                |                                      |                      |                              |                |
| Efectivo y equivalente al efectivo                         | 22,534           | 8,358          | -                                    | -                    | -                            | 8,358          |
| Cuentas por cobrar comerciales, neto                       | 48,554           | 17,991         | -                                    | -                    | -                            | 17,991         |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas                | 15,811           | 5,654          | -                                    | -                    | -                            | 5,654          |
| Otros activos financieros, neto                            | 57,057           | 21,041         | -                                    | (19,308)             | -                            | 1,733          |
| Inventarios, neto                                          | 182,658          | 67,727         | 49                                   | -                    | -                            | 67,776         |
| Otros activos, neto                                        | 7,164            | 2,693          | -                                    | 16,764               | -                            | 19,457         |
| <b>Total activos corrientes</b>                            | <b>333,778</b>   | <b>123,464</b> | <b>49</b>                            | <b>(2,544)</b>       | <b>-</b>                     | <b>120,969</b> |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>                              |                  |                |                                      |                      |                              |                |
| Activo por impuesto a las ganancias corriente              | -                | -              | -                                    | 714                  | -                            | 714            |
| Inversiones financieras                                    | 378              | 140            | (42)                                 | -                    | -                            | 98             |
| Propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto      | 873,999          | 324,080        | (25,248)                             | (11,385)             | 93,552                       | 380,999        |
| Activos intangibles, neto                                  | 323,544          | 119,964        | (4,857)                              | (32,471)             | -                            | 82,636         |
| Plusvalía                                                  | 49,284           | 18,287         | (2,098)                              | 43,856               | -                            | 60,045         |
| Otros activos, neto                                        | -                | -              | -                                    | 1,447                | -                            | 1,447          |
| <b>Total activos no corrientes</b>                         | <b>1,247,205</b> | <b>462,471</b> | <b>(32,245)</b>                      | <b>2,161</b>         | <b>93,552</b>                | <b>525,939</b> |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                        | <b>1,580,983</b> | <b>585,935</b> | <b>(32,196)</b>                      | <b>(383)</b>         | <b>93,552</b>                | <b>646,908</b> |
| <b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>                                |                  |                |                                      |                      |                              |                |
| <b>PASIVOS CORRIENTES:</b>                                 |                  |                |                                      |                      |                              |                |
| Obligaciones financieras                                   | 166,486          | 61,729         | -                                    | (2,495)              | -                            | 59,234         |
| Cuentas por pagar comerciales                              | 47,856           | 17,638         | -                                    | -                    | -                            | 17,638         |
| Pasivo por impuesto a las ganancias                        | 24,591           | 9,118          | -                                    | (383)                | -                            | 8,735          |
| Beneficios a empleados                                     | 28,104           | 10,421         | -                                    | -                    | -                            | 10,421         |
| Otros pasivos financieros                                  | 12,024           | 4,457          | -                                    | (2,097)              | -                            | 2,360          |
| Otros pasivos                                              | -                | -              | -                                    | 2,097                | -                            | 2,097          |
| <b>Total pasivos corrientes</b>                            | <b>279,061</b>   | <b>103,363</b> | <b>-</b>                             | <b>(2,878)</b>       | <b>-</b>                     | <b>100,485</b> |
| <b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>                              |                  |                |                                      |                      |                              |                |
| Obligaciones financieras                                   | 315,882          | 117,124        | -                                    | 2,495                | -                            | 119,619        |
| Pasivo por impuesto a las ganancias diferido               | 175,633          | 65,121         | (9,905)                              | -                    | 28,065                       | 83,281         |
| Provisiones                                                | 5,746            | 2,122          | -                                    | -                    | -                            | 2,122          |
| Ingresos diferidos                                         | 28,238           | 10,470         | 8                                    | -                    | -                            | 10,478         |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>                         | <b>525,499</b>   | <b>194,837</b> | <b>(9,897)</b>                       | <b>2,495</b>         | <b>28,065</b>                | <b>215,500</b> |
| <b>Total pasivos</b>                                       | <b>804,560</b>   | <b>298,200</b> | <b>(9,897)</b>                       | <b>(383)</b>         | <b>28,065</b>                | <b>315,985</b> |
| <b>PATRIMONIO:</b>                                         |                  |                |                                      |                      |                              |                |
| Capital social                                             | 706,588          | 261,990        | (35,362)                             | -                    | (113,130)                    | 113,498        |
| Reserva legal                                              | 7,009            | 2,599          | (151)                                | -                    | -                            | 2,448          |
| Otras reservas de patrimonio                               | 16,619           | 6,162          | (691)                                | -                    | (6,605)                      | (1,134)        |
| Resultados acumulados                                      | 27,405           | 10,013         | 13,702                               | -                    | 183,662                      | 207,377        |
| Patrimonio atribuido a los propietarios de la controladora | 757,621          | 280,764        | (22,502)                             | -                    | 63,927                       | 322,189        |
| Participaciones no controladoras                           | 18,802           | 6,971          | 203                                  | -                    | 1,560                        | 8,734          |
| Total patrimonio                                           | 776,423          | 287,735        | (22,299)                             | -                    | 65,487                       | 330,923        |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>                           | <b>1,580,983</b> | <b>585,935</b> | <b>(32,196)</b>                      | <b>(383)</b>         | <b>93,552</b>                | <b>646,908</b> |

(\*) Saldos PCGA Perú convertidos al tipo de cambio de cierre al 1 de enero de 2012 (US\$0.371 por S/1.00)

En el acápite (g) se describen los ajustes efectuados por la Compañía y Subsidiaria en la adopción NIIF.

## b. Impacto de la transición en el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012:

|                                                            | PCGA Perú<br>S/000 | PCGA Perú<br>(*)<br>US\$000 | Efecto de<br>cambio de<br>moneda<br>funcional<br>US\$000 | Reclasifi-<br>caciones<br>US\$000 | Efecto<br>transición a<br>las NIIF<br>US\$000 | Según NIIF<br>US\$000 |
|------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------|
| <b>ACTIVOS</b>                                             |                    |                             |                                                          |                                   |                                               |                       |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>                                 |                    |                             |                                                          |                                   |                                               |                       |
| Efectivo y equivalente al efectivo                         | 77,106             | 30,239                      | -                                                        | 10                                | -                                             | 30,249                |
| Cuentas por cobrar comerciales, neto                       | 19,312             | 7,569                       | -                                                        | 8                                 | -                                             | 7,577                 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas                | 5,964              | 2,340                       | -                                                        | -                                 | -                                             | 2,340                 |
| Otros activos financieros, neto                            | 30,186             | 11,833                      | -                                                        | (11,664)                          | -                                             | 169                   |
| Inventarios, neto                                          | 89,404             | 35,048                      | (959)                                                    | -                                 | (83)                                          | 34,006                |
| Activo por impuesto a las ganancias corriente              | -                  | -                           | -                                                        | 610                               | -                                             | 610                   |
| Otros activos, neto                                        | 10,534             | 4,129                       | -                                                        | 8,733                             | -                                             | 12,862                |
| <b>Total activos corrientes</b>                            | <b>232,506</b>     | <b>91,158</b>               | <b>(959)</b>                                             | <b>(2,303)</b>                    | <b>(83)</b>                                   | <b>87,813</b>         |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>                              |                    |                             |                                                          |                                   |                                               |                       |
| Activo por impuesto a las ganancias corriente              | -                  | -                           | -                                                        | 766                               | -                                             | 766                   |
| Inversiones financieras                                    | 378                | 148                         | (47)                                                     | -                                 | -                                             | 101                   |
| Propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto      | 896,025            | 351,245                     | (44,517)                                                 | (10,099)                          | 99,351                                        | 395,980               |
| Activos intangibles, neto                                  | 335,315            | 131,445                     | (12,790)                                                 | (31,679)                          | -                                             | 86,976                |
| Plusvalía                                                  | 50,378             | 19,748                      | (1,407)                                                  | 42,049                            | -                                             | 60,390                |
| Otros activos, neto                                        | -                  | -                           | -                                                        | 1,475                             | -                                             | 1,475                 |
| <b>Total activos no corrientes</b>                         | <b>1,282,096</b>   | <b>502,586</b>              | <b>(58,761)</b>                                          | <b>2,512</b>                      | <b>99,351</b>                                 | <b>545,688</b>        |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                        | <b>1,514,602</b>   | <b>593,744</b>              | <b>(59,720)</b>                                          | <b>209</b>                        | <b>99,268</b>                                 | <b>633,501</b>        |
| <b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>                                |                    |                             |                                                          |                                   |                                               |                       |
| <b>PASIVOS CORRIENTES:</b>                                 |                    |                             |                                                          |                                   |                                               |                       |
| Obligaciones financieras                                   | 146,392            | 57,386                      | -                                                        | (10,196)                          | -                                             | 47,190                |
| Cuentas por pagar comerciales                              | 30,688             | 12,136                      | -                                                        | 1,373                             | -                                             | 13,509                |
| Pasivo por impuesto a las ganancias                        | 130                | 51                          | -                                                        | (51)                              | -                                             | -                     |
| Beneficios a empleados                                     | 22,465             | 8,807                       | -                                                        | -                                 | -                                             | 8,807                 |
| Otros pasivos financieros                                  | 23,112             | 9,067                       | -                                                        | (5,763)                           | -                                             | 3,304                 |
| Otros pasivos                                              | -                  | -                           | -                                                        | 4,272                             | -                                             | 4,272                 |
| <b>Total pasivos corrientes</b>                            | <b>222,787</b>     | <b>87,447</b>               | <b>-</b>                                                 | <b>(10,365)</b>                   | <b>-</b>                                      | <b>77,082</b>         |
| <b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>                              |                    |                             |                                                          |                                   |                                               |                       |
| Obligaciones financieras                                   | 332,290            | 130,259                     | -                                                        | 10,196                            | -                                             | 140,455               |
| Pasivo por impuesto a las ganancias diferido               | 155,559            | 61,027                      | (18,921)                                                 | 600                               | 29,805                                        | 72,511                |
| Provisiones                                                | 6,329              | 2,472                       | -                                                        | 9                                 | -                                             | 2,481                 |
| Ingresos diferidos                                         | 22,296             | 8,323                       | -                                                        | -                                 | -                                             | 8,323                 |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>                         | <b>516,474</b>     | <b>202,081</b>              | <b>(18,921)</b>                                          | <b>10,805</b>                     | <b>29,805</b>                                 | <b>223,770</b>        |
| <b>Total pasivos</b>                                       | <b>739,261</b>     | <b>289,528</b>              | <b>(18,921)</b>                                          | <b>440</b>                        | <b>29,805</b>                                 | <b>300,852</b>        |
| <b>PATRIMONIO:</b>                                         |                    |                             |                                                          |                                   |                                               |                       |
| Capital social                                             | 706,588            | 276,985                     | (50,357)                                                 | -                                 | (113,130)                                     | 113,498               |
| Reserva legal                                              | 10,178             | 3,990                       | (958)                                                    | -                                 | -                                             | 3,032                 |
| Otras reservas de patrimonio                               | 14,938             | 5,860                       | (3,511)                                                  | -                                 | (3,762)                                       | 1,413                 |
| Resultados acumulados                                      | 28,921             | 11,608                      | 14,166                                                   | (231)                             | 184,795                                       | 210,338               |
| Patrimonio atribuido a los propietarios de la controladora | 760,625            | 298,443                     | (40,660)                                                 | (231)                             | 67,903                                        | 325,455               |
| Participaciones no controladoras                           | 14,716             | 5,773                       | (139)                                                    | -                                 | 1,560                                         | 7,194                 |
| Total patrimonio                                           | 775,341            | 304,216                     | (40,799)                                                 | (231)                             | 69,463                                        | 332,649               |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>                           | <b>1,514,602</b>   | <b>593,744</b>              | <b>(59,720)</b>                                          | <b>209</b>                        | <b>99,268</b>                                 | <b>633,501</b>        |

(\*) Saldos PCGA Perú convertidos al tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2012 (US\$0.392 por S/1.00)

En el acápite (g) se describen los ajustes efectuados por la Compañía y Subsidiaria en la adopción NIIF.



c. Impacto de la transición en el estado consolidado de resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2012:

|                                                                                           | PCGA Perú       | PCGA Perú (*)   | Efecto de cambio de moneda funcional | Efecto transición a las NIIF | Según NIIF      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|--------------------------------------|------------------------------|-----------------|
|                                                                                           | S/.000          | US\$000         | US\$000                              | US\$000                      | US\$000         |
| <b>Ingresos de actividades ordinarias:</b>                                                |                 |                 |                                      |                              |                 |
| Venta neta de bienes                                                                      | 750,130         | 284,248         | (749)                                | -                            | 283,499         |
| Prestación de servicios                                                                   | 4,938           | 1,871           | 65                                   | -                            | 1,936           |
| <b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>                                        | <b>755,068</b>  | <b>286,119</b>  | <b>(684)</b>                         | <b>-</b>                     | <b>285,435</b>  |
| Costo de ventas                                                                           | (624,650)       | (236,700)       | 3,252                                | 18,833                       | (214,615)       |
| <b>Ganancia bruta</b>                                                                     | <b>130,418</b>  | <b>49,419</b>   | <b>2,568</b>                         | <b>18,833</b>                | <b>70,820</b>   |
| Gastos de ventas y distribución                                                           | (34,395)        | (13,034)        | 66                                   | -                            | (12,968)        |
| Gastos generales y administrativos                                                        | (37,614)        | (14,243)        | (70)                                 | 180                          | (14,133)        |
| Ganancia por venta y retiro de activos                                                    | 5,722           | 2,163           | (96)                                 | -                            | 2,067           |
| Otros ingresos                                                                            | 10,053          | 3,073           | (10)                                 | 372                          | 3,435           |
| Otros gastos                                                                              | (24,639)        | (9,336)         | (7)                                  | (13,218)                     | (22,561)        |
| Pérdida neta por instrumentos financieros derivados                                       | (2,875)         | (1,089)         | (16)                                 | -                            | (1,105)         |
| Gastos financieros, neto                                                                  | (28,896)        | (10,949)        | (25)                                 | -                            | (10,974)        |
| Diferencias de cambio, neto                                                               | 22,523          | 8,573           | (8,263)                              | -                            | 310             |
|                                                                                           | <b>(90,121)</b> | <b>(34,842)</b> | <b>8,421)</b>                        | <b>(12,666)</b>              | <b>(55,929)</b> |
| <b>Ganancia antes de impuesto a las ganancias</b>                                         | <b>40,297</b>   | <b>14,577</b>   | <b>(5,853)</b>                       | <b>6,167</b>                 | <b>14,891</b>   |
| Gasto por impuestos a las ganancias                                                       | (18,309)        | (6,852)         | (8)                                  | 2,012                        | (4,848)         |
| <b>Ganancia neta del año</b>                                                              | <b>21,988</b>   | <b>7,725</b>    | <b>(5,861)</b>                       | <b>8,179</b>                 | <b>10,043</b>   |
| Variación neta por coberturas del flujo de efectivo                                       | (781)           | (296)           | (102)                                | -                            | (398)           |
| Impuesto a las ganancias diferido relacionados con componentes de otro resultado integral | 234             | 89              | 30                                   | -                            | 119             |
| <b>Otros resultados integrales del año, después de impuesto a las ganancias</b>           | <b>(547)</b>    | <b>(207)</b>    | <b>(72)</b>                          | <b>-</b>                     | <b>(279)</b>    |
| <b>Total resultados integrales del año</b>                                                | <b>21,441</b>   | <b>7,518</b>    | <b>(5,933)</b>                       | <b>8,179</b>                 | <b>9,764</b>    |
| <b>Ganancia neta atribuible a:</b>                                                        |                 |                 |                                      |                              |                 |
| Propietarios de la controladora                                                           | 26,074          | 9,880           | -                                    | 1,703                        | 11,583          |
| Participaciones no controladoras                                                          | (4,086)         | (1,548)         | -                                    | 8                            | (1,540)         |
| <b>(Pérdida) ganancia neta del año</b>                                                    | <b>21,988</b>   | <b>8,332</b>    | <b>-</b>                             | <b>1,711</b>                 | <b>10,043</b>   |
| <b>Resultado integral atribuible a:</b>                                                   |                 |                 |                                      |                              |                 |
| Propietarios de la controladora                                                           | 25,527          | 9,673           | -                                    | 1,631                        | 11,304          |
| Participaciones no controladoras                                                          | (4,086)         | (1,548)         | -                                    | 8                            | (1,540)         |
| <b>Resultado integral total del año</b>                                                   | <b>21,441</b>   | <b>8,125</b>    | <b>-</b>                             | <b>1,639</b>                 | <b>9,764</b>    |

(\*) Saldos PCGA Perú convertidos al tipo de cambio promedio del año 2012 (US\$0.379 por S/1.00)

En el acápite (g) se describen los ajustes efectuados por la Compañía y Subsidiaria en la adopción NIIF.

d. Impacto de la transición en el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2012:

|                                                                                           | PCGA Perú        | PCGA Perú (*)   | Efecto de cambio de moneda funcional | Efecto transición a las NIIF | Según NIIF      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------|--------------------------------------|------------------------------|-----------------|
|                                                                                           | S/.000           | US\$000         | US\$000                              | US\$000                      | US\$000         |
| <b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>                                                          |                  |                 |                                      |                              |                 |
| <b>Cobranza correspondiente a:</b>                                                        |                  |                 |                                      |                              |                 |
| Venta de bienes y prestación de servicios                                                 | 806,652          | 316,210         | (2,261)                              | -                            | 313,949         |
| Devolución de impuestos                                                                   | 37,146           | 14,561          | (63)                                 | -                            | 14,498          |
| Otros                                                                                     | 9,605            | 3,765           | (226)                                | -                            | 3,539           |
| <b>Pagos correspondientes a:</b>                                                          |                  |                 |                                      |                              |                 |
| Proveedores de bienes y servicios                                                         | (376,556)        | (147,611)       | 1,293                                | -                            | (146,318)       |
| Empleados                                                                                 | (123,635)        | (48,465)        | 42                                   | (164)                        | (48,587)        |
| Tributos                                                                                  | (75,355)         | (29,539)        | (125)                                | -                            | (29,664)        |
| Intereses                                                                                 | (22,735)         | (8,912)         | (19)                                 | 8,931                        | -               |
| Otros                                                                                     | (14,712)         | (5,767)         | -                                    | 3,574                        | (2,193)         |
| <b>Efectivo y equivalente al efectivo neto provisto por las actividades operacionales</b> | <b>240,410</b>   | <b>94,242</b>   | <b>(1,359)</b>                       | <b>12,341</b>                | <b>105,224</b>  |
| <b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>                                                          |                  |                 |                                      |                              |                 |
| <b>Cobranza correspondiente a:</b>                                                        |                  |                 |                                      |                              |                 |
| Venta de maquinaria y equipo                                                              | 234              | 92              | 303                                  | -                            | 395             |
| Intereses                                                                                 | -                | -               | -                                    | 753                          | 753             |
| <b>Pagos correspondientes a:</b>                                                          |                  |                 |                                      |                              |                 |
| Préstamos otorgados entidades relacionadas                                                | (5,964)          | (2,338)         | 215                                  | -                            | (2,123)         |
| Compra de inversiones                                                                     | (10,932)         | (4,285)         | 223                                  | -                            | (4,062)         |
| Compra de propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo                                 | (127,540)        | (49,996)        | 1,889                                | -                            | (48,107)        |
| Compra de activos intangibles                                                             | (1,510)          | (592)           | (2)                                  | -                            | (594)           |
| <b>Efectivo y equivalente al efectivo neto usado por las actividades de inversión</b>     | <b>(145,712)</b> | <b>(57,119)</b> | <b>2,628</b>                         | <b>753</b>                   | <b>(53,738)</b> |
| <b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>                                                     |                  |                 |                                      |                              |                 |
| <b>Cobranza correspondiente a:</b>                                                        |                  |                 |                                      |                              |                 |
| Préstamos recibidos                                                                       | 662,999          | 259,898         | (541)                                | -                            | 259,357         |
| <b>Pagos correspondientes a:</b>                                                          |                  |                 |                                      |                              |                 |
| Disminución en sobregiros bancarios                                                       | (50)             | (20)            | -                                    | -                            | (20)            |
| Amortización o pago de préstamos recibidos                                                | (693,032)        | (271,671)       | -                                    | 5,243                        | (266,428)       |
| Intereses                                                                                 | -                | -               | (2)                                  | (18,501)                     | (18,503)        |
| Dividendos                                                                                | (10,043)         | (3,937)         | -                                    | 164                          | (3,773)         |
| <b>Efectivo y equivalente al efectivo neto usado en las actividades de financiamiento</b> | <b>(40,126)</b>  | <b>(15,730)</b> | <b>(543)</b>                         | <b>(13,094)</b>              | <b>(29,367)</b> |
| <b>EFFECTO DE DIFERENCIAS EN CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>       | <b>-</b>         | <b>-</b>        | <b>(238)</b>                         | <b>-</b>                     | <b>(238)</b>    |
| <b>AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>                                 | <b>54,572</b>    | <b>21,392</b>   | <b>488</b>                           | <b>-</b>                     | <b>21,881</b>   |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>                               | <b>22,534</b>    | <b>8,833</b>    | <b>(475)</b>                         | <b>-</b>                     | <b>8,358</b>    |
| <b>EFECTIVO APORTADO POR FUSION</b>                                                       | <b>-</b>         | <b>-</b>        | <b>-</b>                             | <b>-</b>                     | <b>10</b>       |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>                                | <b>77,106</b>    | <b>30,225</b>   | <b>13</b>                            | <b>-</b>                     | <b>30,249</b>   |

(\*) Saldos PCGA Perú convertidos al tipo de cambio promedio del año 2012 (US\$0.379 por S/1.00)



- e. Detalle de los ajustes de saldos a dólar estadounidense y NIIF en el Patrimonio consolidado al 1 de enero de 2012 (fecha de transición):

|                                                                                 | Patrimonio     |
|---------------------------------------------------------------------------------|----------------|
|                                                                                 | US\$000        |
| <b>Patrimonio consolidado de acuerdo con PCGA en Perú al 1 de enero de 2012</b> | 287,735        |
| <b>Ajustes con impacto en resultados acumulados:</b>                            |                |
| Efecto de cambio de moneda funcional                                            | (22,299)       |
| Propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo (neto)                          | 93,552         |
| Pasivos por impuesto a las ganancias diferido                                   | (28,065)       |
| <b>Patrimonio consolidado de acuerdo a NIIF al 1 de enero de 2012</b>           | <b>330,923</b> |

- f. Detalle de los ajustes de saldos a dólar estadounidense y NIIF en el Patrimonio consolidado al 31 de diciembre de 2012

|                                                                                       | Patrimonio     |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
|                                                                                       | US\$000        |
| <b>Patrimonio consolidado de acuerdo con PCGA en Perú al 31 de diciembre de 2012:</b> | 304,216        |
| <b>Ajustes con impacto en resultados acumulados:</b>                                  |                |
| Efecto de cambio de moneda funcional                                                  | (40,799)       |
| Propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo (neto)                                | 93,552         |
| Pasivos por impuesto a las ganancias diferido                                         | (28,065)       |
| <b>Ajustes con impacto en ganancia neta del ejercicio:</b>                            |                |
| Inventarios, neto                                                                     | (83)           |
| Propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo (neto)                                | 5,799          |
| Activo por impuesto a las ganancias diferido                                          | (1,740)        |
| Resultado por fusión                                                                  | (231)          |
| <b>Patrimonio consolidado de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre de 2012</b>            | <b>332,649</b> |

- g. Explicación de los ajustes a NIIF de la conciliación de estado consolidado de situación financiera y de estado consolidado de resultados al 1 de enero de 2012 y 31 de diciembre de 2012

Como resultado de la adopción NIIF, la Compañía y Subsidiaria determinaron ajustes a sus estados financieros consolidados, cuya explicación se detalla a continuación:

**g.1 Propiedad, embarcaciones maquinaria, y equipo, neto**

La Compañía y Subsidiaria decidieron adoptar como costo atribuido de sus propiedades y maquinaria y equipo, a la fecha de transición los valores razonables obtenidos por referencia de informes técnicos establecidos por peritos valuadores independientes; y para el caso de las embarcaciones y redes, equipos de transporte, muebles y equipos de cómputo decidió adoptar como costo atribuido el valor de adquisición a la fecha de compra. Adicionalmente, la Compañía y Subsidiaria han efectuado una revisión de la vida útil de sus activos y de los valores asignados a cada componente. Como resultado del proceso, al 1 de enero de 2012, se reconoció un mayor

valor de Propiedades, maquinaria y equipo, neto de (en miles) US\$93,552 ((en miles) US\$99,351 al 31 de diciembre de 2012) este ajuste se reconoció con crédito a resultados acumulados al 1 de enero de 2012 y resultados del ejercicio 2012, según corresponden. En el rubro de embarcaciones y redes, equipos de transporte, y muebles y enseres, la Compañía y Subsidiaria decidieron mantener el valor en libros de estos activos a la fecha de transición debido que el valor en libros o costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

Por otro lado, en 2012 la Compañía realizó una estimación por deterioro de embarcaciones por (en miles) US\$13,218 (Nota 13 (f) y acápite (g.6)).

#### g.2 Activos intangibles y Plusvalía

El derecho de llave producto del mayor valor pagado por la compra de las acciones de Consorcio Malla S.A., Pesquera Polar S.A., Icapasca S.A., Pesquera Lerici S.A. y Pesquera Atlántico S.A., por un importe de (en miles) US\$43,856, ha sido reclasificado al rubro de Plusvalía para su adecuada presentación en los estados financieros consolidados. (Nota 15).

#### g.3 Pasivo por impuesto a las ganancias diferido

Corresponde principalmente al efecto en el impuesto a las ganancias diferido sobre los ajustes por adopción de las NIIF de Propiedades, embarcaciones, maquinaria y equipo, el cual asciende a (en miles) US\$28,065 y (en miles) US\$29,085 al 1 de enero de 2012 y al 31 de diciembre de 2012.

#### g.4 Capital social

La Compañía ha considerado, para propósito de valuación del capital a moneda funcional, solo los aportes en efectivo y las capitalizaciones de resultados acumulados al tipo de cambio de la fecha de transacción. Asimismo, se procedió a eliminar la capitalización del excedente de revaluación de años anteriores por un total de (en miles) US\$113,130.

#### g.5 Costo de ventas, gastos generales y administrativos

Como resultado de la modificación de las vidas útiles de los bienes de Propiedades, embarcaciones, planta y equipo, la Compañía y Subsidiaria recalcularon la depreciación de dichos bienes, resultando una disminución de (en miles) US\$18,833 en el costo de ventas y de (en miles) US\$180 en gastos generales y administrativos.

#### g.6 Otros gastos

Como resultado de la evaluación del estado físico y operativo de las embarcaciones de la Compañía, se identificó en el proceso diez (10) embarcaciones que no operaron durante el ejercicio 2012 y 2013. De acuerdo al análisis realizado por la Gerencia, estas embarcaciones no serán utilizadas, debido a que se encuentran en proceso de desguace. En consecuencia, la Gerencia de la Compañía decidió reconocer una estimación por deterioro por US\$13,218 (Nota 13 (f)).

### 37. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros consolidados y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente, excepto lo que se describe en la Nota 16 a los estados financieros consolidados adjuntos.